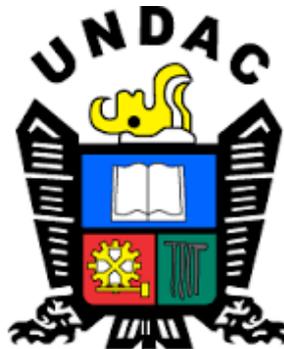


UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN

ESCUELA DE POSGRADO



TESIS

**Impacto del Programa Beca 18 convocatorias 2012 – 2016 en el
Rendimiento Académico de los alumnos en las instituciones
elegibles del nivel de Educación Superior de la región Pasco**

Para optar el grado académico de maestro en:

Educación

Mención:

Investigación y Tecnología Educativa

Autor: Lic. Hugo TRINIDAD EGUSQUIZA

Asesor: Dr. Armando Flaviano ZENTENO RUIZ

Cerro de Pasco - Perú – 2021

UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN
ESCUELA DE POSGRADO



TESIS

**Impacto del Programa Beca 18 convocatorias 2012 – 2016 en el
Rendimiento Académico de los alumnos en las instituciones
elegibles del nivel de Educación Superior de la región Pasco**

Sustentada y aprobada ante los miembros del jurado:

Dra. Juana Toribia GONZALES CHAVEZ

PRESIDENTE

Dr. Luis Rolando MURGA PAULINO

MIEMBRO

Dra. Ana María NAVARRO PORRAS

MIEMBRO

DEDICATORIA

A mis padres
Alejandrina y Pedro.

A mis hijos Karol, Hugo y Alicia.

RECONOCIMIENTO

A los jóvenes talentosos de la región Pasco que gracias al Programa Beca 18 hicieron realidad su sueño de ser profesionales en las mejores instituciones universitarias y no universitarias del país.

Al personal administrativo de Registros Académicos de las instituciones del nivel de Educación Superior de la región Pasco que formaron parte del presente estudio como lo fueron el IESTP Pasco, el SENATI Pasco, la UNDAC y el IESPP “Gamaniel Blanco Murillo”

A los docentes de la Escuela de Posgrado de la UNDAC de la maestría en Educación mención Investigación y Tecnología Educativa que supieron inculcarnos las habilidades y destrezas investigativas y de manera especial al asesor del presente trabajo de investigación el Dr. Flaviano Armando Zenteno Ruiz y las y a los señoras/es miembros del Jurado Evaluador por sus puntuales y pertinentes observaciones y sugerencias que contribuyeron en la mejora del informe de investigación.

RESUMEN

El objetivo principal de esta investigación fue analizar el impacto del Programa Beca 18 de las convocatorias 2012 – 2016 en el rendimiento académico de los alumnos beneficiarios del programa que han cursado estudios superiores en las cuatro instituciones elegibles por PRONABEC en el ámbito de la región Pasco como lo fueron el IESTP Pasco, el SENATI Pasco, la UNDAC y el IESPP “GBB”. En esta perspectiva apelamos a la metodología de corte empírico analítico, cuantitativo en su nivel descriptivo-explicativo; esgrimiendo como variables de análisis al Programa Beca 18 y al rendimiento académico que en el presente estudio se expresa a través del porcentaje de egreso y los promedios ponderados semestrales y acumulativos de los becarios, la misma que lo medimos comparando el número de estudiantes que accedieron al programa de becas con el número de estudiantes que culminaron satisfactoriamente sus estudios subvencionados por el programa en el tiempo previsto. Los resultados no fueron como se esperaban ya que de los 608 beneficiarios del Programa Beca 18 que representaban el 100% de los subvencionados que tuvimos a nivel de la región Pasco de las convocatorias 2012 al 2016 en las 04 instituciones superiores elegibles por el programa; 319 que se sintetiza en el 52% de los estudiantes becarios lograron culminar sus estudios a mérito de su buen rendimiento académico; mientras que un 48% de los becarios en algún momento de su formación profesional perdieron la beca sobre todo por su bajo rendimiento académico ya que no alcanzaron el puntaje mínimo semestral que les exigía la institución educativa donde seguían sus estudios superiores por lo que a la luz de los datos encontrados en el presente esfuerzo investigativo colegimos que el impacto del programa beca 18 en el rendimiento académico de los becarios de las convocatorias 2012 al 2016 a nivel de la región Pasco según nuestra escala fue regularmente satisfactorio.

Palabras clave: Programa Beca 18, Rendimiento académico, acceso y egreso de la beca, Impacto, Instituciones elegibles.

ABSTRACT

The main objective of this research was to analyze the impact of the Beca 18 Program of the 2012 - 2016 calls on the academic performance of the beneficiary students of the program who have completed higher education in the four institutions eligible by PRONABEC in the Pasco region as they were the IESTP Pasco, the SENATI Pasco, the UNDAC and the IESPP "GBB". In this perspective, we appeal to the analytical empirical methodology, quantitative at its descriptive-explanatory level; using as analysis variables the Beca 18 Program and the academic performance that in the present study is expressed through the graduation percentage and the semester and cumulative weighted averages of the scholarship recipients, the same that we measured by comparing the number of students who accessed the scholarship program with the number of students who successfully completed their studies subsidized by the program in the time provided. The results were not as expected, since of the 608 beneficiaries of the Beca 18 Program that represented 100% of the grants that we had at the Pasco region level from the 2012 to 2016 calls in the 04 higher institutions eligible for the program; 319, which is synthesized in 52% of the scholarship students managed to complete their studies due to their good academic performance; while 48% of the scholarship recipients at some point in their professional training lost the scholarship mainly due to their low academic performance since they did not reach the minimum semester score required by the educational institution where they were pursuing their higher studies, so in light From the data found in this research effort, we conclude that the impact of the 18 scholarship program on the academic performance of the scholarship recipients of the 2012 to 2016 calls at the Pasco region level according to our scale was regularly satisfactory.

Keywords: Scholarship 18 Program, Academic performance, access and graduation of the scholarship, Impact, Eligible institutions.

INTRODUCCIÓN

SEÑORA PRESIDENTA DEL JURADO EXAMINADOR

SEÑORES MIEMBROS DEL JURADO

Esgrimiendo el Art. N° 44 del Reglamento General de Grados Académicos y Títulos Profesionales de la UNDAC que exige como requisito para Optar el Grado Académico de Maestro en Investigación y Tecnología Educativa la aprobación y sustentación de un trabajo de investigación, tenemos a bien presentarle el Informe Final de la Investigación Cuantitativa intitulado **IMPACTO DEL PROGRAMA BECA 18 CONVOCATORIAS 2012 - 2016 EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ALUMNOS EN LAS INSTITUCIONES ELEGIBLES DEL NIVEL DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE LA REGIÓN PASCO**, que tuvo como finalidad identificar el nivel de impacto que generó en Programa Beca 18 en los alumnos beneficiarios de este singular programa que siguieron sus estudios superiores en las 04 instituciones de educación superior más importantes de la región Pasco como son el IESTP Pasco, SENATI Pasco, IESPP “Gamaniel Blanco Murillo” de Cerro de Pasco y la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión durante el quinquenio 2012-2016.

En esa perspectiva como todo esfuerzo intelectual investigativo que ejecutan los maestristas de nuestra Escuela de Post Grado de la UNDAC la presente cuenta con todos los elementos y fundamentos básicos que exige el reglamento de grados y títulos por lo que se encuentra organizado según el esquema institucional en cuatro capítulos que son los siguientes:

Primer Capítulo; bajo la denominación Problema de Investigación trata de la identificación y determinación del problema, delimitación de la investigación, formulación del problema a nivel general y específicos, la justificación y limitaciones de la investigación.

Segundo Capítulo denominado Marco Teórico donde se considera los antecedentes del estudio, las bases teórico científicas vinculadas con las dos variables ejes de la investigación Programa Beca 18 y Rendimiento Académico, la definición de

términos básicos, la formulación de hipótesis general y específicas, la identificación de variables y la definición operacional de las variables e indicadores.

Tercer Capítulo, referido a la Metodología y Técnicas de Investigación donde se explicita el tipo de investigación, métodos de investigación, diseño de la investigación, población y muestra, las técnicas e instrumentos de recolección, procesamiento y análisis de datos, el tratamiento estadístico, la selección, validación y confiabilidad de los instrumentos de investigación para culminar con la orientación ética.

Cuarto Capítulo, presenta los Resultados y Discusión; donde se hace una descripción del trabajo de campo, presentación, análisis e interpretación de resultados, la prueba de hipótesis y la discusión de resultados.

Finalmente, consideramos las conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos.

ÍNDICE

DEDICATORIA

RECONOCIMIENTO

RESUMEN

ABSTRACT

INTRODUCCIÓN

ÍNDICE

CAPÍTULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACION

1.1. Identificación y determinación del problema.	1
1.2. Delimitación de la investigación.	8
1.3. Formulación del problema	8
1.3.1. Problema General	8
1.3.2. Problemas Específicos.....	8
1.4. Formulación de Objetivos	9
1.4.1 Objetivo General.....	9
1.4.2 Objetivos Específicos.	9
1.5. Justificación de la investigación.	10
1.6. Limitaciones de la investigación	12
1.6.1. Limitaciones Geográficas.....	12
1.6.2. Limitaciones Económicas.	12
1.6.3. Limitaciones Tecnológica-Investigativa.....	12
1.6.4. Limitaciones Técnicas.....	13

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de estudio	14
2.2. Bases teóricas - científicas	16
2.2.1. El programa beca 18.	16
2.2.2. Rendimiento académico.	53
2.3. Definición de términos básicos.	63
2.4. Formulación de Hipótesis	66
2.4.1. Hipótesis General.....	66
2.4.2. Hipótesis Específicas.	67
2.5. Identificación de Variables.	67
2.5.1. Variable Independiente	67
2.5.2. Variable Dependiente	67
2.6. Definición Operacional de variables e indicadores.	67

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

3.1. Tipo de investigación.	71
3.2. Métodos de investigación.	71
3.3. Diseño de investigación.....	71
3.4. Población y muestra.....	73
3.4.1. Población	73
3.4.2. Muestra.	73
3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.	74
3.6. Técnicas de procesamiento y análisis de datos.	75
3.7. Tratamiento Estadístico.....	75
3.8. Selección, validación y confiabilidad de los instrumentos de investigación.....	75
3.9. Orientación ética.	76

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Descripción del trabajo de campo.....	77
4.2. Presentación, análisis e interpretación de resultados.	78
4.3. Prueba de Hipótesis.	89
4.4. Discusión de resultados.....	95

CONCLUSIONES

RECOMENDACIONES

BIBLIOGRAFÍA

ANEXOS

CAPÍTULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACION

1.1. Identificación y determinación del problema.

Considerando el aporte de MINEDU-PRONABEC (2012), respecto a las becas en el contexto mundial y latinoamericano, se sostiene:

Actualmente el Ministerio de Educación como entidad representante de la República peruana en asuntos educativos, tiene presencia y ha establecido relaciones de cooperación Internacional con más de 60 países en el mundo; es decir, que casi un tercio de los países del orbe tienen convenios suscritos o en proceso con nuestro país; en virtud de esta presencia internacional se han firmado más 157 convenios de cooperación que aportan positivamente a la educación en el Perú. La Organización de la Naciones Unidas reconocen en la actualidad 193 países, distribuidos físicamente en 5 continentes Europa, Asia, África, América y Oceanía, el continente con mayor número de países es África con 53 países, seguido de Asia con 48 países, Europa con 44, América con 34 y Oceanía con 14. El Perú ha logrado posicionarse (en menor o mayor grado) en cada uno de estos continentes. Como se puede apreciar, el Perú tiene un mayor índice de negociación internacional en el Continente Americano (22

países), esto como resultado del fortalecimiento de movimientos de cooperación más directos como: la Cooperación Horizontal o Sur – Sur, los tratados de movilización estudiantil, que potencian la colaboración entre países en desarrollo o en vías de desarrollo. Así mismo, lograr la presencia de Perú en 21 países del Continente Europeo, indica la importancia que tiene para el estado peruano el hecho de que nuestros estudiantes talentosos desarrollen sus potencialidades en instituciones educativas de prestigio distribuidos a nivel mundial. (p. 41-42)

Como se observa, nuestro país tiene presencia en becas ofrecidas en el mundo y en Latinoamérica, cada una de ellas está en plena ejecución y en constante renovación, por lo que las oportunidades para los peruanos y peruanas están abiertas para seguir preparándose y tener mejor capital humano.

La riqueza de las naciones que dependía inicialmente del número de fábricas, de la extensión territorial, herramientas de trabajo y máquinas, ahora depende del conocimiento y las habilidades del capital humano como principales detonantes del crecimiento económico, científico-tecnológico y productivo. Pues ahora tenemos grandes capitales que depende de una patente como podría ser el de Coca-Cola o el de Microsoft, esta tendencia hacia el conocimiento está provocando cambios acelerados, pues se dice que el conocimiento se está duplicando cada cinco años por lo que el campo laboral demanda recursos humanos de alta calidad que solo puede surgir de sistemas educativos bien calificados, cuidadosamente monitoreados por los Estados de tal manera que esta revolución del conocimiento obliga a las instituciones a modificar sus programas educativos y adaptarse al cambio.

El valor económico de la educación, y en particular de la superior, ha estado latente desde el siglo XIX, cuando las universidades se dispusieron a dar respuesta a las nuevas demandas de la era industrial. Sin embargo, fue en la

segunda mitad del siglo XX cuando el valor económico de la educación fue universalmente reconocido por los analistas (Mora y Vidal, 2003.121-134.). Durante ese período, que fue testigo de un gran desarrollo tecnológico, los expertos empezaron a percibir con claridad que ese desarrollo sólo era posible si se disponía de recursos humanos muy cualificados. En la sociedad del conocimiento, a diferencia de la sociedad industrial, se considera que son el conocimiento, la tecnología y la investigación, ya no la mera producción industrial, los elementos de mayor impacto para el desarrollo económico y social de las comunidades. En esta perspectiva la formación del capital humano es el determinante más importante del éxito económico y desarrollo a largo plazo de un país o una nación. Se trata de un recurso en el que debe invertirse y aprovechar eficientemente a fin de que genere retornos no solo para los individuos, sino también para la economía en su conjunto. Un país en desarrollo como el nuestro requiere en consecuencia la formación de los jóvenes y señoritas al más alto nivel a fin de que contribuyan al desarrollo económico, científico y tecnológico y a la vez sean competitivos en una sociedad cada vez más global, y que además sean capaces de construir sus propias capacidades.

Sin embargo hasta antes del 2012 en nuestra patria este anhelo era imposible de ambicionarse porque en el Perú, durante la última década, el acceso a la educación superior técnica y universitaria pese a que se ha incrementado pasando de 20,9% en el año 2002, a 26,6% en el año 2010, siendo la población estudiantil estimada de un millón de personas (ENAHO, 2010) la matrícula en este nivel educativo muestra importantes disparidades en función a variables socioeconómicas, geográficas y étnicas, entre otras. (PRONABEC-PASCO, 2012-2016).

Según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (ENAHO), (2010), solo un 22% de jóvenes con secundaria completa en el quintil más pobre estuvo

matriculado en el nivel superior, comparado con un 45% en el quintil más rico. Por otro lado, la tasa de matrícula por área de residencia varía de forma considerable: 10,8% de jóvenes entre 17 y 24 años en el área rural, comparada con 31,1% en el área urbana. Lo mismo ocurre al analizar la tasa de matrícula por pertenencia étnica, casi 3 veces mayor si se tiene al castellano y no al quechua como lengua materna (28,2% y 11%, respectivamente).

Una primera explicación de estas cifras la encontramos en la existencia de restricciones monetarias, de tal manera que las familias pobres y en pobreza extrema –con una mayor concentración en las áreas rurales y la población indígena– no cuentan con los recursos necesarios para cubrir los costos directos e indirectos de la educación superior.

No obstante, Carneiro y Heckman (citados en Yamada y col., 2012) señalan que el acceso a la educación superior se ve afectado no solo por restricciones monetarias, sino también por “restricciones de largo plazo”, vinculadas al entorno familiar y la calidad de la instrucción básica, que determinan el acervo de habilidades disponibles al momento de decidir si continuar o no con la instrucción superior, y afectan los costos y beneficios esperados de cursar este nivel educativo.

Ante esta situación el 05 de noviembre del 2011 a iniciativa del ex Presidente de la República del Perú Ollanta Humala Tasso nace el Programa Beca 18 a través del D.S. 017-2011-ED con el objetivo de incluir al nivel de educación superior a los jóvenes con alto rendimiento académico que tienen limitados recursos económicos para estudiar en los mejores institutos y universidades del Perú y del Mundo convirtiéndose en uno de los mecanismos de inclusión social a través del otorgamiento de becas de estudio en el ámbito nacional y en el extranjero.

A la fecha, Beca 18 del Ministerio de Educación, cuenta con 30 oficinas descentralizadas en el país. Ha llegado y beneficiado a más de 50,000 jóvenes, otorgándoles becas integrales para cubrir sus gastos de educación en universidades e institutos nacionales e internacionales, además de brindarles tutoría y asistencia permanente, a fin de responder a sus inquietudes académicas y económicas.

El Programa Nacional Beca 18 ha puesto énfasis en las carreras vinculadas al quehacer científico, tecnológico y productivo, con prioridad en los sectores de minería, metalurgia, pesca, ambiente, salud, vivienda y saneamiento, turismo, educación, agropecuario, energético y agroindustrial, entre otros, que incidan en el desarrollo nacional.

En la Región Pasco entre el 2012 y 2016 en el marco de Beca 18 se han otorgado más de 1000 becas para seguir estudios en las mejores universidades e institutos privados y públicos a nivel nacional de los cuales 608 becas bajo la modalidad de Beca 18 Ordinaria y Especial (Fuerzas Armadas (FF.AA.) para seguir estudios en la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión(116), el SENATI Pasco(407), el Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Pasco(26) y el Instituto de Educación Superior Pedagógico Público “Gamaniel Blanco Murillo”(59).

Respecto a Beca 18 Modalidad Ordinaria durante la convocatoria 2012-I se logró contar con 167 becarios de los cuales 52 pertenecían al SENATI Pasco, 24 al IESTP Pasco y 91 a la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión. En el proceso 2013-I modalidad ordinaria se obtuvo 60 becarios siendo 38 del SENATI Pasco, 02 del IESTP Pasco y 20 de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión. En la convocatoria 2014 solo tuvimos becarios en el SENATI Pasco que ascendía a 72 de los cuales 65 pertenecían a la modalidad ordinaria y 7 a la modalidad especial FF.AA. En el 2015 logramos ubicar a los becarios en el

SENATI Pasco 182, en el IESPP “GBM” 32 beneficiarios y en la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión 5. En relación a la Beca 18 modalidad especial del 2012 al 2015 hemos tenido 31 becarios todos siguiendo estudios en el SENATI Pasco.

De los 116 beneficiarios que tuvimos en la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión del 2012 al 2016 lograron culminar sus estudios 47 estudiantes que representa el 41 %.

En el SENATI Pasco de la convocatoria 2012 de los 59 becarios que poseíamos lograron culminar sus estudios satisfactoriamente 26 senatinos que equivale al 44.06% , del proceso 2013 de los 40 jóvenes becarios activos han egresado 21 habiendo abandonado los estudios por diversos motivos 19 becarios que representa el 47.5%, mientras que de la convocatoria 2014 de los 72 becarios culminaron sus estudios 58 que se traduce en el 80.55% y de la convocatoria 2015 de los 197 beneficiarios que teníamos conservaron su condición de becario hasta culminar sus estudios 155 que se equipara con el 78.68%.

Respecto a los becarios del IESTP Pasco podemos manifestar que de los 26 becarios que se tuvo del 2012 al 2015 19 han culminado sus estudios es decir el 73.08 %

En cuanto a los beneficiarios del Programa Beca 18 del IESPP “GBM” convocatoria 2015 de los 32 favorecidos solo aceptaron la Beca 23 de los cuales culminaron sus estudios 17 estudiantes que representa el 73.91%.

Los motivos por lo que perdieron la beca la mayoría de los becarios se debe a dificultades de orden académico en virtud a haberse desaprobado algunos cursos que no les ha permitido alcanzar el promedio mínimo exigido por el programa para continuar beneficiándose, algunos dejaron la beca por

abandono de los estudios, renuncia, por no aceptar la beca dentro del tiempo normado, por renuncia o fallecimiento. Cabe precisar que la mayor parte de los becarios de la promoción 2012 han dejado de ser tal por deficiencia académica debido a que no alcanzaron el promedio mínimo exigido por el PRONABEC que es 10.5 y de la convocatoria 2013-I perdieron los beneficios por no aceptación de la beca. En el aspecto académico podemos notar que la mayoría de nuestros becarios sobre todo de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión se desaprobaron los cursos de ciencias como matemática básica, cálculo diferencial e integral, física y química en el I y II ciclos académicos y en el SENATI Pasco cursos de especialidad. Esto creemos que se dio debido a que nuestros estudiantes no tenían suficiente base académica en estas áreas y porque desconocían la realidad de los estudios en el nivel de educación superior, del sistema de créditos, currículo de formación profesional, metodología de los estudios en el nivel universitario y el sistema de evaluación. Asimismo, en esta dimensión el grueso de ellos desconocía las habilidades para aprender a aprender, tuvieron bajo interés por la lectura, la investigación, el desarrollo del pensamiento crítico y el uso de las Tics como recursos para el buen aprendizaje. Estas apreciaciones respecto a las causales de la desaprobación o de la pérdida de la beca por parte de los becarios lo hacemos a partir de las observaciones empíricas que tenemos mas no desde el punto de vista científico

Ahora respecto al desempeño académico de los jóvenes estudiantes que continúan estudiando en las instituciones de educación superior elegibles de la Región Pasco en el marco del Programa Beca 18 desconocemos amén de los calificativos semestrales en tal sentido frente a esta realidad y preocupado por conocer el impacto que tiene el Programa Beca 18 en el desempeño académico de los jóvenes becarios que cursan estudios en el ámbito de la Región Pasco

emprendimos la ejecución del presente proyecto de investigación intitulado Impacto del Programa Beca 18 convocatoria 2012-2016 en el Rendimiento Académico de los alumnos en las instituciones elegibles del nivel de educación superior de la región Pasco.

1.2. Delimitación de la investigación.

a) Delimitación Espacial.

El siguiente trabajo de investigación se desarrolló en la región Pasco y en las instituciones elegibles por el programa beca 18 como lo fueron el IESTP Pasco, el SENATI Pasco, la UNDAC y el IESPP “Gamaniel Blanco Murillo”.

b) Delimitación Temporal.

El desarrollo del proyecto de investigación se llevó a cabo entre los meses setiembre del 2018 al mes de abril de 2019

c) Delimitación del Universo.

La investigación se basó exclusivamente en el desempeño académico que lograron desarrollar los estudiantes becarios del Programa Beca 18 durante los años 2012 al 2016 en las instituciones elegibles dentro de la región Pasco.

1.3. Formulación del problema.

1.3.1. Problema General

¿Cuál es el impacto del Programa Beca 18 convocatorias 2012 -2016 en el rendimiento académico de los alumnos en las instituciones elegibles del nivel de Educación Superior de la Región Pasco?

1.3.2. Problemas Específicos.

a) ¿Qué impacto tuvo el Programa Beca 18 convocatorias 2012 – 2016 en el rendimiento académico de los alumnos en el Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Pasco?

- b) ¿Cuál es la efectividad del Programa Beca 18 convocatorias 2012 - 2016 en el rendimiento académico de los alumnos en el SENATI Pasco?
- c) ¿De qué manera influyó el Programa Beca 18 convocatorias 2012 - 2016 en el rendimiento académico de los alumnos en la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión de Cerro de Pasco?
- d) ¿Cuál es el impacto del Programa Beca 18 modalidad Educación Intercultural Bilingüe convocatorias 2015-2016 en el rendimiento académico de los alumnos del IESPP “Gamaniel Blanco Murillo”?

1.4. Formulación de Objetivos.

1.4.1 Objetivo General.

Determinar el impacto del Programa Beca 18 convocatorias 2012 - 2016 en el rendimiento académico de los alumnos en las instituciones elegibles del nivel de Educación Superior de la Región Pasco.

1.4.2 Objetivos Específicos.

- a) Medir el impacto que tiene el Programa Beca 18 convocatorias 2012 – 2016 en el rendimiento académico de los alumnos en el Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Pasco
- b) Estimar la efectividad del Programa Beca 18 convocatorias 2012 – 2016 en el rendimiento académico de los alumnos en el SENATI Pasco
- c) Explicar la manera cómo influye el Programa Beca 18 convocatorias 2012 – 2018 en el rendimiento académico de los alumnos en la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión de Cerro de Pasco

- d) Determinar el impacto del Programa Beca 18 modalidad Educación Intercultural Bilingüe convocatorias 2015-2016 en el rendimiento académico de los alumnos del IESPP “Gamaniel Blanco Murillo”

1.5. Justificación de la investigación.

En el Perú hasta antes de aparecer el Programa Beca 18 las brechas de acceso, permanencia y culminación de educación superior eran significativas, siendo el factor económico el principal elemento de inequidad y desigualdad que afectaba con marcada incidencia a los sectores de pobreza y pobreza extrema de nuestro país. En esa perspectiva según la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) 2012-2013, sólo el 2.8% de “pobres extremos” alcanzaron los estudios superiores a diferencia de la población “no pobre” cuyo porcentaje ascendía a 32% que sí lo hizo, evidenciándose una enorme brecha en el acceso en aproximadamente del 30% (INEI Perú, 2013). Como se puede observar; existían amplias brechas entre ambas poblaciones, lo cual trajo como consecuencia que los individuos en situación de pobreza y pobreza extrema no accedan al nivel terciario. En este sentido creemos que este esfuerzo académico investigativo referido al Programa Beca 18 contribuirá a mejorar la calidad de los servicios que brinda el Programa Beca 18 a nivel Regional y por ende en el plano nacional; y se justifica por sí misma porque esgrime las siguientes finalidades:

a) Finalidad de la Investigación

- a.i) Finalidad Conceptual:** Este estudio referido al Impacto del Programa Beca 18 en el Desempeño Académico de los alumnos que cursan estudios superiores en las instituciones elegibles de la Región Pasco se justifica porque proporciona datos e informaciones de primera mano sobre el nivel de rendimiento académico que demostraron los estudiantes que han logrado la beca durante los años 2012 – 2016.

a.ii). Finalidad Legal: Favorecerá la obtención del grado de Magister en Investigación y Tecnología Educativa a mérito de haber culminado y aprobado los semestres y los créditos correspondientes del Plan de Estudios en concordancia con el Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela de Post Grado de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión

a.iii) Finalidad Práctica: El presente estudio sirvió para conocer las debilidades y potencialidades que se tuvo en los procesos de diseño, convocatoria, selección y adjudicación de las becas y a la vez nos permita crear estrategias de monitoreo o acompañamiento sostenido a la pléyade de becarios para que se mantengan, culminen y logren obtener el Título Profesional con éxito a nombre de la Nación totalmente subvencionado por el Estado Peruano.

b) Importancia

Este estudio fue de singular importancia por las siguientes razones:

b.i) Permitió conocer los debilidades y potencialidades que poseen nuestros becarios en la dimensión académica proporcionándonos en consecuencia la información sobre la calidad del desempeño académico.

b.ii) Contribuyó a que los estudiantes becarios y ex becarios reflexionen sobre sus roles y desempeño académico y se comprometan más con los estudios y con el Programa

b.iii) Proporcionó información pertinente y actual sobre la efectividad que tuvo el Programa Beca 18 en el desempeño académico de los becarios a nivel Regional

b.iv) Motivará a los diferentes instancias de gestión de las instituciones de educación superior elegibles por el Programa Beca 18; así como a sus agentes educativos sean estos directores, funcionarios, especialistas, docentes, padres de familia , becarios de las diferentes comunidades y gestores del programa Beca 18 del ámbito de la Región para buscar e implementar estrategias de mejora del desempeño académico de los becarios y de los procesos a acompañamiento y monitoreo al Programa Beca 18.

1.6. Limitaciones de la investigación.

Como todas las investigaciones, la presente tesis también gozó de algunas limitaciones; que se sintetiza en:

1.6.1. Limitaciones Geográficas.

Porque la investigación se circunscribió en el espacio geopolítico, educativo y administrativo de la Región Pasco que incluye las provincias de Pasco, Daniel A. Carrión y Oxapampa.

1.6.2. Limitaciones Económicas.

En este aspecto de la investigación el financiamiento se ejecutó con el restringido presupuesto que personalmente fue destinado para el presente estudio por el compromiso que tengo para con el programa y porque tengo la necesidad profesional de optar el Grado de Magister en Educación; razón por el que los gastos fueron austeros y no se pudo dar propuestas acabadas en un 100%.

1.6.3. Limitaciones Tecnológica-Investigativa.

Los resultados de la concreción del presente proyecto de investigación están en relación con las condiciones y capacidades investigativas propias de un egresado de la Escuela de Posgrado de la UNDAC de

nuestro tiempo y del nivel de competencias de investigación adquiridas durante los estudios.

1.6.4. Limitaciones Técnicas.

Desde cuando el objeto del presente estudio es la observación y cuantificación del nivel de desempeño académico de los becarios precisamos que el presente estudio es limitado ya que prescindió de las otras dimensiones que posee el becario como el personal-social, familiar, económica, institucional e investigacional.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de estudio.

Después de haber realizado una revisión investigativa en las diferentes bibliotecas de los Centros de Educación Superior y de algunas instituciones que promocionan la lectura en nuestra ciudad como son la biblioteca de nuestra Alma Mater la Universidad Nacional "Daniel Alcides Carrión", del Instituto Superior Pedagógico Público "Gamaniel Blanco Murillo" y del Centro de Cultura Popular "Labor" concluimos que no se encuentran trabajos similares al presente; por lo que sentenciamos que nuestro trabajo es singular. Aunque cabe tener presente que el Ministerio de Educación a través del Programa Nacional de Becas y Créditos Educativos ha emprendido algunos estudios y diagnósticos a nivel nacional tales como:

EI PROGRAMA NACIONAL DE BECAS Y CREDITOS EDUCATIVOS (2015) publicaron el libro "Artículos Científicos: Resultados e impacto de Beca 18" en la que se compila diferentes investigaciones realizadas sobre el éxito académico alcanzado por los becarios de Beca 18 que cursan estudios en universidades e institutos privados tales como: La Universidad de Piura, Universidad Peruana

Cayetano Heredia, Universidad Privada del Norte, Universidad Antonio Ruiz de Montoya , Universidad Científica del Sur, Universidad San Ignacio de Loyola, Universidad Peruana Unión, Universidad Continental, Universidad Néstor Cáceres Velásquez y el Instituto Superior Tecnológico Avansys.

Esgrimiendo la investigación realizada en la Universidad Continental podemos decir que el objetivo principal del estudio fue Identificar el rendimiento académico de los becarios de Beca 18 en la Universidad Continental y compararlos con los resultados de los estudiantes regulares de la Universidad Continental en el periodo 2014 – II. El método utilizado en la investigación fue de alcance descriptivo y diseño transversal. Sus resultados nos indican que de los mejores 25 estudiantes del primer ciclo en las once carreras elegibles han demostrado que los becados han logrado alto rendimiento académico y su desempeño ha sido excelente con relación a los estudiantes regulares, es decir de los 5 mejores estudiantes 3 eran regulares y 2 de Beca 18; entre los 10 mejores estudiantes, 4 eran regulares y 6 de Beca 18. Como conclusión se observó en el primer grupo de estudiantes de Beca 18 que iniciaron sus estudios en Arquitectura y diez carreras de Ingeniería que alcanzaron alto rendimiento académico y demostraron mayor esfuerzo por su aprendizaje, obteniendo mejores calificaciones académicos en la Universidad Continental.

En relación al desempeño académico de los becarios del Programa Beca 18 en los institutos resaltamos el estudio realizado en el Instituto Superior Tecnológico Avansys. El objetivo de la misma fue explorar y describir los factores de éxito académico de los alumnos becados por Beca 18 en el Instituto de Educación Superior avansys entre los años 2012 y 2014. A nivel general, los resultados demuestran que los alumnos becarios lograron mejores resultados que los alumnos regulares, obteniendo una tasa superior de aprobación que destaca por 17 puntos porcentuales de diferencia. Asimismo, se aprecia que los alumnos

becarios muestran una tendencia significativa más alta para continuar con sus estudios, logrando una tasa promedio de permanencia del 98% frente a un 51% en el caso de los alumnos regulares. En cuanto al área académica de origen, en ambas poblaciones se observa mejores tasas de aprobación en las carreras de Tecnología que en la Ingeniería, mientras que la permanencia es mayor en las carreras de Ingeniería que en las de Tecnología. Los resultados obtenidos permiten indicar que los factores que promovieron el éxito académico según los alumnos becarios de Avansys fueron la motivación intrínseca, el propósito por mejorar la calidad de vida familiar, la humildad por aprender, la sensación de soporte social y la participación en experiencias que amplifiquen el aprendizaje obtenido en la institución

2.2. Bases teóricas - científicas.

2.2.1. El programa beca 18.

a) Conceptualizaciones

Una beca es un aporte monetario que se concede a aquellos estudiantes o investigadores que no cuentan con suficientes recursos económicos para poder llevar a cabo sus estudios o investigaciones.

Se trata de una cantidad temporal que se concede a una persona para que curse, termine o complete unos estudios, es decir, para que adquiera o amplíe conocimientos. Su destinatario es siempre un individuo concreto.

Las aportaciones económicas pueden provenir de organismos oficiales (Ministerios, Administraciones Autonómicas, entidades locales, etc.) o de instituciones privadas (empresas, entidades financieras, fundaciones, asociaciones, etc.).

Las becas se pueden clasificar en dos tipos fundamentales: generales, para realizar los estudios ordinarios; o pueden pertenecer a programas específicos, como intercambios educativos (las Becas Erasmus, beca 18, etc.), prácticas laborales en empresas, etc.

Según el Artículo 6 del Reglamento de la Ley N° 29837 Ley que crea el Programa Nacional de Becas y Créditos Educativos:

“La Beca Pregrado denominada “Beca 18” es una beca subvencionada, financiada con cargo al presupuesto institucional del Ministerio de Educación que otorga la Oficina de Becas Pregrado del PRONABEC a los beneficiarios, para el acceso, permanencia de estudios a nivel de universitario y superior tecnológico, hasta su culminación, tanto en el país como en el extranjero.” (Diario Oficial el peruano del 28 de Setiembre de 2012, Lima. Pág. 475458).

Esta beca tiene por objetivo financiar estudios superiores de la población beneficiaria con énfasis en carreras vinculadas al desarrollo científico y tecnológico del país y que posibiliten una adecuada inserción laboral de los graduados.

La población beneficiaria de la Beca Pregrado denomina Beca 18 está conformada por los estudiantes egresados de la educación secundaria, con alto rendimiento académico, y bajos recursos económicos de acuerdo al Sistema de Focalización de Hogares – SISFOH-, una vez establecidos con criterios de focalización, según la especificidad de la intervención del PRONABEC, en coordinación con el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social.

a) Marco legal, institucional, teórico conceptual, antecedentes internacionales y nacionales del Programa Beca 18

b.1) Marco Legal

El 28 de julio de 2011, en su discurso ante el Congreso de la Republica, el presidente Ollanta Humala Tasso anuncia la creación del Programa Beca 18. En esta perspectiva el Programa Beca 18, es creado el 5 de noviembre del 2011 mediante Decreto Supremo N° 017-2011-ED, con el objetivo de mejorar la equidad en el acceso a la educación superior, garantizando la permanencia y culminación de los estudios de los beneficiarios y fortaleciendo el desarrollo del país desde la perspectiva de la inclusión social.

Asimismo, el Programa Beca 18 se rige por la Ley N° 29837 que crea el Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo de fecha 12 de febrero del 2012 que consta de 9 artículos, 8 disposiciones complementarias finales y 2 complementarias transitorias. Según el Artículo 3° de esta Ley los componentes del Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo son:

b.1.1. Becas Pregrado: Financia estudios de pregrado en universidades públicas o privadas nacionales y extranjeras, así como estudios técnicos en institutos de educación superior tecnológicos públicos o privados nacionales, para estudiantes egresados de la educación secundaria con alto rendimiento académico y bajos recursos económicos, con énfasis en carreras vinculadas al desarrollo científico y tecnológico del país y que posibiliten una adecuada inserción laboral de los graduados.

b.1.2. Becas Postgrado: Financia estudios de postgrado para graduados con alto rendimiento académico e insuficientes recursos económicos, en universidades nacionales y extranjeras, públicas y privadas, con énfasis en estudios vinculados al desarrollo científico y tecnológico del país.

b.1.3. Créditos Educativos: Financia total o parcialmente, de manera reembolsable, estudios de pregrado y postgrado para alumnos con alto rendimiento académico e insuficientes recursos económicos, en institutos de educación superior tecnológicos y universidades, públicas y privadas, nacionales o extranjeras.

Beca 18 es una beca de pregrado que forma parte de las estrategias de inclusión social del gobierno y del Ministerio de Educación. Tiene como objetivo la equidad en el acceso a la educación superior de los jóvenes en situación de pobreza y pobreza extrema; así como garantizar su permanencia y la culminación de sus estudios a fin de que puedan insertarse en el mercado laboral y aportar de esta manera, al bienestar de sus familias y al desarrollo del país.

Beca 18 financia estudios de pregrado en universidades públicas o privadas nacionales, así como estudios técnicos en institutos de educación superior tecnológicos públicos o privados nacionales, para estudiantes de instituciones educativas públicas o privadas con alto rendimiento académico y bajos recursos económicos, con énfasis en carreras vinculadas al desarrollo científico y tecnológico del país.

El impacto en la inclusión social que propugna Beca 18 en la educación superior, no se restringe a lo educativo, ni a sus beneficios directos. Su alcance es mucho más amplio, ya que cada becario que se hace profesional reduce sus posibilidades de ser pobre.

El programa opera bajo dos modalidades a nivel nacional:

1°) Beca 18 Ordinaria: Está dirigida a jóvenes que han culminado su Educación Secundaria con un rendimiento académico superior al promedio de su región y de bajos recursos económicos de acuerdo al Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH), que acceden por mérito propio a una carrera y centro de educación superior público o privado elegible.

2°) Beca 18 Especial: Dirigida a jóvenes en situación de pobreza y pobreza extrema, que pertenezcan a grupos vulnerables o excluidos, que no logren acceder a Beca 18 Ordinaria. Esta se subdivide en siete tipos de Becas:

1. Beca Albergue: Para jóvenes que vivieron y crecieron en centros o casas hogares tutelados por el Estado o por instituciones como INABIF, Albergues SOS, entre otros.
2. Beca VRAEM: Para jóvenes residentes de los 57 distritos de la zona del VRAEM, en las regiones de Junín, Huancavelica, Ayacucho, Apurímac y Cusco.
3. Beca Huallaga: Para jóvenes residentes de los 25 distritos de la zona del Río Huallaga, en las regiones de Huánuco, San Martín y Ucayali.
4. Beca Repared: Para víctimas del Conflicto Armado Interno que están debidamente acreditados en el Registro Único de Víctimas (RUV).
5. Beca FF.AA.: Para jóvenes que hayan cumplido el Servicio Militar Voluntario
6. Beca de Educación Intercultural Bilingüe (EIB): Para jóvenes que hablen una lengua nativa y que estén interesados en estudiar Educación Intercultural Bilingüe
7. Beca para Comunidades Nativas Amazónicas (CNA): Para jóvenes residentes y miembros de Comunidades Nativas Amazónicas registradas en el padrón de Comunidades del Ministerio de Cultura

b.2) Alineación estratégica

El Programa Beca 18 se alinea con los objetivos de los planes, políticas nacionales y sectoriales de largo y mediano plazo como son: el Acuerdo Nacional, Plan Bicentenario, el Proyecto Educativo Nacional, las prioridades de la Política Educativa Nacional 2012-2016, el Plan Nacional de Ciencia y Tecnología al 2021 y el Plan Nacional de Competitividad.

b.2.1. Nivel Nacional

a) Acuerdo Nacional 2011-2016

El PRONABEC articula su estrategia con la Décima Política del Estado del segundo eje temático: Equidad y Justicia Social, a través del cual el Estado Peruano se compromete a:

“Asignar recursos crecientes de inversión social en educación y salud para maximizar la eficiencia de los programas, orientándolos hacia las personas de mayor pobreza” (Programa Nacional de Becas y Crédito Educativa-Ministerio de Educación. “Plan de Gestión Institucional del Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo del MINEDU 2014-2018. Lima. Perú. 2015 p. 78)

b) Plan Bicentenario: el Perú al 2021

El programa Beca 18 se encuentra alineado con el Segundo Eje Estratégico del Plan Bicentenario: Oportunidades y Acceso a Servicios, el cual determina como prioridad “Cerrar las brechas de cobertura en la educación técnico-productiva y en la educación superior”. En esta misma línea, este eje se articula con:

“Objetivo Específico 1 “Acceso equitativo a una educación integral que permita el desarrollo pleno de las capacidades humanas” (Centro Nacional de Planeamiento Estratégico CEPLAN “Plan

Bicentenario: El Perú hacia el 2021, fue aprobada el 22 de junio del 2011, mediante Decreto Supremo N° 054-2011-PCM Lima.Perú.2011. p.95)

c) Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento

En este marco el PRONABEC a través de Beca 18 estratégicamente se encuentra articulado con las políticas de la juventud, inclusión y aumento de capacidades:

“Política 3. En materia de juventud, 3.4. Fomentar el acceso universal a la educación superior con estándares adecuados de calidad, que promuevan capacidades críticas, la formación profesional y técnica descentralizada.

Política 6. En materia de inclusión, 6.1. Promover la inclusión económica, social, política y cultural, de los grupos sociales tradicionalmente excluidos y marginados de la sociedad por motivos económicos, raciales, culturales o de ubicación geográfica, principalmente ubicados en el ámbito rural y/u organizados en comunidades campesinas y nativas.

Política 8. En relación al aumento de capacidades sociales, 8.1. Apoyar las estrategias nacionales, regionales y locales de lucha contra la pobreza y seguridad alimentaria, así como los Planes Nacionales Sectoriales para ser articulados con los planes de desarrollo comunitario, local y regional.” (PRONABEC “Plan de Gestión Institucional del Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo del MINEDU 2014 al 2018 Lima, Perú. 2015. p. 79)

b.2.2. Nivel Intersectorial

a) Plan Nacional Estratégico de Ciencia, Tecnología e Innovación para la Competitividad y el Desarrollo Humano al 2021

El PRONABEC se encuentra articulado con el Plan Nacional Estratégico de Ciencia, Tecnología e Innovación para la Competitividad y el Desarrollo Humano al 2021, desde que otorga becas especialmente en el espectro de Beca 18 para seguir estudios vinculados con las áreas de ciencia, tecnología y producción, de allí que contribuye con el logro de la Sexta Meta General de Largo Plazo que reza:

“Incrementar el número de profesionales con postgrado que se desempeñen en el país en las áreas prioritarias de CTI, llegando a triplicar dicho número al año 20-un tp15 y a quintuplicarlo en el 2021.” (CONCYTEC “Plan Nacional Estratégico de Ciencia, Tecnología e Innovación para la Competitividad y el Desarrollo Humano PNCTI 2006-2021. Lima, Perú. 2006 p. 59)

b) Agenda de Competitividad 2014-2018

El Programa Nacional de Becas y Créditos Educativos vincula su estrategia y esfuerzo con el Segundo Objetivo Final de la Agenda de Competitividad 2014-2018 que busca: Fortalecer las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación para apuntalar al cambio en la estructura productiva hacia una economía basado en el conocimiento; en este sentido se articula con el subcomponente:

“Generación de condiciones habilitantes y fortalecimiento de instrumentos de política para formar y atraer RR.HH., específicamente con las actividades siguientes: Aumentar y alinear becas de postgrado en CTI con demanda del sector productivo y ampliar becas para extranjeros que quieran estudiar en el país.” (Consejo Nacional de la Competitividad. “Agenda de Competitividad 2014-2018 Rumbo al Bicentenario. Lima, Perú. 2014. P.40)

c) Plan de Diversificación Productiva 2014

El objetivo de la política de diversificación apunta a usar los beneficios económicos derivados de los recursos naturales para brindarle a la economía peruana una mayor capacidad productiva y transformadora. En esta perspectiva las estrategias del PRONABEC se encuentra concatenado con el numeral 3.1. Políticas Públicas Complementarias, en el acápite Política Educativa:

“En lo que respecta a la educación superior, se busca fomentar la inversión pública y privada en Institutos y Escuelas de Educación Superior Tecnológicos (IEST) y dar continuidad a los programas de becas y crédito educativo, como Beca 18...La diversificación productiva requiere contar con una fuerza laboral de calidad, mejor educada tanto a nivel de educación básica como a nivel técnico y profesional” (Ministerio de Producción. “Plan Nacional de Diversificación Productiva” Nuevos motores para el desarrollo del país. Lima, Perú. 2014. p.56)

b.2.3. Nivel Sectorial

a) Proyecto Educativo Nacional al 2021

Las estrategias y objetivos del PRONABEC se encuentran vinculados con algunos objetivos estratégicos del Proyecto Educativo Nacional al 2021 que fue aprobado mediante R.S. N° 001-2007-ED de fecha 06 de enero del 2007, los cuales se detallan a continuación:

“Objetivo Estratégico N° 01: Oportunidades y resultados educativos de igual calidad para todos.

Objetivo Estratégico N° 05: Educación Superior de Calidad, se convierte en factor favorable para el desarrollo y la competitividad nacional.

Objetivo Estratégico N° 06: Una sociedad que educa a sus ciudadanos y los compromete en su comunidad.” (Consejo Nacional de

Educación. "Proyecto Educativo Nacional al 2021. La Educación que queremos para el Perú. Lima, Perú. 2007. (43-48).

b) Plan Estratégico Sectorial Multianual PESEM 2012-2016 del Ministerio de Educación

El PRONABEC por ser parte del Ministerio de Educación se encuentra profundamente alineado con la Visión y Misión del Ministerio de Educación y específicamente con el Objetivo Estratégico N° 7

MINISTERIO DE EDUCACION	
VISIÓN	MISIÓN
“Todos desarrollan su potencial desde la primera infancia, acceden al mundo letrado, resuelven problemas, practican valores, saben seguir aprendiendo, se asumen ciudadanos con derechos y responsabilidades, que contribuyen al desarrollo de sus comunidades y del país combinando su capital cultural y natural con los avances mundiales	“Garantizar derechos, asegurar servicios educativos de calidad y promover oportunidades deportivas a la población para que todos puedan alcanzar su potencialidad y contribuir al desarrollo de manera descentralizada, democrática, transparente y en función a resultados, desde enfoques de equidad e interculturalidad.”
Objetivo Estratégico N° 7	Reducción de brechas en la educación superior para jóvenes de menores ingresos.”

Por otro lado, cabe mencionar que el PRONABEC articula sus objetivos y estrategias con otros organismos, actores y aliados estratégicos y las demás instancias y sectores de gobierno a través de convenios de cooperación interinstitucional

c) Población en proceso de inclusión al nivel de Educación Superior

En la actualidad, 461 222 jóvenes menores de 23 años han estudiado en instituciones educativas secundarias públicas y viven en condición de pobreza multidimensional; esta es, pues, la demanda potencial para Beca 18, o, en otras palabras, “la población en proceso de inclusión a la educación superior”.

d) Marco Estratégico del PRONABEC

d.1) Visión

La visión que guía al Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo del Ministerio de Educación es:

“Organización líder del Estado en el otorgamiento de becas y créditos educativos para la formación y especialización del talento humano en el país y el extranjero” (Op.cit. p. 77)

d.2) Misión

La misión de existir del PRONABEC se sintetiza en la siguiente proposición:

“Otorgar becas y créditos educativos a personas talentosas, bajo estándares de calidad para formar capital humano con enfoque de inclusión social” (Op.cit. p. 77).

d.3) Valores Institucionales

Los valores que se aplican en todas las acciones institucionales y personales del PRONABEC son:

- Compromiso; en función al cual los funcionarios y trabajadores de la entidad se identifican con la organización y participan activamente en ella para alcanzar sus objetivos y metas.
- Transparencia; en concordancia con el cual las acciones que realiza la entidad se ejecutan en el marco de la normatividad vigente y en beneficio de la colectividad, poniendo a disposición toda información generada.
- Justicia y equidad; con el que el personal del PRONABEC cumple sus funciones actuando inspirados en estos valores en sus relaciones con el Estado y la ciudadanía en general.

- Idoneidad; por lo que el personal del PRONABEC se encuentra altamente especializado para el desarrollo y cumplimiento de sus actividades funcionales, brindando a sus usuarios productos y servicios de calidad.

- Honestidad; desde que todas las acciones que realizan los funcionarios y servidores de la Entidad se ejecutan sobre la base de los principios de honestidad, probidad y veracidad, en el marco del Código de Ética de la Función Pública.

d.4) Objetivos Estratégicos

El PRONABEC posee dos objetivos estratégicos generales:

Objetivo Estratégico General 1:

Mejorar el acceso, permanencia y culminación en la educación superior de calidad para personas en condición de pobreza, pobreza extrema, vulnerabilidad y/o exclusión social.

Objetivo Estratégico General 2:

Contribuir a la formación de capital humano de alta calidad en áreas priorizadas, con un enfoque de descentralización.

d.5) Ejes de Acción

Los dos ejes de acción del PRONABEC son:

Primer Eje: Becas de Inclusión Social

Integra todas las modalidades de becas de pregrado y becas especiales, cuyo objetivo es el cierre de brechas en educación superior.

Segundo Eje: Capital Humano de Alta Calidad

Agrupada a las diversas modalidades de becas orientadas a la generación de talento y la formación de capital humano de alta calidad; incluye el programa de créditos educativos para el financiamiento de estudios superiores.

d.6) Enfoques del PRONABEC

Los enfoques o marcos de acción sobre los cuales se sustentan las estrategias del Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo del Ministerio de Educación son tres:

1° Enfoque de Capital Humano y estrategias de Capital Humano en el PRONABEC

Según Behrman y Taubman el capital humano se define como:

“La existencia de capacidades humanas económicamente productivas. El capital humano puede acrecentarse por medio de la educación, la capacitación en el trabajo y las inversiones en salud y nutrición. El capital humano incluye las destrezas, competencias y know how incorporado a la fuerza laboral. El capital humano genera rendimientos sobre la inversión, al permitir al trabajador que lo posee, percibir un salario más alto, y se deprecia con el tiempo, exactamente igual que el capital físico.” (Behrman, J. Pollak, R. y Taubman, P. Parental Preferences and Provision for Progeny. Journal of Political Economy. 1982, pp. 52-73)

Según el ranking de Capital Humano 2013, el primer lugar lo ocupa Suiza, seguido por Finlandia y Singapur; el cuarto lugar lo ocupa Holanda, le sigue Suecia, luego Alemania, Noruega y

Reino Unido que ocupa el octavo puesto. Dinamarca y Canadá finalizan la lista de los diez países con mejor calificación en el mundo. A nivel de Latinoamérica, Perú ocupa el puesto 75 siendo ampliamente superado por Costa Rica (35), Chile (36), Uruguay (48), Brasil (57), México (58), Ecuador (61), Argentina (62), Jamaica (68) y Colombia (71).

Los cuatro pilares del índice de Capital Humano son: Educación (Toma en consideración variables de acceso, calidad y niveles de educación alcanzados (primario, secundario y terciario), analizados para cada grupo etario), salud (Se analizan variables referidas al estado físico y mental de la población laboral, desde la infancia hasta la edad adulta), cantidad y calidad de la fuerza laboral (Se cuantifica la experiencia, el talento del capital humano, como también desajustes entre la formación y las habilidades y las necesidades del mercado) y entorno (Captura los factores del marco legal, la infraestructura, entre otros, que favorezcan mejoras en la rentabilidad del capital humano).

Al analizar la situación del Perú en cada uno de los pilares apreciamos que el pilar en el que el Perú se encuentra más rezagado es en Educación (84), siendo Chile el país mejor posicionado en la región (49). En el pilar de salud y bienestar, el Perú se ubica en el puesto 82, mientras que Chile se encuentra ubicado en el puesto 38. Respecto al pilar de empleo y el pilar entorno, nuestro país se encuentra ubicado en el puesto 50 y 81 respectivamente, mientras que Chile se ubica en el puesto 44 y 35 en los mismos pilares. Como se observa, el Perú se ubica por

debajo del promedio de la región y de los países de ingreso medio en todos los pilares a excepción del pilar de fuerza laboral y empleo.

Es ampliamente conocido que el Perú, en las últimas dos décadas, ha logrado importantes avances en materia económica, lo que le ha permitido obtener índices macroeconómicos sobresalientes y, con ello, disminuir la pobreza, sin embargo, como podemos concluir, conforme se avanza hacia el desarrollo competitivo y sostenible, esto no se logrará si no evolucionamos hacia una sociedad que promueva y fortalezca una educación incluyente de alta calidad, y que a la vez, impulse el desarrollo de las habilidades y capacidades humanas.

El análisis de la situación del capital humano nos permitirá vislumbrar dónde están las brechas en la fuerza laboral, determinando aquellas áreas prioritarias en las cuales el Estado debe intervenir a fin de encaminarnos hacia una sociedad más productiva, competitiva y desarrollada. Bajo este contexto, la intervención del Estado mediante el PRONABEC está orientada a la formación de capital humano altamente avanzado, para ello se otorgarán diversas modalidades de becas y créditos educativos para estudios superiores de calidad en las mejores universidades del Perú y del mundo.

2° Enfoque de Competitividad y Estrategias de la Competitividad en el PRONABEC

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) define a la competitividad como:

“La competitividad de las naciones es el grado en que un país puede, bajo condiciones de mercado libre y transparente, producir bienes y servicios que son aceptados en los mercados internacionales, mientras simultáneamente mantiene e incrementa los ingresos reales de la población en el largo plazo” (Op. Cit. p. 91).

En este sentido, Luis Miguel Castilla Rubio ex Ministro de Economía y Finanzas del Perú menciona en la Agenda de Competitividad 2014-2018 que:

“Hacia el 2021, el Perú busca posicionarse como uno de los países con mayor crecimiento en el mundo, teniendo a la inversión privada como su principal motor. Por ello, el incremento de la competitividad resulta fundamental” (Luis Miguel CASTILLA RUBIO en Consejo Nacional de la Competitividad. “Agenda de Competitividad 2014-2018 Rumbo al Bicentenario. Lima, Perú. 2014. P.18).

Según el Informe Global de Competitividad 2013-2014, en el que se evalúa y compara el desempeño de 148 economías, Perú se mantiene en el puesto 61, posición que alcanzó en el ranking 2012-2013; por otro lado, a nivel de Latinoamérica nuestro país también se mantiene en el 6to. puesto. *“Cabe notar que en uno de los pilares de la competitividad que es Educación Superior y Formación nuestro país se encuentra rezagado porque se encuentra en el puesto 86”* (Accesado de la página web oficial: http://www3.weforum.org/docs/wef_GlobalCompetitivenessReport_2013-14.pdf).

Teniendo en consideración que las políticas orientadas a lograr una mayor cobertura y mejorar la calidad de la educación superior de la población, tienen un impacto positivo sobre los niveles de productividad, al tiempo que esta tiene efectos positivos en la competitividad, la prosperidad y el desarrollo, con el objeto de que el Perú siga escalando posiciones en el Rankin de Competitividad, se deberá continuar implementando intervenciones y políticas orientadas al cierre de brechas en educación superior (tanto en cobertura como en calidad). De este modo el PRONABEC asumirá compromisos concretos de la Agenda de la Competitividad 2014-2018, a fin de aumentar la calificación de la mano de obra, como base para aumentar la productividad del trabajo, la competitividad y los salarios.

Las estrategias que viene implementado el PRONABEC contribuye con los objetivos de la competitividad, específicamente en el pilar de la educación, al promover la formación de capital humano de calidad en carreras vinculadas a las demandas del sector productivo y las necesidades de la Ciencia, Tecnología e Innovación.

3° Enfoque de Interculturalidad

El Perú es considerado uno de los diez países megadiversos del mundo, esta mega diversidad no solo se ve reflejada en la alta diversidad de sus ecosistemas o en la gran diversidad de culturas que coexisten en su territorio.

“El INEI en base a los Censos Nacionales 2007: XI de Población, VI de Vivienda y II Censo de Comunidades Indígenas,

ha identificado a 3'919,314 personas mayores de 5 años como indígenas a partir de su lengua materna, lo que equivale al 16% del total de la población en dicho rango de edad". (Instituto Nacional de Estadística (2008). Resultados definitivos del Censo Nacional 2007. Lima, Perú INEI p. 69).

Por otro lado, "en la Amazonia Peruana se encuentra la mayor diversidad lingüística de toda América, pues reúne 13 familias lingüísticas agrupadas en 60 etnias distintas". (Op. Cit. p. 98), lo que hace del Perú uno de los países con mayor diversidad cultural y humana del mundo.

Incluir la interculturalidad como elemento básico de la educación implica que se asume la diversidad cultural desde una perspectiva de respeto y equidad social, una perspectiva que todos los sectores de la sociedad tienen que asumir hacia los otros. Esta perspectiva tiene que partir de la premisa de que todas las culturas tienen el derecho a desarrollarse y a contribuir, desde sus particularidades y diferencias, a la construcción del país. Bajo este contexto, el PRONABEC despliega un abanico de acciones a fin de promover una educación intercultural, por ejemplo, a través de la Beca de Pregrado en Educación Intercultural Bilingüe o la Beca Comunidades Nativas Amazónicas orientadas a beneficiar a los hijos e hijas talentosas de las comunidades andinas y amazónicas.

e) Marco Lógico del Programa Beca 18

Beca 18 es una Beca de Inclusión Social y por ende está compuesto por diversas modalidades de becas para estudios de pregrado en universidades e institutos tecnológicos elegibles por el

PRONABEC. Todas las intervenciones de inclusión social pueden integrarse en las siguientes líneas de acción:

e.1) Becas de Inclusión Social para personas con alto rendimiento académico en situación de pobreza y pobreza extrema.

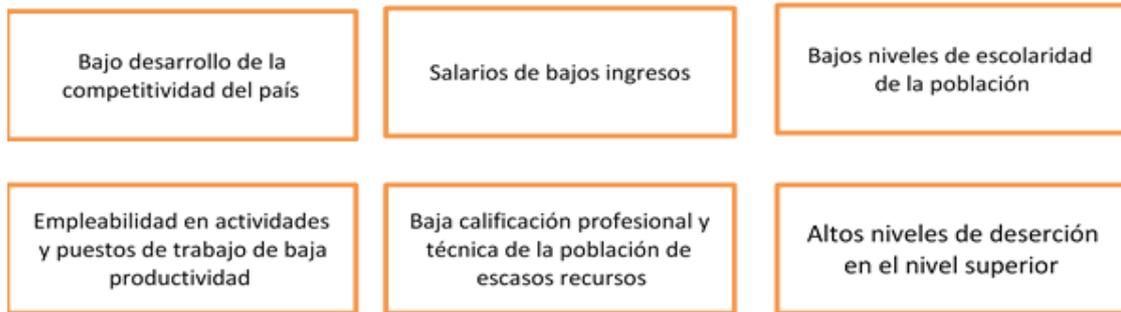
e.2) Becas de Inclusión Social para personas en situación de vulnerabilidad, riesgo social y/o exclusión. En este sentido comprende la implementación y desarrollo de becas especiales, focalizando la atención en jóvenes que se encuentren en situaciones de vulnerabilidad, exclusión o que pertenezcan a poblaciones especiales: Beca Licenciados del Servicio Militar Voluntario, Beca VRAEM, Beca Albergues, Beca Repared, Becas de Educación Intercultural Bilingüe, Becas CNA y Becas Huallaga. (PRONABEC “Plan de Gestión Institucional del Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo del MINEDU 2014 al 2018 Lima, Perú. 2015. p. 105).

Las becas de inclusión social son becas integrales que cubren los costos directos e indirectos de los becarios, además, buscan garantizar la permanencia y culminación de estudios superiores de los beneficiarios del programa (becarios) para ello implementaría un sistema de acompañamiento integral al becario, a través de dos líneas: académico y bienestar. El PRONABEC pondrá a disposición de los becarios diversos servicios complementarios como son: seguro de salud, transporte, idioma extranjero, asesoría y tutoría, nivelación, manutención, etc. Asimismo, también se prevé seguir implementando los canales de orientación y apoyo psicológico, como en el caso de “Alerta al Becario”.

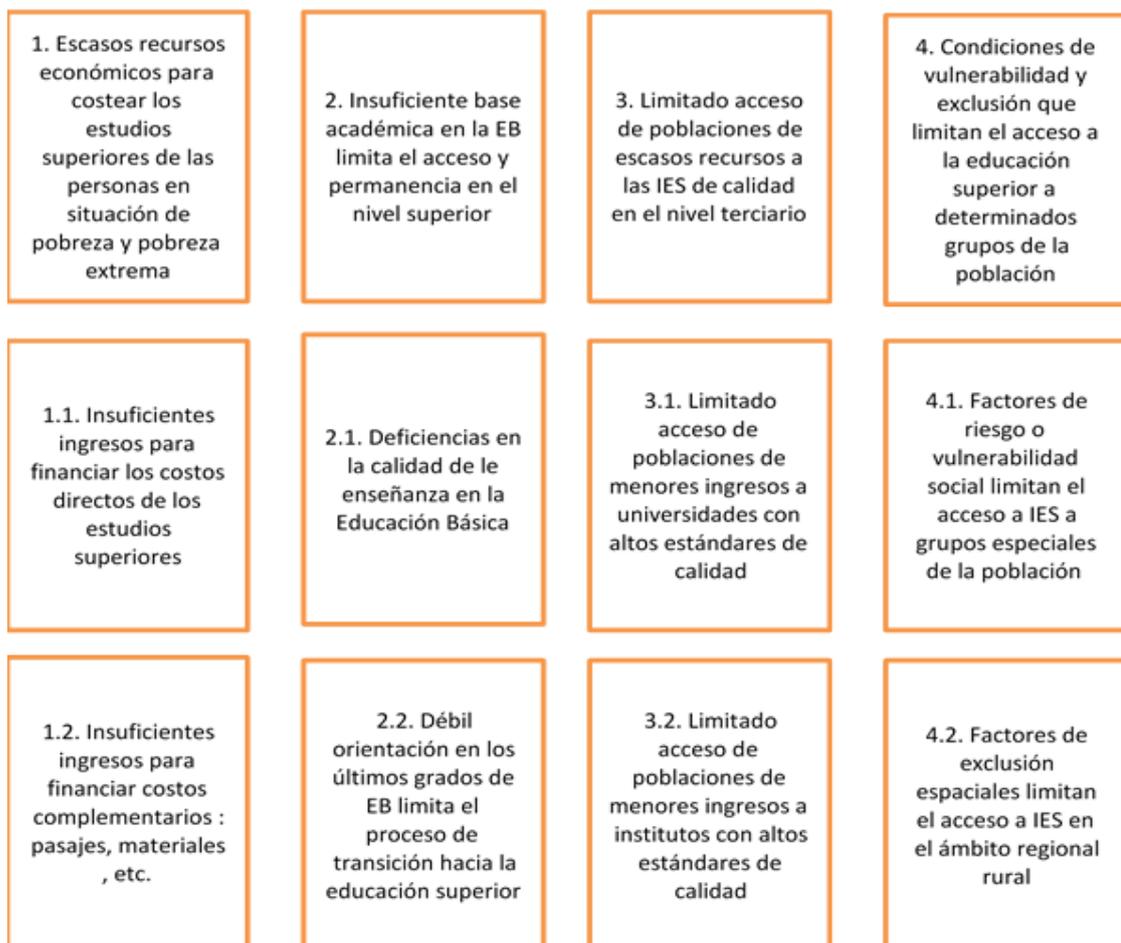
Para comprender mejor por qué y para qué del programa de becas invitamos a ver las figuras siguientes:

Figura 1. *Árbol de Problemas del PRONABEC*

EFFECTO FINAL: POBLACION PERUANA DE MENORES INGRESOS NO ACCEDE A LAS OPORTUNIDADES DEL DESARROLLO



PROBLEMA
BAJO ACCESO, PERMANENCIA Y CULMINACIÓN EN EDUCACIÓN SUOERIOR DE CALIDAD DE JÓVENES DE ESCASOS RECURSOS CON ALTO RENDIMIENTO ACADÉMICO Y POBLACIONES EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN



Fuente: Elaborado por la Oficina de Planificación PRONABEC

Figura 2. Árbol de objetivos del PRONABEC

RESULTADO FINAL: POBLACION PERUANA DE MENORES INGRESOS ACCEDE A LAS OPORTUNIDADES DEL DESARROLLO

Alto desarrollo de la competitividad del país

Salarios de alto ingresos

Altos niveles de escolaridad de la población

Empleabilidad en actividades y puestos de trabajo de alta productividad

Alta calificación profesional y técnica de la población de escasos recursos

Bajos niveles de deserción en el nivel superior

OBJETIVO

MEJORAR EL ACCESO, PERMANENCIA Y CULMINACIÓN EN EDUCACIÓN SUOERIOR DE CALIDAD DE JÓVENES DE ESCASOS RECURSOS CON ALTO RENDIMIENTO ACADÉMICO Y POBLACIONES EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN

1. Mejorar los recursos económicos para costear los estudios superiores de las personas en situación de pobreza y pobreza extrema

2. Mejorar la base académica mediante un sistema de nivelación y acompañamiento

3. Mejorar el acceso de poblaciones de escasos recursos a las IES de calidad en el nivel terciario

4. Incrementar el acceso a la educación superior a determinados grupos de la población

1.1. Subvencionar a jóvenes de escasos recursos para financiar los costos directos e indirectos de la educación superior

2.1. Implementar un sistema de nivelación académica

3.1. Mejorar el acceso de poblaciones de menores ingresos a universidades con altos estándares de calidad

4.1. Mejorar el acceso a IES a grupos especiales de la población

1.2. Subvencionar a jóvenes de escasos recursos para financiar servicios y costos complementarios : seguro de salud, manutención, materiales , etc.

2.2. Implementar un sistema de tutoría y orientación en el nivel superior

3.2. Mejorar el acceso de poblaciones de menores ingresos a institutos con altos estándares de calidad

4.2. Descentralización de procesos que mejore el acceso a IES en el ámbito regional rural

Fuente: Elaborado por la Oficina de Planificación PRONABEC

f) Requisitos para postular al programa Beca 18 y que beneficios comprende

Los requisitos para postular al Programa Beca 18 a lo largo de los últimos cuatro años han sido similares y se resumen en dos:

1° Tener un buen rendimiento académico en el nivel de Educación Secundaria, especialmente en los tres últimos años la misma que se aprecia en el certificado de estudios secundarios; y

2° Ser pobre extremo o pobre según el Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH).

Lo único que ha variado es el puntaje mínimo que debe poseer el postulante que año tras año se va incrementando y que varía según la modalidad de beca. Para la Convocatoria 2016 Beca 18 modalidad ordinaria según las bases fue de 15 para postular a una carrera universitaria o de 14 para postular a un instituto tecnológico.

Según la RDE N° 659-2015-MINEDU-VMGI-PRONABEC del 30 de diciembre del 2016 que aprobó la Convocatoria 2016 y las Bases del Concurso de la Beca 18 de Pregrado y Becas Especiales delegadas en Administración 2016; concretamente el Artículo 10 los documentos obligatorios que deben presentar virtualmente los jóvenes aspirantes a Beca 18 son:

“Los postulantes de todas las modalidades de beca, deberán escanear y cargar en línea los siguientes documentos:

1. Documento Nacional de Identidad del postulante. Solo en el caso de no tener Documento Nacional De Identidad, presentar la Partida de Nacimiento.

2. Documento Nacional de Identidad del padre o madre. Caso contrario deberá presentar una Declaración Jurada de no contar con este requisito.

3. Documento Nacional de Identidad del apoderado, Tutor Legal o el Administrador del Albergue o Centro de Atención Residencial –CAR, cuando corresponda.

4. Certificado original de estudios de educación secundaria del 1ro al 5to año en el caso de Educación Básica Regular y hasta el 4to grado de avanzados en el caso de Educación Básica Alternativa, visado por la UGEL respectiva.

5. Constancia de admisión a una Institución de Educación Superior elegible firmada por el representante...

6. Recibo de luz o agua de su domicilio, caso contrario deberá presentar una Declaración Jurada de no contar con este requisito.

7. Declaración Jurada de Ficha de Inscripción Única

8. Declaración Jurada de Ficha Socioeconómica del PRONABEC

9. Declaración Jurada de Veracidad de la Información y Documentación

10. Declaración Jurada de no tener impedimentos para acceder a una beca pregrado.

Aquellos postulantes que pertenezcan a una modalidad de beca especial, además deberán escanear y cargar los siguientes documentos:

11. Beca Albergue

a) Constancia que acredite proceder de un Albergue, Aldea, Hogar, Casa Hogar, Villas o Centros Tutelares.

12. Beca REPARED

a) Copia simple del Certificado de Acreditación del Registro Único de Víctimas (RUV), con cargo a que la Comisión Multisectorial de Alto Nivel –CMAN presente el original de ser seleccionado beneficiario

13. Beca VRAEM

a) Constancia domiciliaria de residir en la zona del VRAEM, expedida por la autoridad competente de la zona.

14. Beca Huallaga

a) Constancia domiciliaria de residir en la zona del Huallaga, expedida por la autoridad competente de la zona.

15. Beca Fuerzas Armadas

a) Copia de la Libreta del Servicio Militar, en el cual conste de forma clara, haber servido como mínimo el período de doce meses.

b) Constancia de Servicio Militar emitido por la entidad autorizada, que reemplazará temporalmente a la copia de la Libreta Militar, solo cuando se trate de postulantes que culminen su servicio militar voluntario en el mes de diciembre de 2014, debiendo consignar los siguientes datos: nombre completo, número de DNI, cuartel, institución armada y la fecha de culminación del servicio militar. De ser seleccionado beneficiario, deberá presentar la copia de la Libreta Militar que fue reemplazada.

c) Copia de la Constancia de Buena Conducta en el Servicio Militar Voluntario

16. Beca de Educación Intercultural Bilingüe

a) Constancia de dominio de una lengua originaria (hablado o escrito), expedida por la Universidad o Instituto Pedagógico donde ingresó.

17. Postulantes provenientes de Comunidades Nativas Amazónicas

a) Constancia que acredite pertenecer a una Comunidad Nativa Amazónica, expedida por la autoridad representativa competente.” (PRONABEC . RDE N° 659-2015-MINEDU-VMGI-PRONABEC del 30 de diciembre del 2016. pp 3-4)

g) Proceso de otorgamiento de Beca 18

El proceso de otorgamiento de beca se da siguiendo los siguientes procesos:

g.i) Postulación e Inscripción

Para postular al programa Beca 18 se debe seguir los siguientes pasos:

- **Conocer las bases del concurso**

Las Bases del Concurso es el documento principal de la Convocatoria de Beca 18. Contiene algunos de estos aspectos que son muy importantes: Requisitos para postular a Beca 18, listado de documentos que debe tener el aspirante para postular, etapas de la inscripción y postulación a Beca 18 y lista de universidades e institutos elegibles de la Convocatoria.

- **Elegir la carrera y la IES a la que se desea postular**

La elección de la carrera es importante. Porque es un compromiso con el futuro becario, debe ser su vocación, porque será parte de la actividad principal que haga en toda su vida. Ello significa tomar la mejor decisión, informarse para que se realice la mejor elección. Los IES explican en sus páginas web en qué consiste la carrera y cuál es el perfil del profesional que están formando. No dejes de saber este tipo de datos.

- **Dar el examen de admisión de las IES**

Las Instituciones de Educación Superior (IES) elegibles con Beca 18 realizan exámenes para postulantes a Beca 18. Obtener la Constancia de admisión es un requisito para postular a la beca.

Para poder dar estos exámenes el postulante debe contactarse con la misma IES, a través de sus canales de comunicación, sea por su página web, teléfono o puede acercarse a sus sedes. En la página web del Pronabec (www.pronabec.gob.pe) también puedes encontrar una Lista de Contactos, para que esto te sea más fácil. Algunas de las IES

realizan Exámenes Descentralizados y Gratuitos (EDG). Es decir, viajan a diferentes regiones del país para poder tomar sus exámenes a los jóvenes de zonas en mayor vulnerabilidad social. Para conocer los lugares y fechas de los EDG deberán contactarte con la Oficina Regional del Pronabec.

Las IES privadas además de los exámenes de admisión de conocimientos realizan: Un test de aptitud vocacional y una entrevista personal.

- **Inscripción en línea a Beca 18**

Todo el proceso de inscripción y postulación de Beca 18 es en línea, es decir, se hace solo en la página web del PRONABEC que es www.pronabec.gob.pe desde una computadora o dispositivo con internet, y desde cualquier lugar se pueden inscribir a Beca 18. En tal sentido para ello

- **Postulación Electrónica a Beca 18**

La postulación a Beca 18 se hace también en línea, es decir, a través de nuestra página web (www.pronabec.gob.pe).

g.ii) Evaluación y Validación

- **Validación Regional**

Es el proceso a través del cual el Comité de Validación Regional tiene la función principal de validar como APTO o NO APTO a través del Sistema de Becas (SIBEC) el expediente virtual del postulante, siendo responsables de verificar que cada uno de los postulantes haya cumplido con presentar los documentos obligatorios exigidos en las bases del concurso; así verificar que cumplan con los requisitos inherentes a su condición de población beneficiaria, y que no se encuentren en ninguno de los supuestos de restricción para postulación.

- **Validación Nacional**

Es ejecutada por una empresa especializada en procesos de selección bajo la guía y el monitoreo de la Oficina de Becas Pregrado del PRONABEC; quienes revisan la totalidad de expedientes virtuales declarados APTOS a nivel regional, determinando si las validaciones efectuadas anteriormente fueron efectuadas en concordancia con las Bases del Concurso y la Normativa del PRONABEC. Culmina este proceso cuando la empresa registra en el SIBEC un acta grupal de validación nacional en donde se indica la relación de postulantes APTOS y NO APTOS, otorgando conformidad mediante firma y certificado digital.

- **Examen único**

El Programa Beca 18 realiza un Examen Único a nivel nacional para todos los postulantes admitidos por las IES y declarados como APTOS. Este examen es gratuito y descentralizado y se aplica simultáneamente en todas las regiones del país y en la fecha y hora establecida. El Examen Único evalúa dos competencias: Comunicación y Uso de las Matemáticas.

El Examen único aparte de la prueba objetiva de 64 preguntas (40 de matemática y 24 de Comunicación) comprende la redacción de un ensayo que busca explorar la claridad vocacional del postulante.

g.iii) Proceso de Selección

- **Asignación de Puntajes**

Comprende la etapa de asignación de puntajes en aplicación de los criterios de ponderación detallados en los Sustentos Técnicos aprobados en las Bases, teniendo en cuenta lo siguiente:

✓ Ponderación Automática, a través del cual se efectúa una ordenación del mérito de los postulantes, según puntuaciones específicas los cuales por los general son deducidas aplicando los siguientes criterios:

✓ Asignación de puntajes adicionales; se otorga un punto adicional según la presentación de los documentos opcionales establecidos en las bases, tales como: Certificado de Discapacidad emitido por CONADIS, constancia de pertenecer a una Comunidad Nativa Amazónica, Comunidad Campesina o Comunidad Afroperuana, constancia expedida por el MINDEF que acredita ser hijo de Miembro de Comité de Autodefensa, constancia de pertenecer a una familia que perciba asistencia del Programa Juntos, constancia de encontrarse inscrito en el Registro Único de Víctimas (RUV)

✓ Etapa de Prelación

El orden de prelación para el acceso a la beca será definido según los criterios expuestos y se priorizará a los postulantes que hayan obtenido mayor puntaje. En casos de empate durante la prelación, el factor aplicable será el promedio obtenido en los tres últimos años de la Educación Secundaria

g.iv) Proceso de Otorgamiento

- **Etapa de Publicación de Resultados**

Los resultados son aprobados por Resolución Jefatural de la Oficina de Becas Pregrado la cual es publicada en el Portal Electrónico Institucional y en forma visible en todas las sedes del PRONABEC a nivel nacional indicando: Relación de postulantes seleccionados, relación de postulantes en lista de espera precisando el orden de mérito y la relación de postulantes declarados No Aptos indicándose en forma clara y

expresa los motivos por los cuales no fueron seleccionados y la fase de descalificación (Postulación, Validación Regional o Validación Nacional).

- **Aceptación de la Beca**

Todo beneficiario de la beca tiene un plazo de (15) quince días útiles contados desde el día siguiente de la publicación de los resultados en el Portal Web del PRONABEC para suscribir el Formato de Aceptación de la Beca, vencido este plazo pierde dicha condición, procediéndola a otorgársela a un accesitario, quien tendrá los mismos beneficios que el titular subvencionándosele los estudios desde el primer día de clases

- **Formalización de la Beca**

Para la formalización de la aceptación de la beca el beneficiario deberá acercarse a la Unidad de Enlace Regional, Provincial o Local de la región de procedencia del postulante, donde realizó la postulación a fin de suscribir la Ficha de Aceptación de Beca, el Formato de Compromiso de Servicio al Perú; así como los formularios necesarios para la apertura de cuenta del becario para el abono de sus subvenciones. Es durante esta etapa que el beneficiario juntamente con los formatos de formalización de la beca deja su expediente de postulación en físico en la UER.

h) Población beneficiaria del Programa Beca 18 Modalidad ordinaria en las convocatorias 2012 – 2016 en la región Pasco

Del 2012 al 2016 fueron Mil Doscientos Once (1211) jóvenes talentosos de la región Pasco se han beneficiado con el Programa Beca 18.

Tabla 1. Becas entregadas en la región Pasco del 2012 al 2016

Años	2012	2013	2014	2015	2016	Total
<i>N° de Becas</i>	175	105	201	559	172	1211
<i>%</i>	14.45%	8.67%	16.60%	46.16%	14.20%	100%

Fuente: Programa Beca 18 – Convocatoria 2012 - 2016.

De estos 1211 becarios el 37.08% es decir 449 estudiantes cursaron estudios en universidades privadas y públicas de primer nivel tales como: PUCP, UPCH, UPC, USIL entre otras y la UNDAC de la ciudad de Cerro de Pasco. El 58.05% lo que significa 703 becarios registraron estudios en institutos tecnológicos como TEPSUP, SENATI, CIBERTEC, IDAT, IFB-CERTUS, el IESTP Pasco y otros de corte tecnológico y en el IESPP “Gamaniel Blanco Murillo” de orden Pedagógico tuvimos 59 estudiantes que equivale al 4.87%. El 62.51% de las becas se otorgaron para seguir estudios de ingeniería y tecnología, 14.62% en carreras empresariales y afines, 7.27% % en ciencias agropecuarias, veterinaria, 5.28% en Educación y 4.62% % en arte y arquitectura y 6% en otras áreas.

Tabla 2. Becas entregadas en la región Pasco del 2012 - 2016 por universidades

<i>Universidades</i>	<i>N° de Becarios</i>	<i>%</i>
<i>Universidad San Ignacio de Loyola</i>	145	32.29
<i>Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión</i>	132	29.40
<i>Universidad Continental</i>	47	10.47
<i>Universidad Peruana Cayetano Heredia</i>	44	9.80
<i>Universidad Científica del Sur</i>	22	4.90
<i>Universidad Tecnológica del Perú</i>	16	3.56
<i>Pontificia Universidad Católica del Perú</i>	12	2.67
<i>Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas</i>	8	1.78
<i>Universidad Agraria de la Selva</i>	6	1.34
<i>Universidad Ricardo Palma</i>	5	1.11
<i>Universidad Peruana Unión</i>	4	0.89
<i>Católica Sede Sapienciaie</i>	4	0.89

<i>Universidad Nacional de Ingeniería</i>	2	0.45
<i>Universidad de Ingeniería y Tecnología</i>	1	0.22
<i>Universidad del Pacífico</i>	1	0.22
Total	449	100

Fuente: Programa Beca 18 – Convocatoria 2012 - 2016.

Tabla 3. Becas entregadas en la región Pasco del 2012 - 2016 por institutos.

Institutos	Nº de Becarios	%
<i>Senati</i>	385	50.52
<i>Continental</i>	44	5.77
<i>Instituto de Emprendedores-Lima</i>	36	4.72
<i>Tecsup-Lima</i>	36	4.72
<i>Gamaniel Blanco Murillo</i>	59	7.74
<i>Avansys(Ex peruano alemán)</i>	30	3.94
<i>Pasco</i>	28	3.67
<i>Trentino Juan Pablo II de Manchay</i>	32	4.20
<i>Instituto de Formación Bancaria</i>	29	3.81
<i>Cibertec</i>	10	1.31
<i>Centro de Estudios Bancarios</i>	10	1.31
<i>IDAC</i>	8	1.05
<i>Cenfotur</i>	23	3.02
<i>Comercio Exterior ADEX</i>	1	0.13
<i>Instituto de las Fuerzas Armadas</i>	4	0.52
<i>Instituto Tecnológico del Sur</i>	1	0.13
<i>Otros</i>	26	3.41
Total	762	100

Fuente: Programa Beca 18 – Convocatoria 2012 - 2016.

El 52% de las becas del Programa Beca 18 se dieron a mujeres en tanto que el 48% restante varones. Un 81% de beneficiarios tenían entre 16 y 20 años, mientras que la edad del 19 % oscilaba de 21 a 30 años.

El PRONABEC a través del Programa Beca 18 del 2012 al 2016 ha logrado cubrir los 29 distritos de la región Pasco por lo que todos los distritos de nuestra región poseyeron sus becarios. De los 1211 becarios 548 que representa el 45.25% eran provenientes de la provincia Daniel A. Carrión, 430 equivalente al 35.51% pertenecían a la provincia de

Pasco y 233 ascendente al 19.24% fueron oriundos de la provincia de Oxapampa.

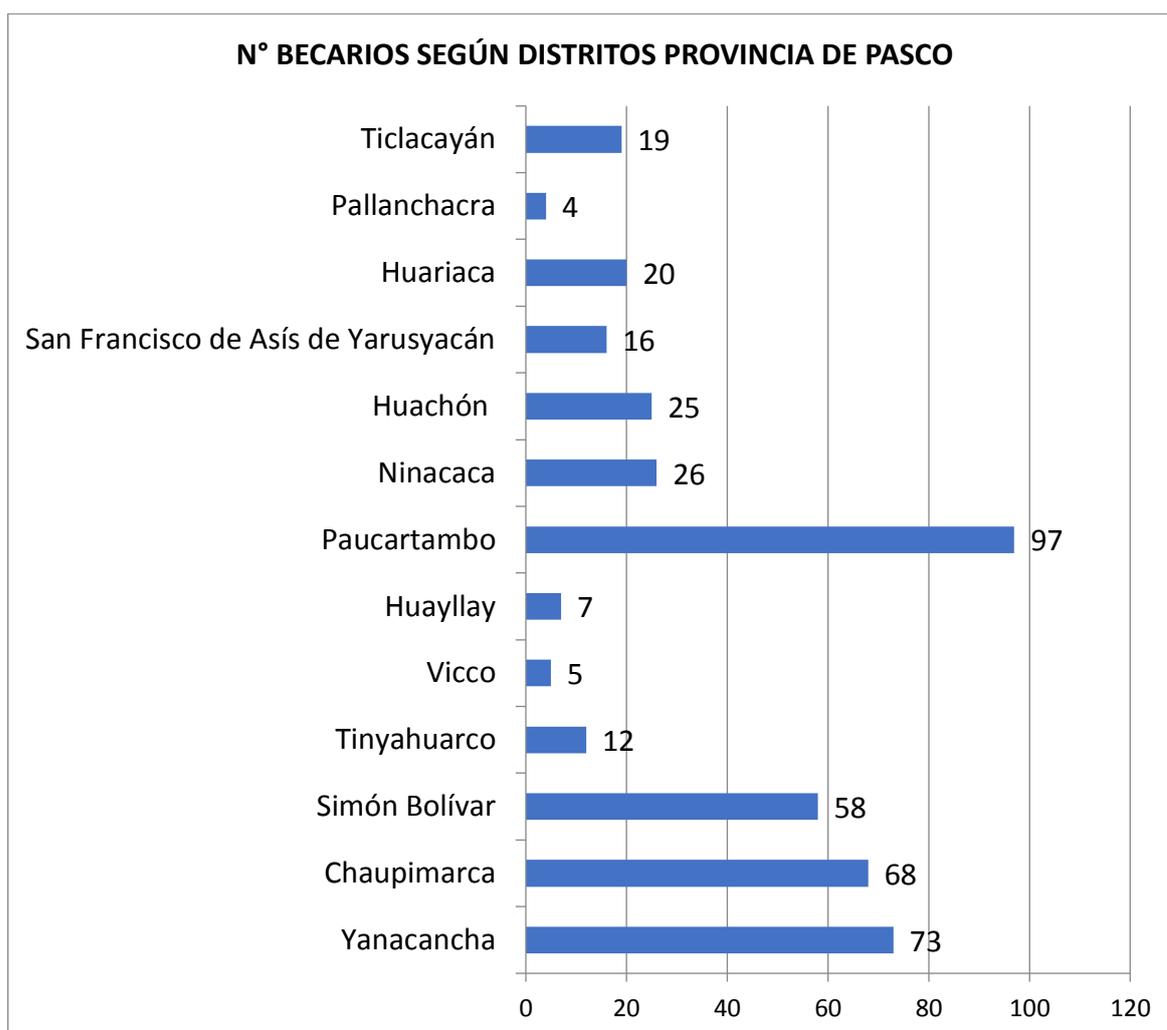
El número de becas del Programa Beca 18 que han sido otorgados a jóvenes de la región Pasco por provincias y distritos de la región es como detallamos en el cuadro siguiente:

Tabla 4. *Becas entregadas en la región Pasco 2012 – 2016 (Provincia Pasco).*

DISTRITO	Nº BECARIOS	%
<i>Yanacancha</i>	73	6.03
<i>Chaupimarca</i>	68	5.62
<i>Simón Bolívar</i>	58	4.79
<i>Tinyahuarco</i>	12	0.99
<i>Vicco</i>	5	0.41
<i>Huayllay</i>	7	0.58
<i>Paucartambo</i>	97	8.01
<i>Ninacaca</i>	26	2.15
<i>Huachón</i>	25	2.06
<i>San Francisco de Asís de Yaruyacán</i>	16	1.32
<i>Huariaca</i>	20	1.65
<i>Pallanchacra</i>	4	0.33
<i>Ticlacayán</i>	19	1.57
<i>Total</i>	430	35.51

Fuente: Programa Beca 18 – Convocatoria 2012 - 2016.

Figura 3. Becas entregadas en la región Pasco 2012 – 2016 (Provincia Pasco).



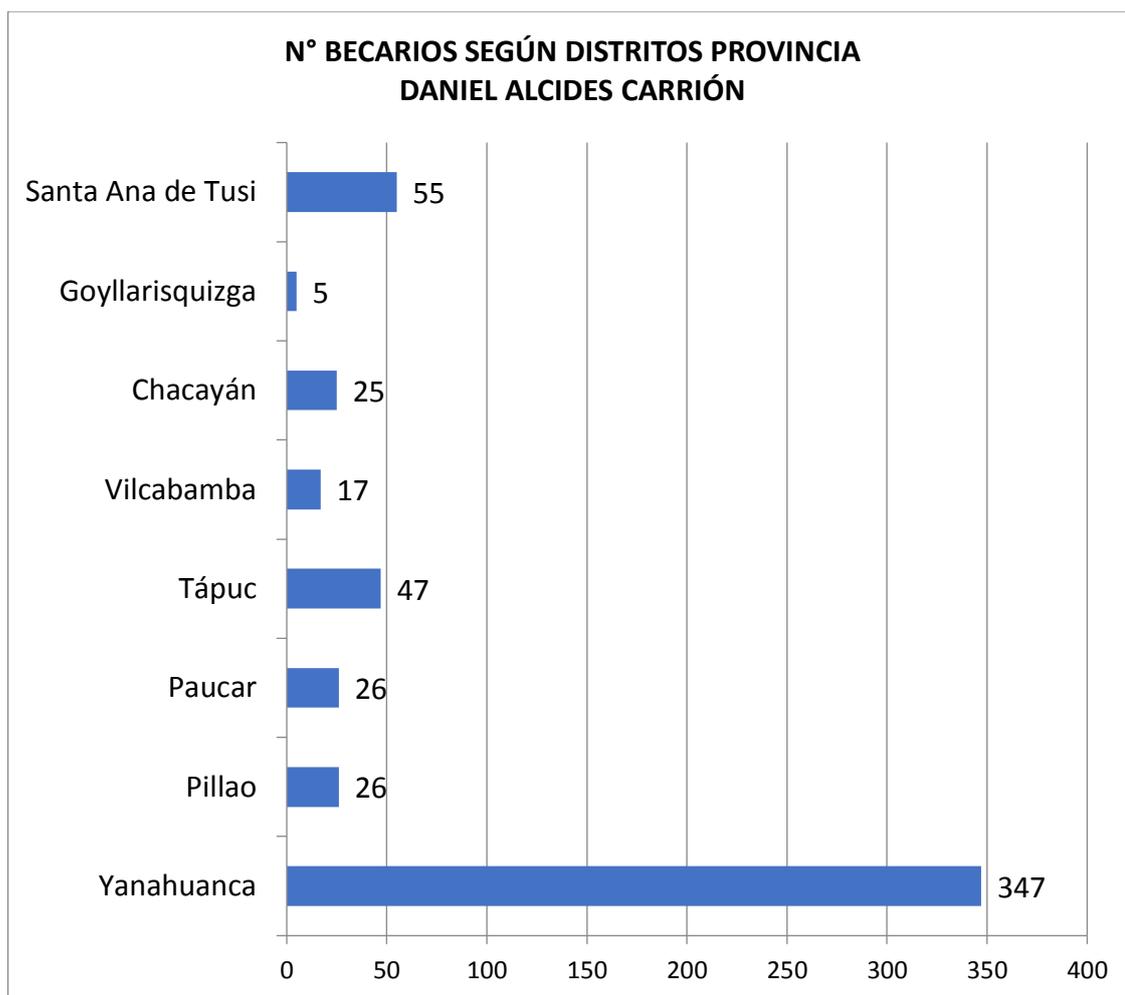
Fuente: Programa Beca 18 – Convocatoria 2012 - 2016.

Tabla 5. Becas entregadas en la región Pasco 2012 – 2016 (Provincia Daniel Alcides Carrión).

PROVINCIA	DISTRITO	N° BECARIOS	%
Daniel Alcides Carrión	Yanahuanca	347	28.65
	San Pedro de Pillao	26	2.15
	Paucar	26	2.15
	Tápuc	47	3.88
	Vilcabamba	17	1.40
	Chacayán	25	2.06
	Goyllarisquizga	5	0.41
	Santa Ana de Tusi	55	4.54
	Total	548	45.25

Fuente: Programa Beca 18 – Convocatoria 2012 - 2016.

Figura 4. Becas entregadas en la región Pasco 2012 – 2016 (Provincia Daniel Alcides Carrión).



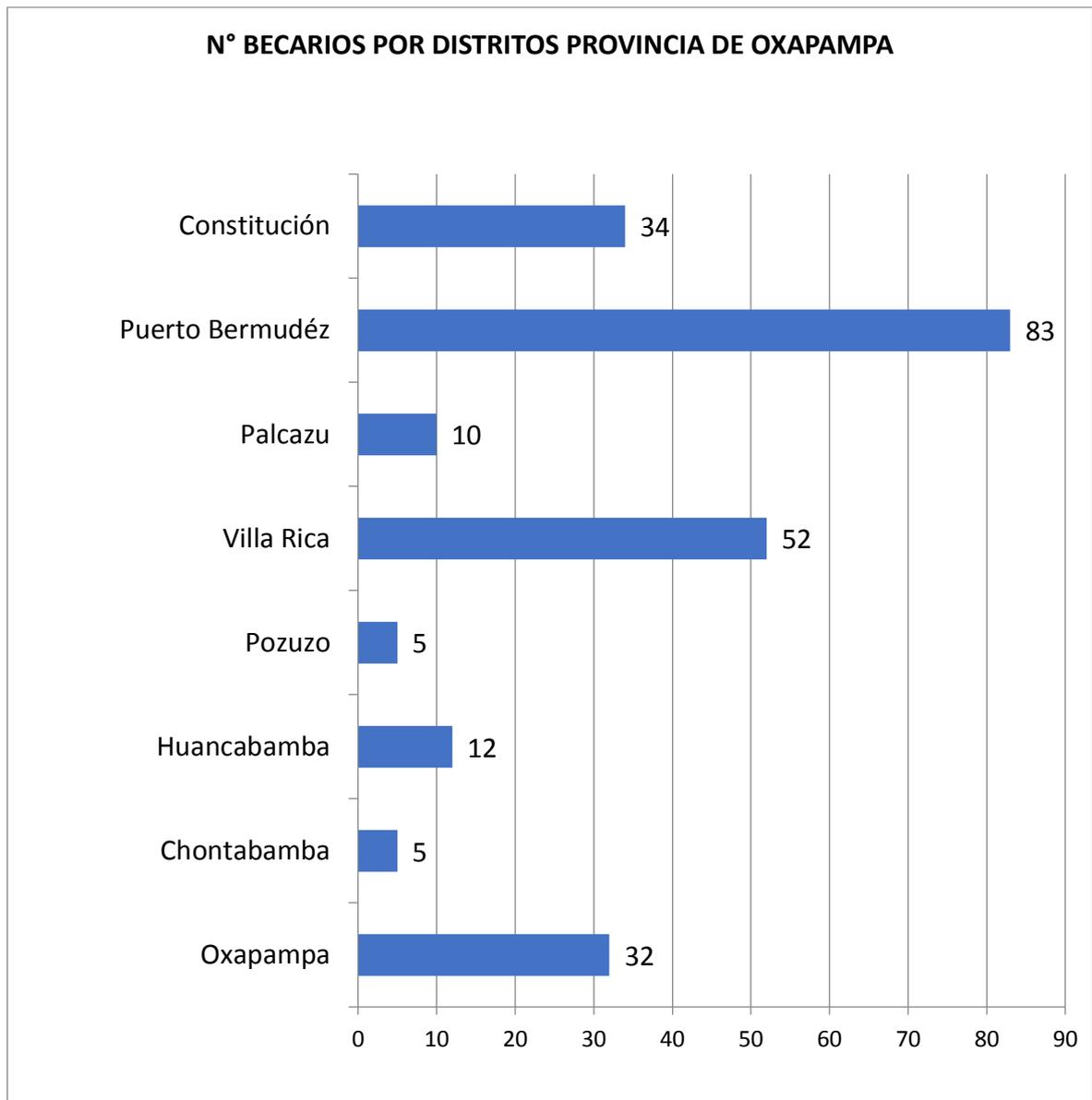
Fuente: Programa Beca 18 – Convocatoria 2012 - 2016.

Tabla 6. Becas entregadas en la región Pasco 2012 – 2016 (Provincia Oxapampa).

PROVINCIA	DISTRITO	N° BECARIOS	%
Oxapampa	Oxapampa	32	2.64
	Chontabamba	5	0.41
	Huancabamba	12	0.99
	Pozuzo	5	0.41
	Villa Rica	52	4.29
	Palcazu	10	0.83
	Puerto Bermudéz	83	6.85
	Constitución	34	2.81
	Total	233	19.24

Fuente: Programa Beca 18 – Convocatoria 2012 - 2016.

Figura 5. Becas entregadas en la región Pasco 2012 – 2016 (Provincia Oxapampa).



Fuente: Programa Beca 18 – Convocatoria 2012 - 2016.

Los distritos que han tenido mayor número de beneficiarios del Programa Beca 18 por provincia a nivel regional son: En la provincia Daniel Alcides Carrión el distrito de Yanahuanca tuvo 347 becarios que representaba el 28.65%; en la Provincia de Pasco el distrito de Paucartambo que contó con 97 subsidiados que equivalía al 8.01% y en la provincia de Oxapampa el distrito de Puerto Bermúdez que ostentó 83 beneficiarios que se igualó con el 6.85%

De estos 1211 becas otorgados a los pasqueños y pasqueñas 608 correspondían a becas para estudiar en las instituciones de educación superior elegibles con sede en la región Pasco como son el SENATI Pasco que tuvo 407 beneficiarios (66.94%), la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión que albergó a 116 becarios (19.08%) , el Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Pasco 26 subvencionados (4.28%) y el Instituto de Educación Superior Pedagógico Público “Gamaniel Blanco Murillo” 59 becarios (9.70%).

i) ¿Población beneficiaria del Programa Beca 18 Modalidad ordinaria en las convocatorias 2012 – 2016 en la región Pasco?

i.1) Becarios del Programa Beca 18 del SENATI Pasco por Convocatoria y Carrera Profesional.

Tabla 7. *Becarios del SENATI por convocatoria y carrera profesional*

<i>Carreras</i>	<i>2012</i>	<i>2013</i>	<i>2014</i>	<i>2015</i>	<i>2016</i>	<i>N°</i>	<i>%</i>
<i>Mecánico de Maquinaria Pesada</i>	36	20	52	94	15	217	53.32
<i>Mecánico de Mantenimiento</i>	14	17	12	25	03	71	17.44
<i>Mecánico Automotriz</i>	09	03	08	28	02	50	12.29
<i>Desarrollo de Software</i>	00	00	00	50	19	69	16.95
TOTAL	59	40	72	197	39	407	100

Fuente: Programa Beca 18 – Convocatoria 2012 - 2016.

En el SENATI Pasco la carrera técnico profesional de mayor demanda por los becarios fue Mecánico de Maquinaria Pesada que tuvo en el quinquenio 2012-2016; 217 beneficiarios equivalente al 53.32%.

i.2) Becarios del Programa Beca 18 de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión por Convocatoria y Carrera Profesional.

Tabla 8. *Becarios del UNDAC por convocatoria y carrera profesional*

Carreras	2012	2013	2014	2015	N°	%
Agronomía	43	10	0	01	54	46.55
Zootecnia	08	01	0	0	09	7.76
Ing. Minas	02	0	0	0	02	1.72
Ing. Metalúrgica	10	0	0	0	10	8.62
Ing. Civil	05	02	0	01	08	6.90
Ing. Ambiental	20	05	0	01	26	22.41
Ing. de Sistemas y Computación	0	01	0	01	02	1.72
Ing. Geológica	02	0	0	01	03	2.59
Industrias Alimentarias	01	01	0	0	02	1.72
TOTAL	91	20	0	05	116	100

Fuente: Programa Beca 18 – Convocatoria 2012 - 2016.

En la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión la carrera profesional que tuvo mayor número de becarios fue Agronomía donde se tuvo 54 beneficiarios que es igual al 46.55%.

i.3) Becarios del Programa Beca 18 del IESTP Pasco por Convocatoria y Carrera Profesional.

Tabla 9. *Becarios del IESTP Pasco por convocatoria y carrera profesional*

Carreras	2012	2013	N°	%
Computación e Informática	13	01	14	53.85
Electrónica Industrial	02	0	02	7.69
Mecánica Automotriz	09	01	10	38.46
TOTAL	24	02	26	100

Fuente: Programa Beca 18 – Convocatoria 2012 - 2016.

i.4) Becarios del Programa Beca 18 EIB del IESPP "Gamaniel Blanco Murillo" por Convocatoria y Carrera Profesional.

Tabla 10. *Becarios del IESPP "Gamaniel Blanco Murrillo" por convocatoria y carrera profesional*

Carreras	2015	2016	Total
Educación Primaria Bilingüe Intercultural	32	27	59
TOTAL			59

Fuente: Programa Beca 18 – Convocatoria 2012 - 2016.

2.2.2. Rendimiento académico.

a) Generalidades

Los estudios realizados sobre el rendimiento académico permiten vislumbrar tres formas como ha venido entendiéndose:

1° Como un “resultado” expresado e interpretado cuantitativamente;

2° Como juicio evaluativo –cuantificado o no- sobre la formación académica, es decir, al “proceso” llevado a cabo por el estudiante; o

3° De manera combinada asumiendo el rendimiento como “proceso y resultado”, evidenciado tanto en las calificaciones numéricas como en los juicios de valor sobre las capacidades y el 'saber hacer' del estudiante derivados del proceso y, a su vez, teniendo en cuenta aspectos institucionales, sociales, familiares y personales de los estudiantes, los cuales afectan y son afectados en la dicotomía "éxito o fracaso académico".

En el primer grupo se encuentran autores como Tonconi (2010) quien define el rendimiento académico como el nivel demostrado de conocimientos en un área o materia, evidenciado a través de indicadores cuantitativos, usualmente expresados mediante calificación ponderada en el sistema vigesimal y, bajo el supuesto que es un "grupo social calificado" el que fija los rangos de aprobación, para áreas de conocimiento determinadas, para contenidos específicos o para asignaturas.

Según esta caracterización, se infiere que el rendimiento académico, entendido sólo como “resultado”, no siempre puede dar

cuenta de los logros de aprendizaje y comprensión alcanzados en el proceso, por un estudiante. El nivel de esfuerzo no es directamente proporcional con el resultado del mismo, así como la calidad del proceso llevado por él no puede verse reflejada en las notas obtenidas; ahí radica la importancia de concebir un concepto más amplio que corresponda e involucre el proceso del estudiante y sus condiciones socioeconómicas.

En el segundo tipo de estudios se encuentran autores Reyes (2003) y Díaz (1995), los cuales tienen en cuenta el proceso que pone en juego las aptitudes del estudiante ligadas a factores volitivos, afectivos y emocionales, además de la ejercitación para lograr objetivos o propósitos institucionales preestablecidos. Tal proceso "técnico-pedagógico" o de instrucción-formación" se objetiva en una calificación resultante expresada cualitativamente. Otros autores como Giraldi (2010), Bentacur (2000) y Romano (2007) abordan ciertos aspectos conscientes e inconscientes que inciden en el desempeño del estudiante. Este tipo de estudios es netamente cualitativo y se fundamenta en la psicología de orientación psicoanalítica.

Por otra parte, y de acuerdo con Navarro (2003) en cuanto a que abordar el tema del rendimiento académico no puede concebirse desde una perspectiva unilateral, en el tercer tipo de definiciones se articulan horizontalmente las dos caras de rendimiento: proceso y resultado. Es el caso de Chadwick (1979) quien considera que el rendimiento académico debe concebirse tanto cuantitativamente, cuando mide lo que arrojan las pruebas, como en forma cualitativa, cuando se aprecian subjetivamente los resultados de la educación.

La última perspectiva se identifica con el presente estudio. Así, si bien el proceso de enseñanza-aprendizaje posibilita obtener un nivel de

funcionamiento y logros académicos a lo largo de un período que se expresa en una sola calificación global, en ella influyen diversos factores, psicosociales, biológicos y familiares, además de las experiencias de aprendizaje y la calidad de la enseñanza brindada. El resultado se expresa no sólo en notas sino también en acciones entendidas como lo que efectivamente el estudiante logra hacer con lo aprendido. Como lo diría Chadwick (1979) el rendimiento académico es la expresión de capacidades y características psicológicas del estudiante que se actualizan a través de un proceso de aprendizaje.

b) Concepto de Rendimiento Académico: Consideraciones para su definición

El rendimiento académico se define como el producto de la asimilación del contenido de los programas de estudios, expresado en calificaciones dentro de una escala convencional (Figuroa, 2014). En otras palabras, se refiere al resultado cuantitativo que se obtiene en el proceso de aprendizaje de conocimiento conforme a las evaluaciones que realiza el docente mediante pruebas objetivas y otras actividades complementarias.

El rendimiento académico visto como producto del "sistema educativo" es representado con una nota o calificación cuantitativa, la cual es definida como un estatuto simbólico dentro de una escala de 0 a 20 con un rango aprobatorio entre 11 y 20 o "buen rendimiento", y un rango no aprobatorio entre mayor o igual a 1 y menor que 11 ó "mal rendimiento". Para efecto de promoción durante el tránsito académico, la escala se aplica dicotómicamente: se pasa o no; se promociona o no. El supuesto implícito de esta dicotomía se encuentra en que la nota corresponde al proceso de enseñanza y aprendizaje del alumno, en este

sentido, se infiere un concepto unilateral, concebido sólo como fruto del esfuerzo.

Se ha afirmado que la valoración cuantitativa para el rendimiento académico es simbólica, en otras palabras, se ofrece como una observación objetiva respecto del rendimiento; sin embargo, es una objetividad entre paréntesis y no asumida como una realidad objetiva absoluta, como si fuera independiente del observador, del "mecanismo" mediante el cual se obtuvo y de las circunstancias en que se operó; es decir, no se toma como una observación objetiva sin paréntesis (Maturana, 2002: 26).

La calificación que obtiene un estudiante al final de un curso o como producto total de semestre, sea ponderada o no, aunque da cuenta del saber de un estudiante se asume con objetividad entre paréntesis dando espacio al desacuerdo, al alumno y a la institución educativa, es decir, la posibilidad de analizar otras representaciones o interpretaciones del proceso de enseñanza y aprendizaje, donde el estudiante y su realidad subjetiva y condiciones se tengan en cuenta.

En cuanto al significado de "proceso" Moliner (2007) lo sitúa viniendo del latín *processus* y referido a "desarrollo o marcha de una cosa" y en una de las definiciones de la Real Academia Española se encuentra "acción de ir hacia adelante". Este significado aplicado al aprendizaje y la formación de un individuo se refiere a la manera continua de lograr conocimiento, el cual siempre será susceptible de ser ampliado, revisado, rebatido y de constituirse en objeto de nuevas interpretaciones.

Siguiendo el orden de las consideraciones, "académico" según Moliner (2007) es un adjetivo que se "se aplica a los estudios o títulos

cursados u obtenidos en centros de enseñanza oficial superior" y la Real Academia Española entre las definiciones se encuentra "perteneiente o relativo a los centros oficiales de enseñanza" relacionando lo académico, entre otras acepciones, a un título. En este contexto, las notas obtenidas por un estudiante en cada asignatura, representarían los peldaños que debería ascender para formarse como profesional. Dichos peldaños implican, en sí mismos, recorrer un camino o llevar a cabo un proceso de aprendizaje que es avalado por la comunidad académica o los profesores que, como autoridad, consideran a un estudiante competente -o no-.

Después de desagregar los elementos que integran la concepción de rendimiento académico, en términos globales, se destacan dos elementos; primero, la relación que existe entre un proceso realizado por un estudiante y segundo, los logros tangibles que se pueden alcanzar: una nota obtenida en un curso, un cierto nivel de sus saberes, el promedio de las notas de un semestre académico, el título profesional, entre otras. En esta perspectiva en esta investigación definimos el rendimiento académico como:

“La relación entre el proceso de aprendizaje, que involucra factores extrínsecos e intrínsecos al individuo, y el producto que se deriva de él, expresado tanto en valores predeterminados por un contexto sociocultural como en las decisiones y acciones del sujeto en relación con el conocimiento que se espera obtenga de dicho proceso”.

c) Variables que influyen sobre el rendimiento académico.

Las variables que influyen en el rendimiento académico son:

c.1) Variables académicas

Para Tejedor (2003), las variables académicas que influyen sobre el rendimiento en educación superior son el rendimiento previo, los tipos de estudios cursados, la opción en que se estudia una carrera, entre otras. En ese sentido y de modo simplificado, estas variables estarían abarcando los resultados escolares y las políticas académicas en las cuales se desarrollan las intervenciones docentes. La base de dichas políticas es el currículo asumido por la organización educativa; esto es lo que Zabalza (2003) presenta como el proyecto formativo que pretende llevar a cabo la universidad, el cual abarca desde la elaboración de los planes de estudio hasta la programación que cada profesor realiza de sus asignaturas. Sin embargo, la revisión de literatura especializada permite identificar una gran cantidad de variables que, por una cuestión de orden, en la presente investigación, serán clasificadas en siete categorías; a saber, (1) las características académicas del colegio de procedencia, (2) el rendimiento escolar previo, (3) el rendimiento en las evaluaciones de aptitud y los exámenes de admisión, (4) el rendimiento en cursos prerrequisitos u otras asignaturas universitarias, (5) el esfuerzo académico y los efectos de las cargas académicas o laborales, (6) las facilidades académicas institucionales, y (7) la vocación y la especialidad del estudiante.

c.2) Variables psicológicas

Vidal (1994) lista un conjunto de factores personales de riesgo que pueden originar el fracaso escolar. Estas variables están relacionadas con las características psicológicas del individuo: Una inteligencia y aptitudes inferiores, la falta de interés y motivación, la presencia de trastornos afectivos y emocionales, una personalidad

caracterizada por la inseguridad y la dependencia de los adultos, la manifestación de trastornos derivados de los desarrollos cognitivo y biológico. En términos de rendimiento académico universitario, Tejedor (2003) reconoce la importancia que los estudios asignan a la inteligencia, a la personalidad y a los estilos de aprendizaje. No obstante, señala que estas variables psicológicas no pueden analizarse fuera del contexto socio-familiar o del entorno escolar, ya que son moduladas por las circunstancias del entorno.

c.3) Variables socio-familiares

El vínculo común entre las diversas variables socio-familiares radica en la importancia que le otorgan a la familia como institución educadora de la sociedad. En efecto, Spence (1984) reconoce que, desde la publicación de “La sociología de la enseñanza” (The sociology of teaching), de Waller (1932), una cantidad cada vez mayor de investigaciones empíricas ha mostrado en forma consistente que la familia en la que nace un niño constituye uno de los principales determinantes de su subsecuente éxito escolar. En esa línea, Marchesi y Martín (2000) señalan que los alumnos de origen social más modesto obtienen peores resultados en sus años escolares, se incorporan en menor proporción al bachillerato y, finalmente, tienen más dificultades para ejercer una profesión. Para facilitar el entendimiento de la naturaleza y efectos de las variables socio-familiares, es necesario partir de la concepción occidental de la familia. Sin embargo, se debe reconocer que la concepción tradicional del hogar ha sido superada, pues el matrimonio ya no es necesario para originar a la familia y es posible que, en el hogar, esté ausente alguno de los progenitores. A ello, se debe añadir que el paradigma de los roles familiares ha sido

quebrado, pues ya no se considera que la madre debe dedicarse exclusivamente al cuidado de los hijos (es común que desarrolle actividades laborales); mientras que el padre no debe limitarse a ser un generador de recursos para la subsistencia del hogar, sino que puede implicarse activamente en el cuidado y educación de los hijos. “Tras esta deconstrucción, lo que a nuestro entender queda como núcleo básico del concepto de familia es que se trata de la unión de personas que comparten un proyecto vital de existencia en común que se quiere duradero, en el que se generan fuertes sentimientos de pertenencia a dicho grupo, existe un compromiso personal entre sus miembros y se establecen intensas relaciones de intimidad, reciprocidad y dependencia” (Palacios y Rodrigo, 1998, p. 33).

Evidentemente, la familia es la institución más adecuada para educar al niño. “La educación exige paciencia, indulgencia, abnegación y sacrificios, y es más natural encontrar estas cualidades en los padres que en seres extraños a la familia” (De Azevedo, 2004, 131). Así, al interactuar con el hijo, los padres se convierten en agentes activos de su socialización y le inculcan normas básicas de comportamiento que promueven, entre otros logros, el desarrollo cognitivo y la capacidad de comunicación (Jiménez, 2006). Sobre ello, también influyen el clima familiar y el estilo de relación que mantienen los progenitores con sus hijos.

No obstante, De Azevedo (2004) reconoce que, si bien la familia es la institución más adecuada para educar, es precisamente la menos propia para instruir, sea porque la instrucción es una tarea cada vez más compleja y difícil, para la cual se exigen profesionales especializados, o por la profunda repercusión al interior del hogar de las nuevas

condiciones y exigencias de la vida económica. A ello, se debe añadir que, la mayoría de las investigaciones apuntan a que la influencia de las variables socio-familiares sobre el rendimiento académico universitario es escasa. Según Jiménez (2006), ello se debe a que la permeabilidad y plasticidad ante la socialización que generan los padres sobre el hijo es mayor en edades tempranas. En cambio, Tejedor (2003) la razón sería que la universidad es el último eslabón de una serie de filtros, lo que hace que la población estudiantil sea relativamente homogénea en sus características socioeconómicas y culturales.

En un intento por organizar las variables socio-familiares que influyen en el rendimiento de escolar, Vidal (1994) propone la siguiente clasificación:

- Variables socio-económicas.
- Variables socio-culturales.
- Variables educativas.

c.4) Variables de Identificación

Para Tejedor (2003), las variables de identificación consideran aquellos determinantes del rendimiento académico que identifican o caracterizan al alumno. Específicamente se refiere a la edad y al género (sexo) del estudiante. Además de estas dos variables, la raza constituye un factor de identificación ampliamente estudiado; sin embargo, en el Perú, esta variable es difícil de incorporar en estudios cuantitativos, pues el mestizaje racial de la sociedad peruana dificulta su medición.

c.5) Variables institucionales

La elección de una institución educativa tiene una carga de valor excepcional, representado en un voto de confianza y en un compromiso

social a realizarse entre los estudiantes y las personas encargadas de organizar y propiciar o gestionar experiencias de aprendizaje que faciliten el acceso del estudiante al conocimiento científico; tecnológico y técnico; ético y estético, que el ejercicio profesional futuro requerirá. Mirada en su proyección más amplia, la dimensión institucional (educativa) como el lugar formal “terminal” preparatorio del ingreso al mundo del trabajo se constituye en un llamado de la cultura a la adultez, entendida ésta como una etapa de la vida en la cual es indispensable contar con haberes y saberes cognitivos y afectivos que posibiliten hacerse responsable de la vida y desempeñarse con solvencia y autonomía, en los diferentes ámbitos de la existencia.

Con respecto a la dimensión institucional, algunos autores relacionan de forma directa el rendimiento académico de los estudiantes con el ejercicio de los docentes; es el caso de Valenzuela, Schiefelbein y Vélez (1994), Barrientos y Gaviria (2001) y Mella y Ortiz (1999), quienes consideran indispensable el nivel de capacitación y la formación de los docentes, así como su vocación como educadores y calidad humana que detentan en su práctica. La experiencia y prácticas pedagógicas de los docentes son tenidas en cuenta, así como los recursos materiales que posee la institución para realizar los procesos de enseñanza y aprendizaje, entre ellos, la infraestructura física, herramientas tecnológicas, laboratorios y, por supuesto, aquellas características particulares de la administración del plantel educativo.

Valenzuela, Schiefelbein y Vélez (1994) enfatizan en la importancia del método de enseñanza, y en la calidad de la relación establecida entre los estudiantes, docentes y objeto de conocimiento. Por su lado, Díaz (1995), enfatiza en la percepción que tienen los estudiantes

de la labor del docente para analizar el rendimiento académico de los mismos. Asimismo, para Reyes (2001) los profesores tienen un papel fundamental en el aprendizaje y son altamente responsables por lo bueno o lo malo que éste resulte, debido a que no detectan previamente los problemas de aprendizaje de sus alumnos ni orientan su labor a subsanarlos.

2.3. Definición de términos básicos.

- **Bases de convocatoria.** Son las normas específicas que regulan las convocatorias de los procesos de selección de becarios en ámbito de la competencia del Pronabec.
- **Beca 18.** Es una beca subvencionada, financiada con cargo al presupuesto institucional del Ministerio de Educación que otorga la Oficina de Becas Pregrado del PRONABEC a los beneficiarios que son jóvenes peruanos de alto rendimiento académico y que viven en pobreza o pobreza extrema, para el acceso, permanencia de estudios a nivel de universitario y superior tecnológico, hasta su culminación, tanto en el país como en el extranjero.
- **Becario.** Beneficiario de una beca, que aceptó la beca dentro del plazo establecido por el Pronabec, presentando la documentación correspondiente.
- **Clave de acceso.** Texto conformado por números y letras de conocimiento y uso exclusivo del usuario, que asociado al código del postulante otorga privacidad en el acceso a las postulaciones en línea. La clave es de carácter intransferible y otorga seguridad respecto de la veracidad de la postulación y que ésta ha sido realizada personalmente por el postulante al cual se la haya otorgado.
- **Código del postulante.** Texto conformado por el número de documento nacional de identidad validado por Reniec del postulante, con el cual ingresa

de manera personal al sistema de postulación en línea. Utilizado conjuntamente con la clave de acceso otorga al Pronabec seguridad respecto de la identidad y de la postulación exclusiva y personal realizada y de los datos consignados.

- **Expediente virtual.** Conjunto de documentos relacionados y actuaciones producidas virtualmente, interrelacionadas y vinculados entre sí, manteniendo la integridad y orden dado durante el desarrollo del concurso de becas.
- **Firma electrónica.** Conjunto de datos basado en medios electrónicos utilizado o adoptado con la intención precisa de vincularse o autenticar un documento cumpliendo todas o algunas de las funciones características de la firma manuscrita. Ésta firma solo podrá ser utilizada por los postulantes mediante el uso de su código de postulante y clave de acceso.
- **Inscripción.** Acto a través de cual un postulante registra e ingresa la información requerida en las bases del concurso para postular a una beca.
- **Postulante.** Persona que con el uso conjunto de su clave de acceso y código de postulante participa en un concurso de becas convocado por Pronabec, con el fin de obtener un beca financiada o gestionada por el Estado Peruano y, en tal virtud, se somete expresa y voluntariamente a las obligaciones y consecuencias de la información que proporcione con tal fin, la cual tiene calidad de declaración jurada, y que, en caso de descubrirse su falsedad o inexactitud, lo hará merecedor de las sanciones legalmente establecidas.
- **Postulante apto.** Postulante que al aprobarse los resultados de un concurso de becas, resulta ganador. Si acepta la beca dentro del plazo previsto en el reglamento de la Ley 29837 o las bases del concurso, se convierte en becario.

- **Postulante apto que no alcanzó vacante.** Postulante que, al aprobarse los resultados de un concurso de becas, se encuentra apto, pero que debido a que todas las vacantes fueron cubiertas no puede realizar la formalización de la beca.
- **Postulante no apto.** Postulante que durante el proceso de selección no cumplió con los requisitos exigidos en las bases del concurso.
- **Postulación electrónica.** Proceso integrado al sistema integrado de becas (Sibec), que permite realizar la postulación electrónica o virtual de los postulantes a las becas que otorga el Pronabec y operaciones asociadas al concurso.
- **Reglamento.** Reglamento de la Ley N° 29837, Ley que crea el Pronabec, aprobado por el Decreto Supremo N° 013-2012-ED, y modificado por los Decretos Supremos N° 008- 2013-EDU y 001-2015-EDU.
- **Rendimiento académico.** El rendimiento académico en el presente estudio tiene dos aspectos a considerar. Por un lado, se debe considerar el promedio (como media aritmética) de todos los ciclos de estudio a nivel superior, pues aquellos estudiantes con promedio aprobatorio son precisamente los que se han mantenido en el programa Beca 18 y por lo tanto se esperaba que culminaran su estudio en sus respectivas instituciones superiores. Sin embargo, un segundo aspecto es la constancia durante la educación superior por ello la medida del rendimiento académico no debe considerar el promedio sino también el desempeño a lo largo de la educación superior en mérito al cual lograron culminar sus estudios superiores en su condición de becarios regulares superando una serie de dificultades y obstrucciones.
- **Sistema de Focalización de Hogares (Sisfoh).** El sistema de focalización de hogares (Sisfoh), tiene por finalidad administrar una base de datos

socioeconómica única (Padrón general de hogares) que permite priorizar la atención de los hogares y personas en situación de pobreza y pobreza extrema.

- **Solicitud de inscripción.** Acto por cual un interesado pide expresamente al Pronabec, a través del SIBEC, se le otorguen los mecanismos necesarios para ser aceptado como postulante a una beca otorgada por el Pronabec mediante su sistema electrónico de postulación, se somete expresa y voluntariamente a las obligaciones y consecuencias de la información que proporcione con tal fin, la cual tiene calidad de declaración jurada, y que, en caso de descubrirse su falsedad o inexactitud, lo hará merecedor de las sanciones legalmente establecidas.
- **Subvención.** Son los costos directos e indirectos de las becas que les corresponde a los becarios regulares.
- **Validación.** Acto a través del cual se otorga validez a la postulación, la misma que podrá ser realizada en dos etapas. a nivel regional a cargo del comité regional y a nivel nacional a cargo de una empresa privada u otra que determine el Pronabec, según el tipo de beca.
- **Variables educativas.** Las variables educativas evalúan cómo la educación formal relaciona a padres e hijos
- **Variables socio-culturales.** El escenario socio-cultural puede entenderse como “un entorno espacio-temporal que contiene un rico entramado de relaciones personales, con actores dotados de intenciones, motivos y metas, que realizan actividades y tareas significativas para la cultura y que, siguiendo determinados formatos interactivos y tipos de discurso, negocian una representación compartida del contenido de las mismas.

2.4. Formulación de Hipótesis

2.4.1. Hipótesis General.

El impacto que tiene el Programa Beca 18 convocatorias 2012 y 2016 en el rendimiento académico de los alumnos en las instituciones elegibles del nivel de Educación Superior de la Región Pasco es muy satisfactorio.

2.4.2. Hipótesis Específicas.

- a) El impacto que tiene el Programa Beca 18 Modalidad Ordinaria 2012 y 2016 en el rendimiento académico de los alumnos en el Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Pasco es muy satisfactorio.
- b) La efectividad que tiene el Programa Beca 18 Modalidad Ordinaria 2012 y 2016 en el rendimiento académico de los alumnos en el SENATI Pasco es muy satisfactorio.
- c) La influencia que tiene el Programa Beca 18 Modalidad Ordinaria 2012 y 2016 en el desempeño académico de los alumnos en la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión de Cerro de Pasco es muy satisfactorio.
- d) El impacto que posee el Programa Beca 18 Modalidad Educación Intercultural Bilingüe nivel primaria en el desempeño académico de los alumnos en el Instituto Superior Pedagógico Público “Gamaniel Blanco Murillo” es muy satisfactorio.

2.5. Identificación de Variables.

2.5.1. Variable Independiente

Programa Beca 18.

2.5.2. Variable Dependiente

Rendimiento académico.

2.6. Definición Operacional de variables e indicadores.

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	SUB INDICADORES
------------------	--------------------	--------------------	------------------------

Programa Beca 18	Instituciones elegibles	2012, 2013, 2014, 2015 y 2016	Computación e informática
			Mecánica automotriz
	IESTP Pasco	Por edad Por promedio	Electrónica industrial
			Mecánica automotriz
	SENATI Pasco	Por condición Por carrera profesional	Mecánica de mantenimiento
			Mecánica de maquinaria pesada
	UNDAC		Desarrollo Software
			Ingeniería Civil
			Ingeniería Geológica
			Ingeniería de Minas
			Ingeniería Metalúrgica
			Ingeniería de Sistemas
			Industrias Alimentarias
			Zootecnia
Agronomía			
IESPP "GBM"			
Rendimiento académico	Becarios	Muy satisfactorio Satisfactorio Regularmente satisfactorio Poco satisfactorio Nada satisfactorio	Promedio académico general semestral y acumulativo Tasa de aprobación general

			Tasa de desaprobación general Tasa de deserción Tasa de culminación
--	--	--	---

HIPÓTESIS GENERAL		
VARIABLES INDEPENDIENTES	VARIABLES DEPENDIENTES	INDICADORES
Programa Beca 18	Rendimiento académico	Muy satisfactorio Satisfactorio Regularmente satisfactorio Poco satisfactorio Nada satisfactorio
HIPÓTESIS OPERACIONALES		
HIP. (1) Programa Beca 18	Rendimiento académico de los alumnos en el Instituto de Educación Superior Tecnológico Publico Pasco	Muy satisfactorio Satisfactorio Regularmente satisfactorio Poco satisfactorio Nada satisfactorio Muy satisfactorio
HIP. (2) Programa Beca 18	Rendimiento académico de los alumnos en el SENATI Pasco	Satisfactorio Regularmente satisfactorio Poco satisfactorio Nada satisfactorio
HIP. (3)	Rendimiento académico de los alumnos en la	Muy satisfactorio Satisfactorio

Programa Beca 18	Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión	Regularmente satisfactorio
HIP. (4) Programa Beca 18	Rendimiento académico de los alumnos en el Instituto Superior Pedagógico Público "Gamaniel Blanco Murillo"	Poco satisfactorio Nada satisfactorio Muy satisfactorio Satisfactorio Regularmente satisfactorio Poco satisfactorio Nada satisfactorio

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

3.1. Tipo de investigación.

El trabajo de investigación efectuado se caracterizó por ser de tipo cuantitativo-evaluativo; así como del tipo transeccional descriptivo y explicativo. Esto por la misma naturaleza de la investigación emprendida; porque en el presente estudio tal como lo sentenciaba Hernández(2014) por adoptar el diseño transeccional descriptivo se tuvo como objetivo indagar la incidencia de las modalidades o niveles de una o más variables(programa Beca 18 en el rendimiento académico) en una población(estudiantes becarios de las instituciones elegibles por el Programa Beca 18 a nivel de la región Pasco) y el procedimiento consistió en ubicar en una o diversas variables a un grupo de personas (estudiantes) y proporcionar su descripción y explicación sobre su relación e impacto.

3.2. Métodos de investigación.

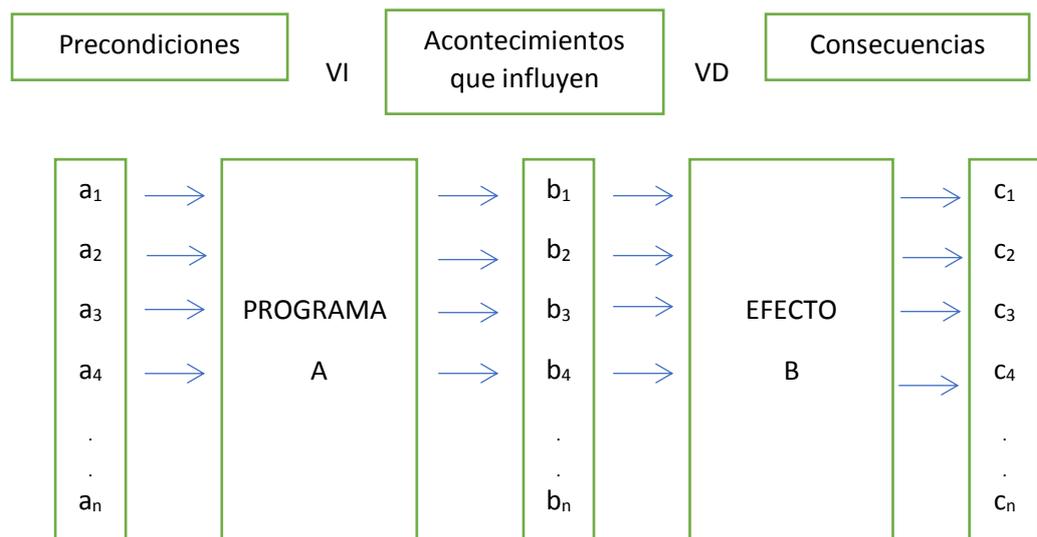
El presente estudio por su carácter empírico analítico empleó como método fundamental el método científico porque se basó en la perspectiva cuantitativa.

3.3. Diseño de investigación.

El diseño de investigación que se adoptó fue de orientación empírico-analítica de corte no experimental; concretamente se prohijó el diseño basado en objetivos, la misma que tal como lo concebía Tyler (1950) permitió que las decisiones y/o apreciaciones acerca del impacto que tuvo el Programa Beca 18 del 2012 al 2016 en el rendimiento académico se basaron en la coincidencia o congruencia entre los objetivos del programa y los resultados alcanzados la que por cierto se pudo evidenciar determinando la tasa de egresados con el Programa Beca 18 en cada institución de educación superior elegible por el programa en el ámbito de la región Pasco y los niveles de riesgo de los becarios en función a su rendimiento académico semestral y/o acumulativo. De ahí que las técnicas que se utilizaron en la concreción del estudio en las instituciones elegibles por el programa a nivel de la región consistieron especialmente en recopilar y analizar datos relativos a los objetivos específicos, en base a la luz del objetivo general. En la operativización de este diseño se han seguido las siguientes fases orientativas:

- Identificación de los objetivos de comportamiento del programa
- Selección o elaboración de los instrumentos que permitieron medir y valorar el logro de los estudiantes
- Aplicación de los instrumentos después de la implantación del programa

Figura 6. Diseño basado en Objetivos de Tyler





Fuente: Proceso multicasual según Suchman(1967).Adaptado de Stufflebeam y Shinkfield (1987,121)

3.4. Población y muestra.

3.4.1. Población

La población estuvo integrada por los jóvenes estudiantes becarios de las convocatorias del 2012 al 2016 que han cursado estudios en las 04 instituciones del nivel de educación superior que han tenido el convenio con el Programa Beca 18 en el ámbito de la Región Pasco los mismos que son en la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión 116 estudiantes según SUNEDU, de SENATI Pasco que vienen a ser 407 estudiantes según los registros de SENATI, los estudiantes matriculados entre 2012 – 2016 del IESTP PASCO que viene a ser 26 estudiantes según ESCALE – Ministerio de Educación y los estudiantes matriculados entre 2012 – 2016 del IESPP “GBM” que son 59 estudiantes. Este hecho se presenta en el siguiente cuadro:

Tabla 11. Población de estudiantes: 2012-2016

Instituciones	Nº Estudiantes
SENATI – PASCO	407
UNDAC	116
IESTP – PASCO	26
IESPP “GBM”	59
TOTAL	608

Fuente: Elaboración Propia

3.4.2. Muestra.

La muestra fue elegida en forma no probabilística; es decir, en forma intencional; porque, al interior de las instituciones de educación superior del ámbito de la región Pasco elegibles por el Programa Beca 18 al término de cada convocatoria se tenía plenamente identificado al grupo de becarios por institución educativa que accedían al Programa Beca 18 después de un proceso de evaluación. En tal sentido esta muestra según

reza en las Resoluciones Directorales del PRONABEC del MINEDU estuvo integrado como se presenta en el cuadro siguiente:

Tabla 12. Muestra de estudiantes becarios: 2012-2016

Instituciones	Becarios
SENATI – PASCO	407
UNDAC	116
IESTP – PASCO	26
IESPP “GBM”	59
TOTAL	608

Fuente: Elaboración Propia

3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.

La técnica e instrumento de recolección de datos que se empleó fundamentalmente por la misma naturaleza del presente estudio destaca:

- El análisis documental de contenido cuantitativo con los instrumentos como son. Fichas de matrícula, record de notas, actas de evaluación, etc.
- La escala de medición por intervalos en donde además del orden o la jerarquía entre categorías, se estableció intervalos iguales de medición de tal forma que según los porcentajes de culminación de estudios a mérito del buen rendimiento académico de los estudiantes se hizo corresponder según con las siguientes categorías:

De 81% al 100 %: Muy satisfactorio

61% al 80 %: Satisfactorio

41% al 60 %: Regularmente satisfactorio

21 % al 40 %: Poco satisfactorio

1 % al 20 %: Nada satisfactorio

- Niveles de riesgo del becario establecido por la R.D.E. N° 193-2015-MINEDU-VMGI-PRONABEC que aprueba “Los lineamientos para el Seguimiento y Monitoreo de Becarios de Pregrado del PRONABEC que

se determina a partir del reporte semestral de notas del becario, por ende, hace referencia al grado de dificultades académicas que tipifica al becario que se categorizan en tres niveles alto, medio y bajo.

- a) Riesgo académico alto: Cuando el promedio semestral del becario es igual a la nota mínima aprobatoria de la IES. En el caso de las IES elegibles por el programa Beca 18 del ámbito de la región Pasco las notas mínimas aprobatorias fueron:
IESTP Pasco, UNDAC y IESPP "GBM": 11 (Once).
SENATI Pasco: 10.5 (Diez unidades, cinco décimas).
- b) Riesgo académico medio: Cuando el promedio semestral del becario se encuentra en el rango de 2 a 2.9 por encima de la nota mínima aprobatoria de la IES.
- c) Riesgo académico bajo: Cuando el promedio semestral del becario es superior en 3 puntos a la nota mínima aprobatoria de la IES.

3.6. Técnicas de procesamiento y análisis de datos.

Se empleó técnicas manuales como informáticas y procedimientos propios de la estadística descriptiva e inferencial.

3.7. Tratamiento Estadístico.

- Número de estudiantes que accedieron al Programa Beca 18 por instituciones y convocatoria
- Promedio académico general de estudiantes.
- Número de estudiantes que culminaron sus estudios subvencionados por el programa Beca 18.

3.8. Selección, validación y confiabilidad de los instrumentos de investigación.

Los instrumentos de investigación se validaron mediante el método del juicio de expertos, siendo su validez mediante el índice de Aiken de 1.

La confiabilidad de los instrumentos de investigación se realizó mediante el método del Alfa de Cronbach, dando un índice de aceptabilidad que en el presente estudio equivale a 0.97.

3.9. Orientación ética.

La presente investigación considera los lineamientos de ética dado en el reglamento de ética de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión y que se manifiesta en sus líneas de trabajo. En este marco para la cristalización del presente estudio hemos tenido en cuenta los principios de la ética investigativa en todas las etapas de la investigación desde la concepción del problema de investigación hasta la sistematización del informe final. Es por ello que tratándose este estudio del rendimiento académico de nuestros estudiantes becarios del ámbito de la región Pasco tratamos de preservar la privacidad y la confidencialidad de los datos académicos de nuestra muestra de estudio, evitamos el plagio de otros estudios y no desviamos las conclusiones hacia los objetivos y fines del presente estudio.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Descripción del trabajo de campo.

El trabajo de campo y recolección de datos se realizó visitando a las instituciones de educación superior de la región Pasco tales como: La Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión, el Servicio Nacional de Adiestramiento en Trabajo Industrial SENATI Pasco, el IESTP PASCO y el IESPP Gamaniel Blanco Murillo, que eran elegibles por el Programa Beca 18 del 2012 al 2016. Para consecuentemente con la ayuda de las fichas de matrícula, registro de notas, actas de evaluación de los programas de estudio que cursaban los estudiantes becarios; así como las bases de datos que manejan las instituciones para llevar las calificaciones y promedios proceder con la recolección, ordenamiento, procesamiento y análisis de los datos a fin de que finalmente obtengamos los resultados y efectuemos la interpretación correspondiente.

Para el tratamiento estadístico se hizo uso de la estadística descriptiva y seguido de ello se utilizó la estadística inferencial para la prueba de hipótesis para verificar la relación entre las variables de estudio.

4.2. Presentación, análisis e interpretación de resultados.

Para hacer un análisis verídico y claro nos apoyamos en el uso del software estadístico SPSS Statistics versión 25.0 (2017) y Microsoft Excel, donde los datos fueron trasladados para la tabulación y análisis.

4.2.1. Presentación, análisis e interpretación de resultados a nivel de la Región

Tabla 13. Rendimiento Académico Becarios Región Pasco:
Accedieron al programa Beca 18 - concluyeron sus estudios (Hipótesis General)

BECARIOS	ACCEDIERON		CULMINARON		PROMEDIO PODERADO ACUMULADO X _i
	F	%	f	%	
IESTP PASCO	26	100 %	19	73%	13.93
SENATI PASCO	407	100%	213	52%	11.40
UNDAC	116	100%	47	41	11.75
IESPP "GBM"	59	100%	40	68	12.81
TOTAL	608	100%	319	52%	12.47

Fuente: Elaboración Propia.

INTERPRETACIÓN: Como podemos observar en la tabla N°13 y la figura N°7 de un total de 608 beneficiarios del Programa Beca 18 que representa el 100% de los subvencionados que tuvimos a nivel de la región Pasco de las convocatorias 2012 al 2016 en las 04 instituciones superiores elegibles por el programa; 319 que sintetiza el 52% de los estudiantes becarios lograron culminar sus estudios a mérito de su buen rendimiento académico; deduciéndose que un 48% de los ex beneficiarios perdieron la beca sobre todo por su bajo rendimiento académico ya que no alcanzaron el puntaje mínimo semestral que les exigía la institución educativa donde seguían sus estudios superiores y/o el programa Beca 18. Es más en esta misma tabla y en la figura N°8 se puede evidenciar los promedios ponderados académicos acumulados alcanzados por los becarios de las cuatro instituciones superiores elegibles a lo largo del periodo de sus estudios siendo a nivel regional de 12.47 puntos dentro de una escala vigesimal y

que de acuerdo a la R.D.E. N° 193-2015-MINEDU-VMGI-PRONABEC que aprobó “Los lineamientos para el Seguimiento y Monitoreo de Becarios de Pregrado del PRONABEC”, este promedio indica que la mayoría de nuestros becarios a lo largo de sus estudios se encontraban en riesgo académico alto, exceptuándose únicamente de este rango a los becarios del IESTP Pasco que obtuvieron una media acumulada institucional de 13.93 puntos por lo que se encontraban en riesgo académico medio por superar en el rango de 2 a 2.9 puntos a la nota mínima aprobatoria de la IES. Por lo que como vemos los resultados del impacto del programa beca 18 en el rendimiento académico de los becarios de las convocatorias 2012 al 2016 a nivel de la región Pasco según nuestra escala fue regularmente satisfactorio y académicamente la mayoría de nuestros becarios se encontraban con riesgo académico alto de perder la beca.

Figura 7. Rendimiento Académico Becarios: Región Pasco
Accedieron al programa Beca 18 - concluyeron sus estudios

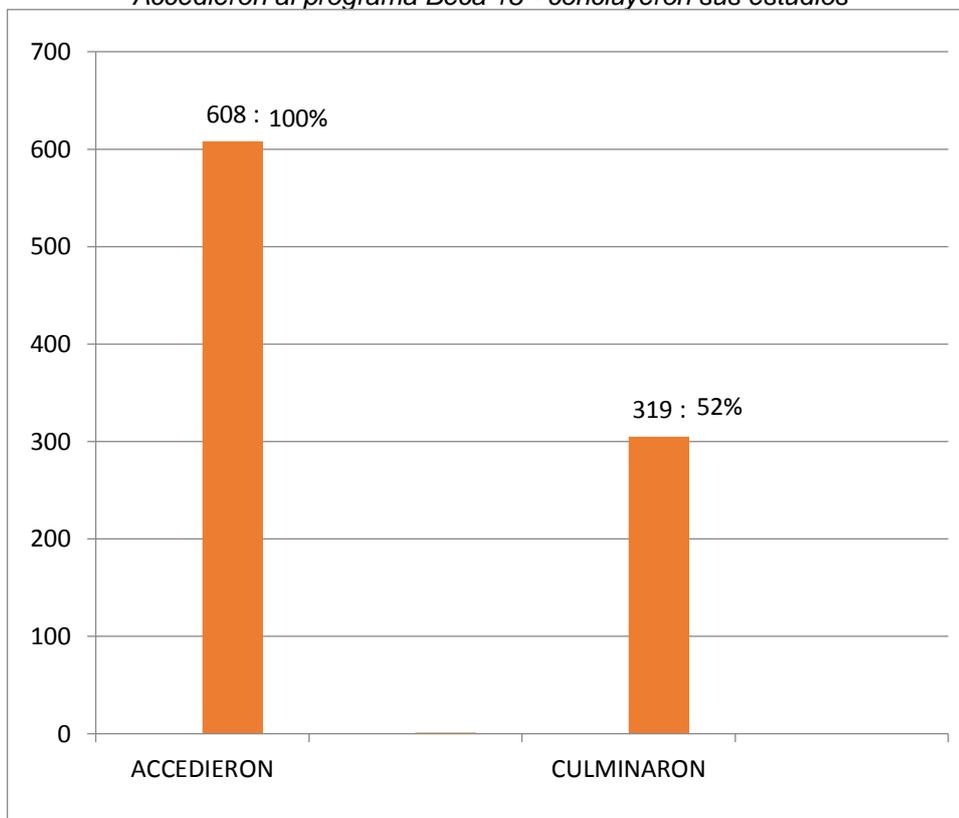
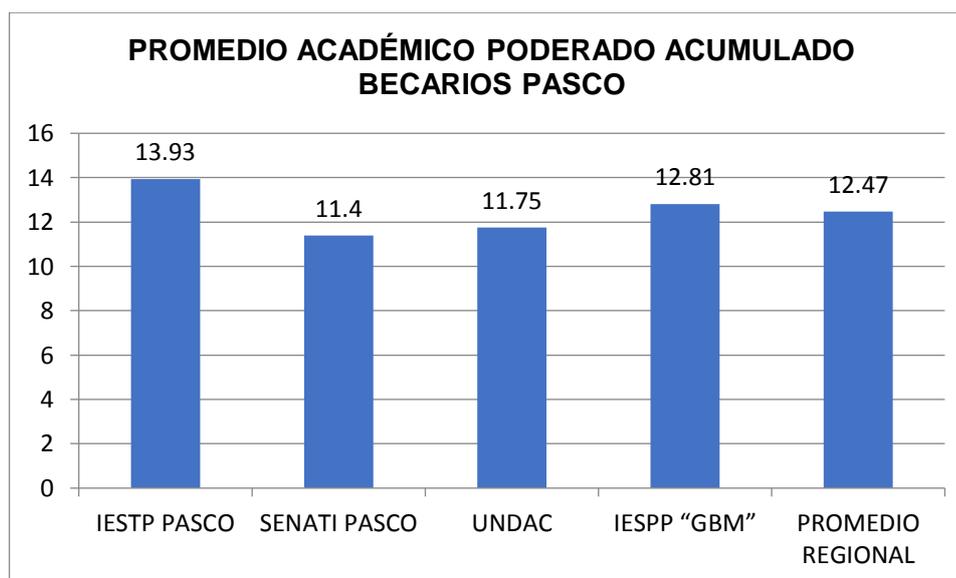


Figura 8. Rendimiento Académico Becarios: Región Pasco
Promedio Académico Ponderado Acumulado Becarios Programa Beca 18



4.2.2. Presentación, análisis e interpretación de resultados a nivel del IESTP Pasco

Tabla 14. Rendimiento Académico Becarios IESTP PASCO
Accedieron al programa Beca 18 - concluyeron sus estudios

BECARIOS	ACCEDIERON		CULMINARON		PROMEDIO PONDERADO ACUMULADO x_i
	F	%	f	%	
IESTP PASCO	26	100 %	19	73%	13.93
TOTAL	26	100%	19	73%	

Fuente: Elaboración Propia.

Tabla 15. Rendimiento Académico Becarios IESTP PASCO
Evolución Promedio Académico de los becarios por ciclo de estudios

INSTITUCIÓN	CICLOS ACADÉMICOS						PROMEDIO PONDERADO ACUMULADO
	I	II	III	IV	V	VI	
IESTP PASCO	11.77	13.84	14.57	14.06	13.21	13.79	13.93

Fuente: Elaboración Propia.

INTERPRETACIÓN: Como podemos observar en la tabla N°14 y la figura N°9 referido al rendimiento académico (Accedieron al programa Beca 18 - concluyeron sus estudios) de los estudiantes becarios del IESTP PASCO de los 26 becarios que tuvo esta institución que expresa el 100% después de tres años de estudio lograron culminar sus estudios superiores en las especialidades que eligieron 19 estudiantes que se traduce en el 73%. Y académicamente los estudiantes becarios del IESTP Pasco según se avizora en tabla N°15 y la figura N°10 obtuvieron una media académica acumulada de 13.93 puntos en una escala vigesimal que según los niveles académicos de riesgo propuestos por el PRONABEC se ubica dentro del nivel de riesgo académico medio porque la media institucional se encuentra en el rango de 2 a 2.9 puntos por encima de la nota mínima aprobatoria que exigía la institución a los becarios. Esto significa que el impacto que tuvo el Programa Beca 18 en esta institución de educación superior tecnológica fue satisfactorio porque la mayoría de los beneficiarios lograron terminar sus estudios superando muchos desafíos académicos. Académicamente los becarios de esta institución superior se encontraban con riesgo académico medio de perder la beca del segundo al sexto ciclo demostrando únicamente en el primer ciclo riesgo académico alto.

Figura 9. Rendimiento Académico Becarios IESTP Pasco
Accedieron al programa Beca 18 - concluyeron sus estudios

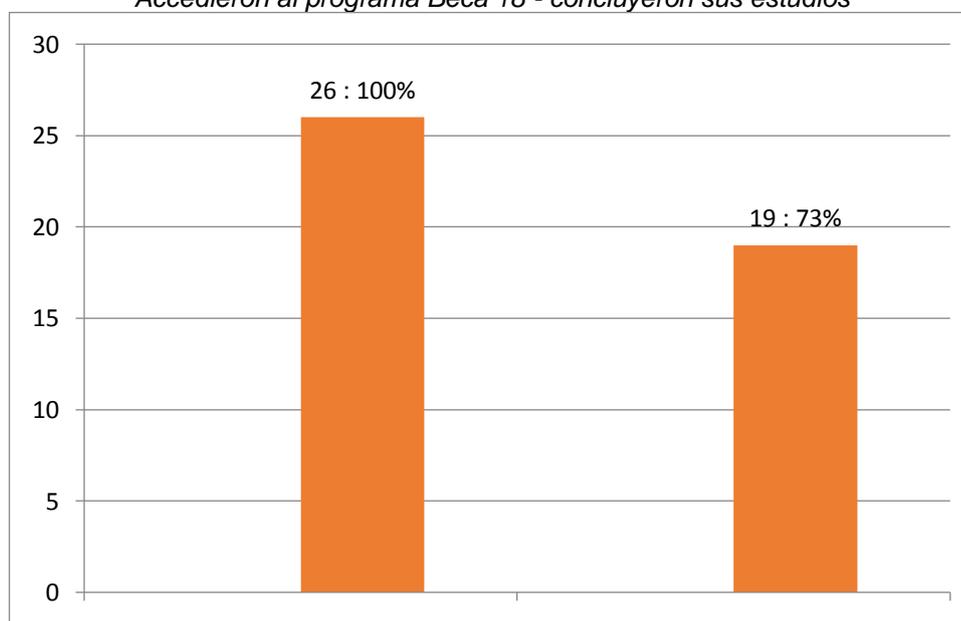
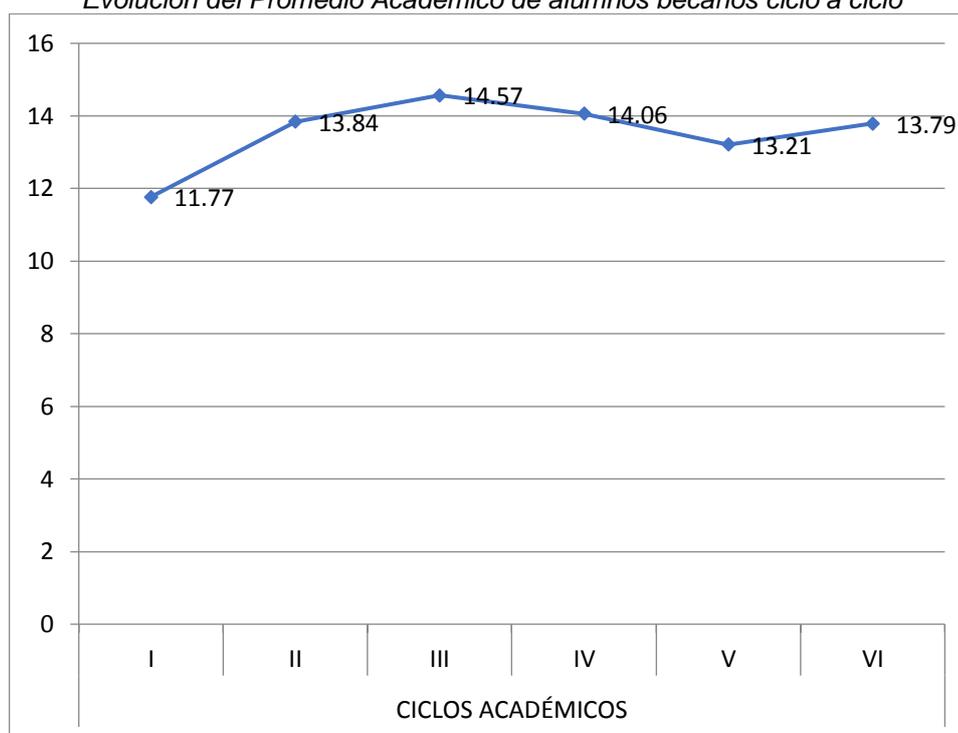


Figura 10. Rendimiento Académico Becarios IESTP Pasco
Evolución del Promedio Académico de alumnos becarios ciclo a ciclo



4.2.3. Presentación, análisis e interpretación de resultados a nivel del Servicio Nacional de Adiestramiento en Trabajo Industrial SENATI Pasco

Tabla 16. Rendimiento Académico Becarios - SENATI Pasco
Accedieron al programa Beca 18 - concluyeron sus estudios

BECARIOS	RENDIMIENTO ACADÉMICO				
	ACCEDIERON		CULMINARON		PROMEDIO PONDERADO ACUMULADO x_i
	f	%	f	%	
SENATI PASCO	407	100%	213	52%	11.40
TOTAL	407	100%	213	52%	

Fuente: Elaboración Propia.

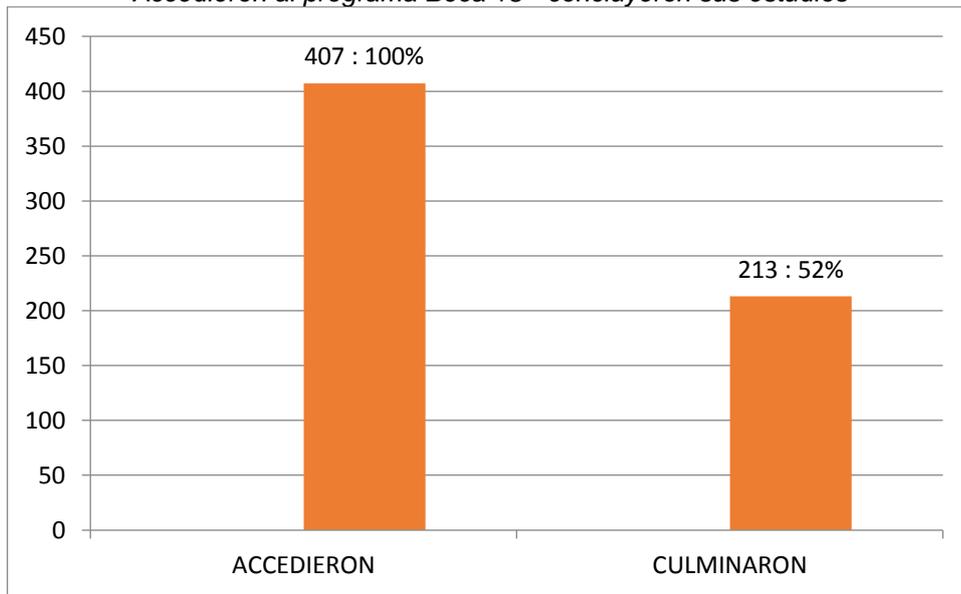
Tabla 17. Rendimiento Académico Becarios IESTP PASCO
Evolución Promedio Académico de los becarios por ciclo de estudios

INSTITUCIÓN	CICLOS ACADÉMICOS						PROMEDIO PONDERADO ACUMULADO
	I	II	III	IV	V	VI	
SENATI PASCO	4.6	12.91	12.34	13.22	11.98	13.36	11.40

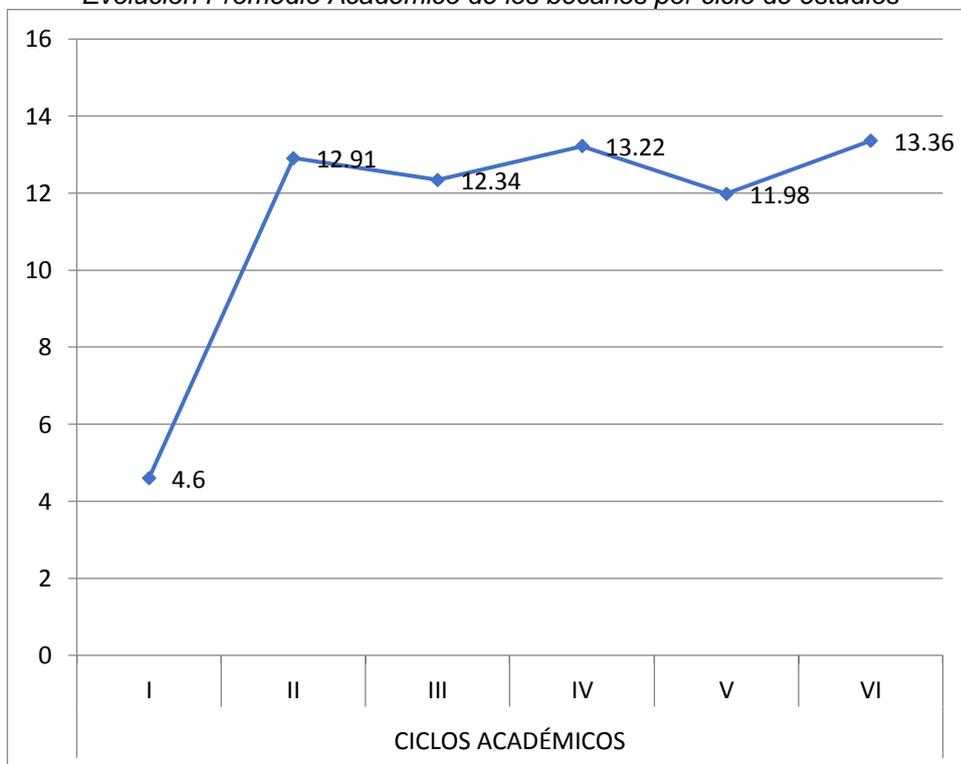
Fuente: Elaboración Propia.

INTERPRETACIÓN: Como podemos observar en la tabla N°16 y la figura N°11 sobre el rendimiento académico de los becarios del Servicio Nacional de Adiestramiento en Trabajo Industrial SENATI Pasco, el porcentaje de becarios que culminaron sus estudios satisfactoriamente a mérito de su buen desempeño académico asciende al 52%, lo que significa que de cada 10 becarios 5 becarios aprovecharon óptimamente la beca y los otros 5 perdieron la beca fundamentalmente por deficiencia académica. El promedio académico acumulado que lograron alcanzar los becarios de esta institución según apreciamos en la tabla N°17 y la figura N°12 asciende a 11.40 puntos en una escala vigesimal lo que significa que estos becarios según los niveles de riesgo académico propuesto por el PRONABEC se encontraban con riesgo académico alto de perder la beca porque la media que obtuvieron institucionalmente no se encuentra en un rango de 2 a 2.9 puntos por encima de la nota mínima aprobatoria del SENATI Pasco que era de 10.5 puntos. El promedio académico más bajo que han obtenido semestralmente estos becarios a lo largo de sus estudios superiores fue en el primer semestre siendo 4.6 puntos, posiblemente porque en este ciclo gran porcentaje de estudiantes perdieron la beca obteniendo promedios semestrales menores a 10.5 o porque los jóvenes recién ingresantes no lograban adaptarse al modelo y exigencia de estudios superiores del SENATI. Estos resultados expresan que a nivel del SENATI Pasco el impacto del Programa Beca 18 en el rendimiento académico de los becarios de las convocatorias 2012 al 2016 fue regularmente satisfactorio y académicamente los becarios mostraban alto nivel de riesgo de perder la beca.

**Figura 11. Rendimiento Académico Becarios SENATI Pasco
Accedieron al programa Beca 18 - concluyeron sus estudios**



**Figura 12. Rendimiento Académico Becarios SENATI PASCO
Evolución Promedio Académico de los becarios por ciclo de estudios**



**4.2.4. Presentación, análisis e interpretación de resultados a nivel de la
Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión - Pasco**

Tabla 18. Rendimiento Académico Becarios - UNDAC
Accedieron al programa Beca 18 - concluyeron sus estudios

BECARIOS	RENDIMIENTO ACADÉMICO				PROMEDIO PONDERADO ACUMULADO X _i
	ACCEDIERON		CULMINARON		
	F	%	f	%	
UNDAC	116	100%	47	41%	11.75
TOTAL	116	100%	47	41%	

Fuente: Elaboración Propia.

Tabla 19. Rendimiento Académico Becarios - UNDAC
Evolución Promedio Académico de los becarios por ciclo de estudios

INSTITUCIÓN	CICLOS ACADÉMICOS										PROMEDIO PONDERADO ACUMULADO
	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	
UNDAC	10.81	10.86	10.73	11.58	12.35	11.87	12.31	12.72	12.15	12.07	11.75

INTERPRETACIÓN: Como podemos observar en la tabla N°18 y la figura N°13 sobre el rendimiento académico de los estudiantes becarios que cursaron estudios superiores en la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión de Cerro de Pasco de los 116 beneficiarios del Programa Beca 18 que tuvo la UNDAC del 2012 al 2016 tan solo 47 estudiantes que se equipara con el 41% lograron terminar sus estudios superiores satisfactoriamente subvencionados por el programa a mérito de su buen desempeño académico; mientras que el 59 % que representa más de la mitad de los beneficiarios perdieron la beca en algún ciclo de estudios siendo la causal principal el deficitario rendimiento académico. Siendo más crítico las carencias académicas en los programas de estudio de Ingeniería Civil, Geología y Sistemas donde casi todos los beneficiarios perdieron la beca sucediendo lo contrario en la carrera de Agronomía y Zootecnia donde la mayoría de los subvencionados culminaron sus estudios superiores. En cuando al promedio académico ponderado acumulado que lograron los becarios de esta institución durante el periodo de sus estudios calculamos que fue de 11.75 puntos en una escala vigesimal según se explicita en la tabla N°19 y la figura N°14 ubicándose en el nivel de riesgo académico alto de perder la beca durante los 10 ciclos académicos debido a que en ninguno de ellos lograron superar entre 2 a 2.9 puntos la nota mínima

de la IES que es de 11 puntos identificándose inclusive que dentro de los tres primeros ciclos la media institucional no avizoraba la nota mínima aprobatoria. Estos resultados lo que hace es confirmar que el Impacto del Programa Beca 18 convocatorias 2012-2016 en el rendimiento académico de los estudiantes de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión fue regularmente satisfactorio y académicamente se encontraban en el nivel de riesgo académico alto de perder la beca.

Figura 13. Rendimiento Académico Becarios UNDAC
Accedieron al programa Beca 18 - concluyeron sus estudios

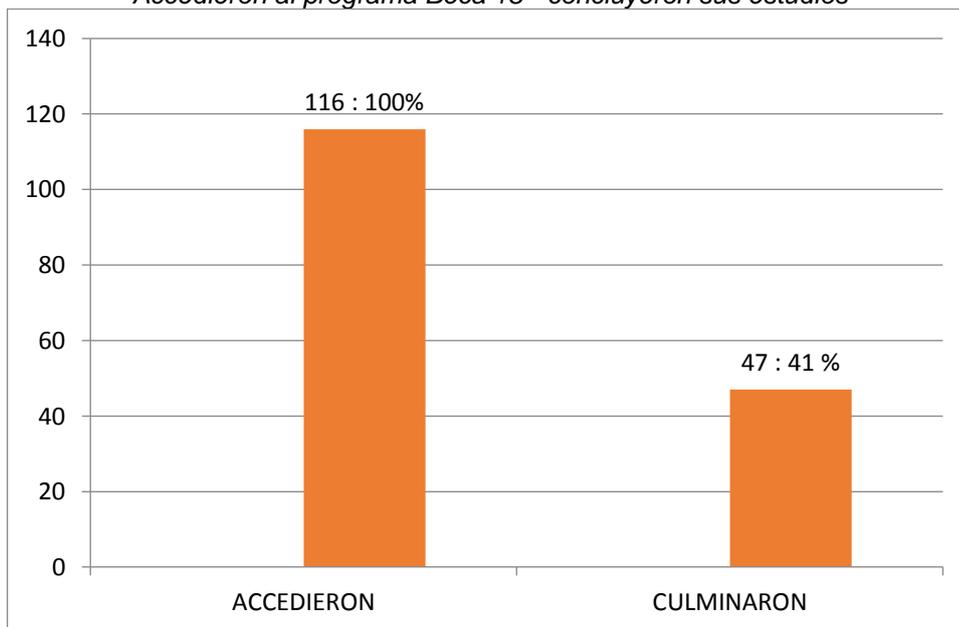
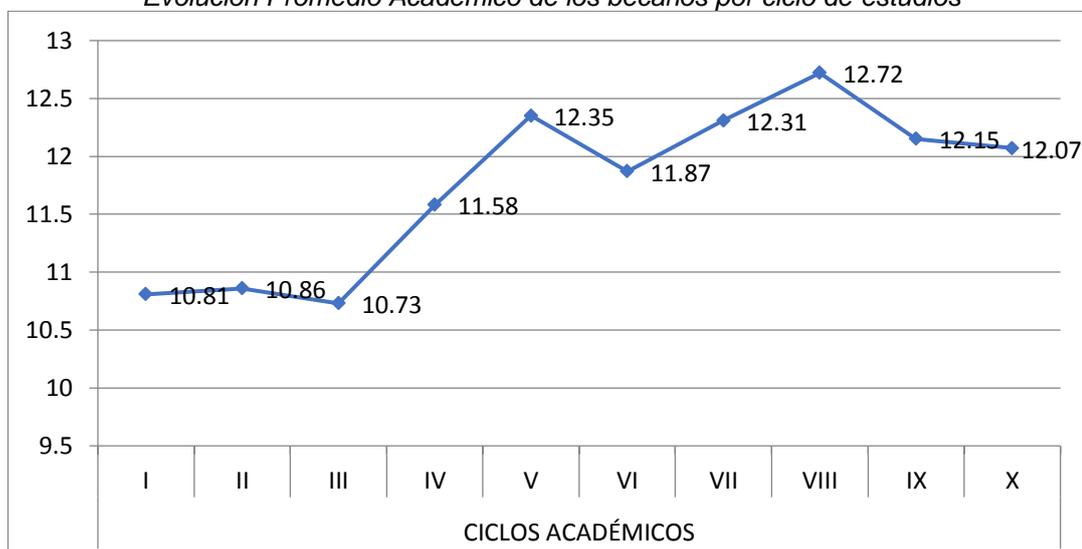


Figura 14. Rendimiento Académico Becarios UNDAC
Evolución Promedio Académico de los becarios por ciclo de estudios



4.2.5. Presentación, análisis e interpretación de resultados a nivel del IESPP “Gamaniel Blanco Murillo” de Cerro de Pasco

Tabla 20. Rendimiento Académico Becarios - IESPP Gamaniel Blanco Murillo
Accedieron al programa Beca 18 - concluyeron sus estudios

BECARIOS	RENDIMIENTO ACADÉMICO				PROMEDIO PONDERADO ACUMULADO x_i
	ACCEDIERON		CULMINARON		
	F	%	f	%	
IESPP “GBM”	59	100%	40	68%	12.82
TOTAL	59	100%	40	68%	

Fuente: Elaboración Propia.

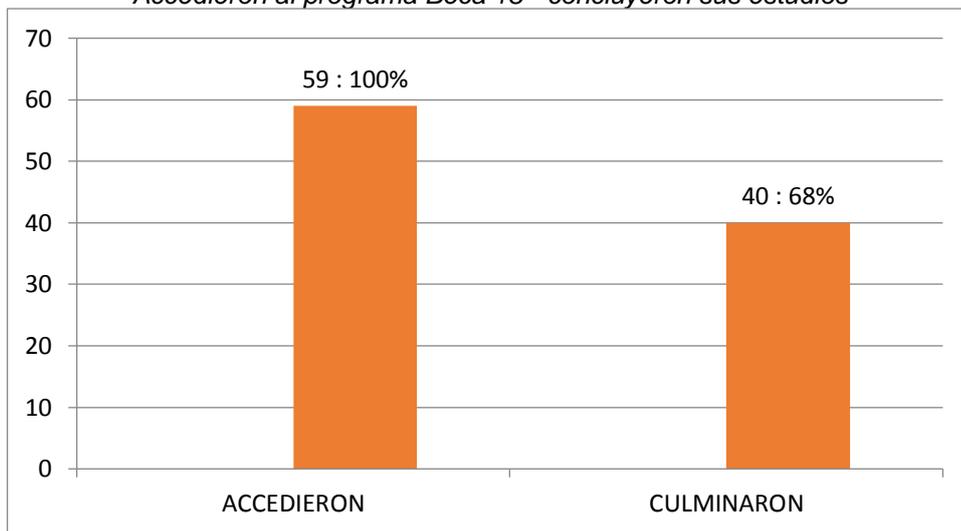
Tabla 21. Rendimiento Académico Becarios IESPP Gamaniel Blanco Murillo
Evolución Promedio Académico de los becarios por ciclo de estudios

INSTITUCIÓN	CICLOS ACADÉMICOS										PROMEDIO PONDERADO ACUMULADO
	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	
IESPP “GBM”	12.75	14.16	13.12	13.08	12.00	11.57	12.75	12.82	11.88	14.05	12.82

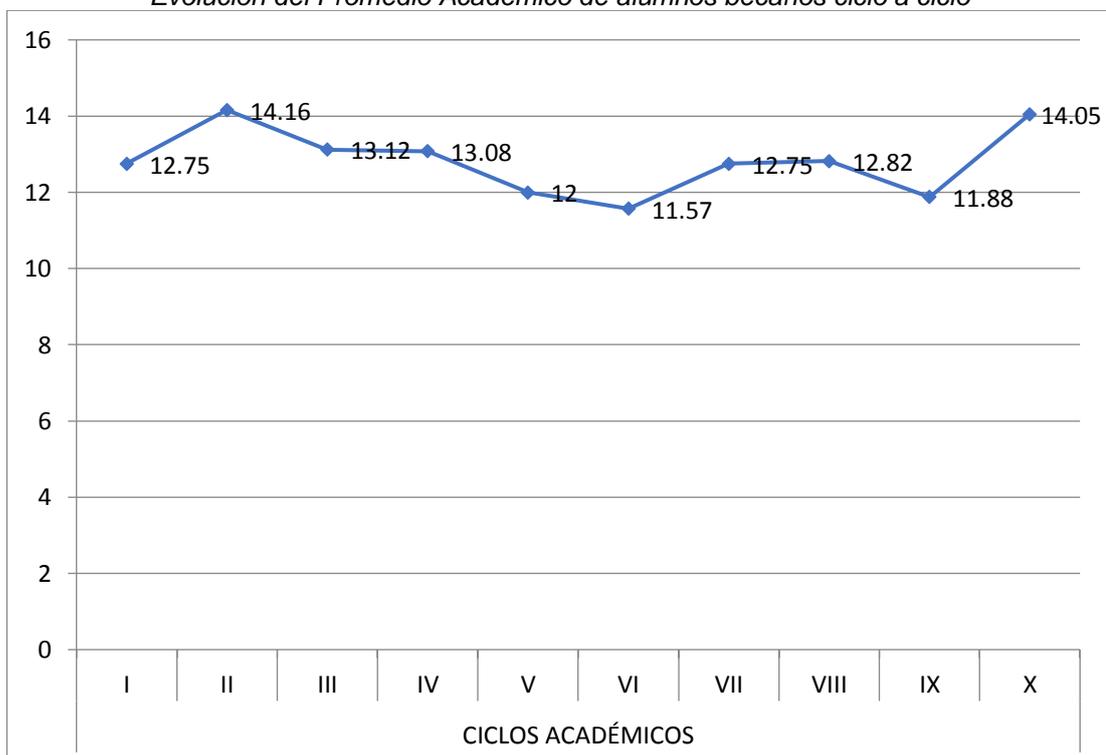
INTERPRETACIÓN: Como podemos apreciar en la tabla N°20 y la figura N°15 respecto al rendimiento académico de los estudiantes beneficiarios del Programa Beca 18 que siguieron estudios superiores en el IESPP “Gamaniel Blanco Murillo” de Cerro de Pasco, el porcentaje de subvencionados que culminaron satisfactoriamente sus estudios asciende al 68% lo que expresa que 40 estudiantes de los 59 que accedieron al programa del 2012 al 2016 lograron aprovechar positivamente la beca mientras que 19 de ellos que equivale al 32% perdieron la beca sobre todo por debilidades de orden académico. Analizando el promedio académico acumulado que obtuvieron en colectivo los becarios del IESPP “GBM” que presentamos en la tabla N°21 y la figura N°16 corroboramos que fue de 12.82 puntos de un máximo de 20 la misma que indica que los becarios académicamente mostraron un nivel de riesgo alto de perder la beca

durante sus estudios superiores. En función a estos resultados se puede colegir que el Impacto del Programa Beca 18 convocatorias 2012 – 2016 en el rendimiento académico de los estudiantes que siguieron estudios en el IESPP “Gamaniel Blanco Murillo” fue satisfactorio sin embargo con el riesgo alto de perderla por su media académica institucional.

**Figura 15. Rendimiento Académico IESPP “GBM”
Accedieron al programa Beca 18 - concluyeron sus estudios**



**Figura 16. Rendimiento Académico Becarios IESPP Gamaniel Blanco Murillo
Evolución del Promedio Académico de alumnos becarios ciclo a ciclo**



4.3. Prueba de Hipótesis.

a) Nivel de significancia para la prueba.

Para el desarrollo de la investigación concretamente de la prueba de hipótesis hemos esgrimido que el nivel de significancia fuera del 5% en consecuencia el nivel de confiabilidad del estudio es del 95%.

b) Distribución aplicable para la prueba.

Se dio por conveniente hacer uso de la distribución de Chi-Cuadrado de independencia. Ya que al tener dos variables categóricas podremos encontrar relación estadística con la mencionada distribución.

c) Cálculo estadístico de independencia.

- **HIPOTESIS GENERAL**

HG. El impacto que tiene el Programa Beca 18 convocatorias 2012 - 2016 en el rendimiento académico de los alumnos en las instituciones elegibles del nivel de Educación Superior de la Región Pasco es muy satisfactorio.

Tabla 22. Tabla cruzada Rendimiento Académico*Programa Beca 18

			Programa Beca 18				
			IEST	SENATI	IESP		
			Pasco	Pasco	UNDAC	GBM	Total
Rendimiento Académico	Culminaron	Recuento	19	213	47	40	319
		Recuento esperado	13,6	213,5	60,9	31,0	319,0
		% dentro de Programa Beca 18	73,1%	52,3%	40,5%	67,8%	52,5%
	No culminaron	Recuento	7	194	69	19	289
		Recuento esperado	12,4	193,5	55,1	28,0	289,0
		% dentro de Programa Beca 18	26,9%	47,7%	59,5%	32,2%	47,5%
Total	Recuento		26	407	116	59	608
	Recuento esperado		26,0	407,0	116,0	59,0	608,0
	% dentro de Programa Beca 18		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 23. Prueba de Hipótesis General: Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	16,633 ^a	3	,001
Razón de verosimilitud	16,999	3	,001
Asociación lineal por lineal	,017	1	,897
N de casos válidos	608		

a. 0 casillas (0,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 12,36.

Fuente: Elaboración Propia.

INTERPRETACIÓN: Teniendo en cuenta que para esta investigación establecimos un nivel de significancia del 5% = 0,05 y después de hacer el análisis chi cuadrado de independencia correspondiente obtuvimos una probabilidad de error de 0,1% la cual es menor que el nivel de significancia entonces podemos aceptar la hipótesis alterna planteada que en concordancia con la tasa de culminación de los becarios a nivel de la región nos lleva a afirmar que *“El impacto que tiene el Programa Beca 18 convocatorias 2012 y 2016 en el rendimiento académico de los alumnos en las instituciones elegibles del nivel de Educación Superior de la Región Pasco es regularmente satisfactorio”*.

- **HIPOTESIS ESPECÍFICAS.**

H1. El impacto que tiene el Programa Beca 18 Modalidad Ordinaria 2012 y 2016 en el rendimiento académico de los alumnos en el Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Pasco es muy satisfactorio.

Tabla 24. Tabla cruzada Rendimiento Académico *Programa Beca 18 IESTP Pasco

		Programa Beca 18 IESTP Pasco		
Rendimiento Académico	Culminaron	Recuento	Región IESTP Pasco	Total
		300	19	319
		Recuento esperado	305,4	13,6
		% dentro de Programa Beca 18 IESTP Pasco	51,5%	73,1%
	No culminaron	Recuento	282	7
		Recuento esperado	276,6	12,4
		% dentro de Programa Beca 18 IESTP Pasco	48,5%	26,9%
Total		Recuento	582	26
		Recuento esperado	582,0	26,0
		% dentro de Programa Beca 18 IESTP Pasco	100,0%	100,0%

Fuente: Elaboración Propia.

Tabla 25. Prueba de Hipótesis IESTP Pasco: Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Significación		
			asintótica (bilateral)	Significación exacta (bilateral)	Significación exacta (unilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	4,626 ^a	1	,031		
Corrección de continuidad ^b	3,803	1	,051		
Razón de verosimilitud	4,830	1	,028		
Prueba exacta de Fisher				,043	,024
Asociación lineal por lineal	4,619	1	,032		
N de casos válidos	608				

a. 0 casillas (0,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 12,36.

b. Sólo se ha calculado para una tabla 2x2

INTERPRETACIÓN: Teniendo en cuenta que para esta investigación establecimos un nivel de significancia del 5% = 0,05 y después de hacer el análisis chi cuadrado de independencia correspondiente obtuvimos una probabilidad de error de 0,031 = 3,1% la cual es menor que el nivel de significancia entonces podemos aceptar al 95% de confianza la hipótesis alterna planteada según la cual *“El impacto que tiene el Programa Beca 18 Modalidad Ordinaria 2012 y 2016 en el rendimiento académico de los alumnos en el Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Pasco es satisfactorio”*.

H2. La efectividad que tiene el Programa Beca 18 Modalidad Ordinaria 2012 - 2016 en el rendimiento académico de los alumnos en el SENATI Pasco es muy satisfactorio.

Tabla 26. Tabla cruzada Rendimiento Académico *Programa Beca 18 SENATI Pasco

			Programa Beca 18 SENATI Pasco		
			Región	SENATI Pasco	Total
Rendimiento Académico	Culminaron	Recuento	106	213	319
		Recuento esperado	105,5	213,5	319,0
		% dentro de Programa Beca 18 SENATI Pasco	52,7%	52,3%	52,5%
	No culminaron	Recuento	95	194	289
		Recuento esperado	95,5	193,5	289,0
		% dentro de Programa Beca 18 SENATI Pasco	47,3%	47,7%	47,5%
Total	Recuento	201	407	608	
	Recuento esperado	201,0	407,0	608,0	
	% dentro de Programa Beca 18 SENATI Pasco	100,0%	100,0%	100,0%	

Fuente: Elaboración Propia.

Tabla 27. Prueba de Hipótesis SENATI Pasco: Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)	Significación exacta (bilateral)	Significación exacta (unilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	,009 ^a	1	,926		
Corrección de continuidad ^b	,000	1	,994		
Razón de verosimilitud	,009	1	,926		
Prueba exacta de Fisher				,931	,497
Asociación lineal por lineal	,009	1	,926		
N de casos válidos	608				

a. 0 casillas (0,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 95,54.

b. Sólo se ha calculado para una tabla 2x2

Fuente: Elaboración Propia.

INTERPRETACIÓN: Teniendo en cuenta que para esta investigación establecimos un nivel de significancia del 5% = 0,05 y después de hacer el análisis chi cuadrado de independencia correspondiente obtuvimos una probabilidad de error de 9.96% la cual es mayor que el nivel de significancia entonces subestimamos la hipótesis alterna planteada “La efectividad que tiene el Programa Beca 18 Modalidad Ordinaria 2012 y 2016 en el rendimiento académico de los alumnos en el SENATI Pasco es regularmente satisfactorio” y estadísticamente aceptamos la hipótesis nula por lo que *El Programa Beca 18 Modalidad Ordinaria 2012 y 2016 en el rendimiento académico de los alumnos en el SENATI Pasco no ha sido efectivo” esto amerito de la alta tasa de perdida de la beca que caracterizó a los estudiantes del SENATI Pasco*

H3. La influencia que tiene el Programa Beca 18 Modalidad Ordinaria 2012 y 2016 en el desempeño académico de los alumnos en la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión de Cerro de Pasco es muy satisfactorio.

Tabla 28. *Tabla cruzada Rendimiento Académico *Programa Beca 18 UNDAC*

			Programa Beca 18 UNDAC		Total
			Región	UNDAC	
Rendimiento Académico	Culminaron	Recuento	272	47	319
		Recuento esperado	258,1	60,9	319,0
		% dentro de Programa Beca 18 UNDAC	55,3%	40,5%	52,5%
	No culminaron	Recuento	220	69	289
		Recuento esperado	233,9	55,1	289,0
		% dentro de Programa Beca 18 UNDAC	44,7%	59,5%	47,5%
Total	Recuento		492	116	608
	Recuento esperado		492,0	116,0	608,0
	% dentro de Programa Beca 18 UNDAC		100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Elaboración Propia.

Tabla 29. *Prueba de Hipótesis UNDAC - Pruebas de chi-cuadrado*

	Valor	gl	Significación	
			asintótica (bilateral)	Significación exacta (bilateral)
				Significación exacta (unilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	8,208 ^a	1	,004	
Corrección de continuidad ^b	7,627	1	,006	
Razón de verosimilitud	8,223	1	,004	
Prueba exacta de Fisher				,005
Asociación lineal por lineal	8,195	1	,004	
N de casos válidos	608			

a. 0 casillas (0,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 55,14.

b. Sólo se ha calculado para una tabla 2x2

Fuente: Elaboración Propia.

INTERPRETACIÓN: Teniendo en cuenta que para esta investigación establecimos un nivel de significancia del 5% = 0,05 y después de hacer el análisis chi cuadrado de

independencia correspondiente obtuvimos una probabilidad de error de 0.4% la cual es menor que el nivel de significancia entonces podemos aceptar la hipótesis alterna planteada que considerando la tasa de culminación de los becarios en esa entidad de estudios superiores nos lleva a afirmar que “La influencia que tiene el Programa Beca 18 Modalidad Ordinaria 2012 y 2016 en el desempeño académico de los alumnos en la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión de Cerro de Pasco es regularmente satisfactorio”.

H4. El impacto que posee el Programa Beca 18 Modalidad Educación Intercultural Bilingüe nivel primaria en el desempeño académico de los alumnos en el Instituto Superior Pedagógico Público “Gamaniel Blanco Murillo” es muy satisfactorio.

Tabla 30. Tabla cruzada Rendimiento Académico *Programa Beca 18 IESPP GBM

		Programa Beca 18 IESPP GBM		Total	
		Región	IESPP GBM		
Rendimiento Académico	Culminaron	Recuento	279	40	319
		Recuento esperado	288,0	31,0	319,0
		% dentro de Programa Beca 18 IESPP GBM	50,8%	67,8%	52,5%
	No culminaron	Recuento	270	19	289
		Recuento esperado	261,0	28,0	289,0
		% dentro de Programa Beca 18 IESPP GBM	49,2%	32,2%	47,5%
Total	Recuento	549	59	608	
	Recuento esperado	549,0	59,0	608,0	
	% dentro de Programa Beca 18 IESPP GBM	100,0%	100,0%	100,0%	

Tabla 31. Prueba de Hipótesis IESPP GBM - Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)	Significación exacta (bilateral)	Significación exacta (unilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	6,157 ^a	1	,013		
Corrección de continuidad ^b	5,495	1	,019		
Razón de verosimilitud	6,308	1	,012		
Prueba exacta de Fisher				,014	,009
Asociación lineal por lineal	6,147	1	,013		
N de casos válidos	608				

a. 0 casillas (0,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 28,04.

b. Sólo se ha calculado para una tabla 2x2

INTERPRETACIÓN: Teniendo en cuenta que para esta investigación establecemos un nivel de significancia del 5% = 0,05 y después de hacer el análisis chi cuadrado de independencia correspondiente obtuvimos una probabilidad de error de 0,013 = 1,3% la cual es menor que el nivel de significancia entonces podemos aceptar la hipótesis alterna planteada que teniendo en cuenta la tasa de culminación de los estudiantes becarios de esta organización educativa superior nos lleva a sentenciar que *“El impacto que posee el Programa Beca 18 Modalidad Educación Intercultural Bilingüe nivel primaria en el desempeño académico de los alumnos en el Instituto Superior Pedagógico Público “Gamaniel Blanco Murillo” es satisfactorio”*.

d) Toma de decisiones.

Prohijando las pruebas anteriores y especialmente la tasa de culminación de los becarios en el ámbito de la región Pasco como se afirma en los apartados anteriores se reajusta la hipótesis general planteada llegando a establecer que *“El impacto que tiene el Programa Beca 18 convocatorias 2012 - 2016 en el rendimiento académico de los alumnos en las instituciones elegibles del nivel de Educación Superior de la Región Pasco es regularmente satisfactorio”*

4.4. Discusión de resultados

Como sabemos el Programa Beca 18 tiene como objetivo mejorar la equidad en el acceso a la educación superior de los jóvenes en situación de pobreza y pobreza extrema, así como garantizar su permanencia y la culminación de sus estudios a fin que puedan insertarse en el mercado laboral y aportar al bienestar de sus familias y el desarrollo del país. Para ello, dichos postulantes son evaluados por el Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH).

En ese sentido, según refieren los estudios presentados en la obra Artículos científicos: Resultados e impacto de Beca 18 (PRONABEC,2015) se destaca que concluido el semestre 2014-2, los estudiantes de Beca 18 de la Universidad

Privada del Norte de las sedes de Cajamarca, Trujillo y Lima Norte obtuvieron el promedio general de 14.56. Resultados similares se obtuvieron en la Universidad Continental de Huancayo, para el semestre 2014-II donde los "...estudiantes de Beca 18...demuestran mejor desempeño académico; así se observa en el primer grupo de becados que iniciaron sus estudios en Arquitectura y diez carreras de ingeniería. Existen dos factores claves del éxito en la Universidad Continental para el mejor rendimiento de los estudiantes en general, uno es el desarrollo curricular conducido por los profesores con enfoque al aprendizaje del estudiante y el otro es el trabajo de los tutores o asesores académicos". (pág. 75). Lo mismo se evidencia, según reporte de la Universidad San Ignacio de Loyola, que en el promedio ponderado anual (2014-1 y 2014-2), los estudiantes de Beca 18 obtuvieron un promedio de 13.8. A diferencia de estos resultados según la investigación realizada sobre el impacto del programa Beca 18 en el rendimiento académico de los becarios en las instituciones elegibles del nivel superior del ámbito de la región Pasco (Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión, Instituto Superior Tecnológico Público Pasco, Instituto de Superior Pedagógico Público Gamaniel Blanco Murillo y SENATI Pasco), se constata que casi el 50% de los beneficiarios que accedieron al Programa de Beca 18 perdieron su condición de tal por deficiencias en el rendimiento académico, demostrando que el programa Beca 18 tiene un impacto regularmente satisfactorio en el rendimiento económico de las personas beneficiarias y por ende contribuyendo parcialmente en la mejora del capital humano en beneficio del desarrollo económico del Perú.

Esto lo podemos avizorar mejor si analizamos los promedios ponderados académicos acumulados de los becarios de las cuatro instituciones superiores elegibles a lo largo del periodo de sus estudios siendo a nivel regional de 12.47 puntos dentro de una escala vigesimal y que de acuerdo a la R.D.E. N° 193-

2015-MINEDU-VMGI-PRONABEC que aprobó “Los lineamientos para el Seguimiento y Monitoreo de Becarios de Pregrado del PRONABEC”, este promedio indica que la mayoría de nuestros becarios a lo largo de sus estudios se encontraban en riesgo académico alto, exceptuándose únicamente de este rango a los becarios del IESTP Pasco que obtuvieron una media acumulada institucional de 13.93 puntos por lo que se encontraban en riesgo académico medio por superar en el rango de 2 a 2.9 puntos a la nota mínima aprobatoria de la IES. En consecuencia se concluye el presente estudio aceptando la hipótesis alterna de la investigación tomada después de hacer el análisis chi cuadrado de independencia por lo que podemos aseverar que **el Programa Beca 18 en sus convocatorias 2012 – 2016 influyó regularmente en el rendimiento académico** de los becarios en las diversas instituciones de la región en las que se pudo otorgar la mencionada beca y académicamente la mayoría de nuestros becarios se encontraban con riesgo académico alto de perder la beca.

CONCLUSIONES

1. El rendimiento académico de los becarios del Programa Beca 18 convocatorias 2012-2016 del ámbito de la región Pasco en las instituciones elegibles por el programa se caracterizó por ser del nivel de riesgo académico alto, porque el promedio ponderado académico acumulado de los becarios fue de 12.47 puntos en la escala vigesimal. Esto explica las razones por lo que de los 608 beneficiarios del Programa Beca 18 que representaba el 100% de los subvencionados que tuvimos a nivel de la región Pasco de las convocatorias 2012 al 2016 en las 04 instituciones superiores elegibles por el programa tan solamente 319 estudiantes que sintetiza el 52% de los estudiantes becarios lograron culminar sus estudios a mérito de su buen rendimiento académico; identificándose que un 48% de los beneficiarios perdieron la beca en algún tramo de su formación profesional sobre todo por su bajo rendimiento académico ya que no alcanzaron el puntaje mínimo semestral de 10.5 u once puntos que les exigía la institución educativa donde seguían sus estudios superiores y/o el programa Beca 18. Por lo que el impacto que tuvo el programa Beca 18 del 2012 al 2016 en los estudiantes de las instituciones elegibles por el programa a nivel de la región Pasco fue regularmente significativo y de riesgo académico alto según la escala propuesta por el PRONABEC.
2. El rendimiento académico de los becarios del IESTP Pasco fue de riesgo académico medio según los niveles propuestos del PRONABEC, porque el promedio académico acumulado que lograron los becarios de esta institución fue de 13.93 puntos en una escala vigesimal y porque de los 26 becarios que tuvo el IESTP Pasco del 2012 al 2016 que representa el

100% de los beneficiarios después de tres años de estudio lograron culminar sus estudios superiores en las especialidades que eligieron 19 estudiantes que se traduce en el 73% lo que significa que el impacto que tuvo el Programa Beca 18 en esta institución de educación superior tecnológica fue satisfactorio porque la mayoría de los beneficiarios lograron terminar sus estudios superando muchos desafíos académicos.

3. En el Servicio Nacional de Adiestramiento en Trabajo Industrial SENATI Pasco el rendimiento académico de los becarios fue del nivel de riesgo académico alto para perder la beca porque el promedio ponderado académico acumulado de estos becarios era de 11.40 puntos en la escala vigesimal y el porcentaje de becarios que culminaron sus estudios satisfactoriamente a mérito de su buen desempeño académico asciendo al 52%, lo que significa que de cada 10 becarios 5 becarios aprovecharon óptimamente la beca y los otros 5 perdieron la beca fundamentalmente por deficiencia académica lo que expresa que a nivel del SENATI Pasco el impacto del Programa Beca 18 en el rendimiento académico de los becarios de las convocatorias 2012 al 2016 fue regularmente satisfactorio.
4. En la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión de Cerro de Pasco de los 116 beneficiarios del Programa Beca 18 que tuvo la UNDAC del 2012 al 2016 tan solo 47 estudiantes que se equipara con el 41% lograron terminar sus estudios superiores satisfactoriamente subvencionados por el programa a mérito de su buen desempeño académico; mientras que el 59 % que representa más de la mitad de los beneficiarios perdieron la beca en algún ciclo de estudios siendo la causal principal el deficitario rendimiento académico. Estos resultados lo que hace es confirmar que el

Impacto del Programa Beca 18 convocatorias 2012-2016 en el rendimiento académico de los estudiantes de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión fue regularmente satisfactorio porque el promedio académico acumulado de los estos estudiantes ascendía a 11.75 puntos en la escala vigesimal que lo ubicaba en el nivel de riesgo académico alto para perder la beca.

5. El porcentaje de subvencionados del Programa Beca 18 que culminaron satisfactoriamente sus estudios en el IESPP “Gamaniel Blanco Murillo”, asciende al 68% lo que expresa que 40 estudiantes de los 59 que accedieron al programa del 2012 al 2016 lograron aprovechar positivamente la beca mientras que 19 de ellos que se traduce en el 32% perdieron la beca sobre todo por debilidades de orden académico. En función a estos resultados se puede corroborar que el Impacto del Programa Beca 18 convocatorias 2012 – 2016 en el rendimiento académico de los estudiantes que siguieron estudios en el IESPP “Gamaniel Blanco Murillo” fue satisfactorio demostrando sin embargo a lo largo de su formación profesional un nivel de riesgo académico alto.

RECOMENDACIONES

1. Implementar un sistema de monitoreo y acompañamiento académico personalizado y contextualizado a la realidad socio cultural del becario beneficiario del programa para garantizar su permanencia y culminación de sus estudios superiores de tal forma que la mayoría de ellos logre el sueño de ser profesionales totalmente subvencionado por el Estado Peruano
2. Incrementar el porcentaje de becas para los estudiantes de los IES Tecnológicos del País de carácter público por los logros evidenciados en el IESP Pasco a lo largo del 2012 al 2016.
3. Seleccionar adecuadamente a los postulantes a las becas del Servicio Nacional de Adiestramiento en Trabajo Industrial SENATI en cuanto a su vocación técnica profesional en virtud de que muchos de sus egresados si bien es cierto culminan sus estudios superiores dentro del plazo correspondiente, pero terminan dedicándose a otros oficios u ocupaciones para los cuales no fueron preparados.
4. A la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión se le recomienda mejorar el flujo de información académica de los beneficiarios del programa a fin de entregar a los operadores del Programa y demás interesados la información que se requiere sobre la situación de cada subvencionado en el momento oportuno para la toma de decisiones de mejora continua del Programa de Becas.
5. A las instituciones superiores pedagógicas que cuentan con el Programa de Becas de la modalidad EIB-Primaria se les recomienda efectuar una

adecuada selección de los beneficiarios en cuanto al dominio de la lengua originaria –quechua, ashaninka-y la vocación docente que debe caracterizar al futuro becario en virtud a los cuales creemos se aseguraría la permanencia, culminación y el éxito académico de los becarios de este tipo de beca.

BIBLIOGRAFÍA

- Barraza, A. (2007). El estrés de examen. *Psicología Educativa*. Recuperado de <http://www.psicologiacientifica.com/estres-de-examen/>
- Behrman, J., Pollak, R., & Taubman, P. (1982). Parental Preferences and Provision for Progeny. *Journal of Political Economy*, 90:1, 52-73.
- Bell, G. (2009). Si algo está necesitando la Colombia de hoy es una Universidad crítica. *El eafitense*, 98, 80-83.
- Betancur, G. (2000). No aprender: una rebeldía con causa. *Revista ¿Adolescencia o adolescencias?*, 87-105.
- Borrero, A. (2008). *La Universidad. Estudio sobre sus orígenes, dinámicas y tendencias. Tomo I. Historia Universitaria: la Universidad en Europa desde sus orígenes hasta la revolución francesa* (E. P. U. Javeriana, Ed.). Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Centro Nacional de Planeamiento Estratégico. *Plan Bicentenario: El Perú hacia el 2021, fue aprobada el 22 de junio del 2011, mediante Decreto Supremo N° 054-2011-PCM.*, (2011).
- Chadwick, C. (1979). Teorías del aprendizaje y su implicancia en el trabajo en el aula. *Revista de Educación*.
- Chanlant, J. F. (2002). Ciencias sociales y administración: en defensa de una antropología general. En *Universidad Eafit*.

CONCYTEC. (2006). *PLAN NACIONAL ESTRATÉGICO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD Y EL DESARROLLO HUMANO PNCTI 2006 - 2021*. Lima.

Consejo Nacional de Educación. (2007). *PROYECTO EDUCATIVO NACIONAL AL 2021 La educación que queremos para el Perú*. Lima, Perú.

Consejo Nacional de la Competitividad. *Agenda de Competitividad 2014-2018 Rumbo al Bicentenario.*, (2014).

Consejo Nacional de la Competitividad. (2014). *Agenda de Competitividad 2014 - 2018 Rumbo al Bicentenario*. Lima, Perú.

Contreras, K., Caballero, C., Palacio, J., & Pérez, A. M. (2008). Factores asociados al fracaso académico en estudiantes universitarios de Barranquilla (Colombia). *Psicología desde el Caribe*, (22), 110-135. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=21311866008>

De Azebedo. (2004) *Sociología de la educación*. Décimo séptima reimpresión. México: Fondo de Cultura Económica.

Jiménez, C. (2006) "Educación familiar y alumnos con alto rendimiento". En: *Revista Española de Pedagogía*. 64 (234), 273-300.

Díaz, F. (1995). La Predicción del Rendimiento Académico en la Universidad: Un ejemplo de aplicación de la regresión múltiple. *Universidad de Granada*, 13, 43-61.

Figuroa, C. (2004). *Sistemas de Evaluación Académica*. Primera Edición. El Salvador, Editorial Universitaria.

- García, C. R. (2005). FAMILIAR Y RENDIMIENTO ACADÉMICO. *LIBERABIT*, 63-74.
- García, M., & Segundo, M. S. (2001). El rendimiento académico en el primer curso universitario. *X Jornadas de la Asociación de Economía de la Educación*, 435-446.
- García, O., & Palacios, R. (1991). *Factores condicionantes del aprendizaje en lógica matemática*. Universidad San Martín de Porres.
- Gargallo López, B., Pérez Pérez, C., Serra Carbonell, B., Sánchez Peris, F., & Ros Ros, I. (2007). Actitudes ante el aprendizaje y rendimiento académico en los estudiantes universitarios. *Revista Iberoamericana de Educación*, 42(1), 6.
- Gaviria, A., & Barrientos, J. (2001). Determinantes de la calidad de la educación en Colombia. *Planeación y Desarrollo*, XXXII, 339-386.
- Giraldi, G. (2010). El Fracaso Escolar. *Revista El Cisne*, XX. Recuperado de <http://www.elcisne.org/ampliada.php?id=432>
- Hernández, J. M. (2017). El fracaso académico en la universidad: diseño de un sistema de evaluación y detección temprana. *Revista de Psicología del Deporte*, 27(4), 75-81.
- INEI. (2008). *Resultados definitivos del Censo Nacional 2007*. Lima, Perú.
- Jaramillo, A., Montes, I., Almonacid, P., & Zuluaga, F. (2009). *Pertinencia del programa de Economía de la Universidad EAFIT: Una mirada desde los graduados*. Medellín.

Lerner, J., Cano, F., Moreno Osorio, S., Vargas, A. M., Flórez, E., Betancur, G. E., ... Osorio, D. (2012). Rendimiento Académico de los Estudiantes de Pregrado de la Universidad EAFIT. *Cuadernos de Investigación*, 91, 116. Recuperado de www.eafit.edu.co/investigacion

Marchesi, A. y Martín, E. (2009). *Calidad de la enseñanza en tiempos de cambio*. Madrid: Alianza Editorial.

Matiz, J. L. (2005). Los procesos pedagógicos y sus Vicisitudes. Reflexiones y aproximaciones. *Revista Universidad EAFIT*, 41(139), 9-19.

Matiz, J. L. (2002). ¿Qué es la familia? Determinismo-Transmisión-Tradición. *Revista Universidad EAFIT*, 130.

Maturana, H. (1998). *La objetividad: un argumento para obligar / Humberto Maturana* (DOLMEN Edi). Recuperado de <http://www.radiomanque.org/wp-content/uploads/2017/07/Maturana-Humberto-La-Objetividad-Un-Argumento-Para-Obligar.pdf>

Mella, O., & Ortiz, I. (1999). Rendimiento escolar. Influencias diferenciales de factores externos e internos. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México)*, XXIX (1), 69-92.

Ministerio de Educación. *PRONABEC. RDE N° 659-2015-MINEDU-VMGI-PRONABEC.* , (2015).

Ministerio de la Producción. (2014). *PLAN NACIONAL DE DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA*. Recuperado de

https://www.mesadeconcertacion.org.pe/sites/default/files/archivos/2015/documentos/11/mp_plan_nacional_de_diversificacion_productiva_2014.pdf

Moliner, M. (2007). *Diccionario de uso del Español María Moliner*. (3°). España.

Montes, I. C. (2008). Monitores en la Universidad EAFIT: contexto y percepciones de los estudiantes. *Revista Universidad EAFIT*, 21-31.

Montes, I. C., Almonacid, P., Gómez, S., Zuluaga, F., & Tamayo, E. (2012). Análisis de la deserción estudiantil en los programas de pregrado de la Universidad EAFIT. *Cuadernos de Investigación*, 81.

Mora, J. & Vidal, K. (2004). La necesidad del cambio educativo para la sociedad del conocimiento. *Revista iberoamericana de Educación N° 035 OEI*. Madrid. España.

Nathan, A. J., & Scobell, A. (2012). How China sees America (Universidad San Martín de Porres; Vol. 91). <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>

Navarro, R. E. (2003). EL RENDIMIENTO ACADÉMICO: CONCEPTO, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 1(2). Recuperado de <http://www.ice.deusto.es/rinace/reice/vol1n2/Edel.pdf>.

Palacios, J., Hidalgo, M. y Moreno, M. (1998). "Familia y vida cotidiana". En: Rodrigo, M. y Palacios, J. (Coordinadores). (1998). Familia y desarrollo humano. Madrid: Alianza Editorial. pp. 71-89.

Palacios, Jesús y Rodrigo, María José 1998 “La familia como contexto de desarrollo humano”. En: Rodrigo, M. y Palacios, J. (Coordinadores). Familia y desarrollo humano. Madrid: Alianza Editorial. pp. 25-44.

Porto, A., Di Gresia, L., López Armengol, M., & Fazio, V. (2004). *Mecanismos de admisión a la Universidad y rendimiento de los estudiantes*.

Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo, M. de E. (2014). *Plan de gestión institucional Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo del Ministerio de Educación 2014 - 2018*. Recuperado de http://www.pronabec.gob.pe/modPublicaciones/descarga/plan_de_gestion_institucional_del_pronabec_minedu_2014_2018.pdf

Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo MINEDU. *Ley N° Ley N° 29837 Ley que crea el Programa Nacional de Becas y Créditos Educativos*.

PRONABEC (2015, octubre). *Artículos científicos: Resultados e impacto del Programa Beca 18*. Ministerio de Educación. Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo (Pronabec).

R.D.E. N° 193-2015-MINEDU-VMGI-PRONABEC que aprueba “Los lineamientos para el Seguimiento y Monitoreo de Becarios de Pregrado del PRONABEC.

Reyes, S. (2004). El Bajo Rendimiento Académico De Los Estudiantes Universitarios. Recuperado 23 de noviembre de 2019, de <http://www.ufg.edu.sv/ufg/theorethikos/Junio04/ebr.html>

Reyes, Y. N. (2003). *Relación entre el Rendimiento Académico, la Ansiedad ante los Exámenes, los Rasgos de Personalidad, el Autoconcepto y la Asertividad*

en *Estudiantes del Primer Año de Psicología de la UNMSM*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Romano, E. (2007). Hacer lugar al deseo de saber. Recuperado 23 de noviembre de 2019, de <http://www.elsitio.com.ar/Noticias/NoticiaMuestra.asp?Id=1374>

Schmidt, V., & Reich, V. (1980). *Psicoanálisis y educación 1 y 2*. (Editorial Anagrama Barcelona, Ed.). Barcelona, España.

Spence, S. 1984 *Introducción a la sociología de la educación*. 1er edición. México: Limusa.

Tejedor, F. (2003). "El poder explicativo de algunos determinantes del rendimiento en los estudios universitarios". En: *Revista Española de Pedagogía*, 61, 224, pp. 5-32.

Tejedor, F. y García-Valcárcel, A. (2007). "Causas del bajo rendimiento del estudiante universitario (en opinión de los profesores y alumnos). Propuestas de mejora en el marco de EEES". En: *Revista Educación*, 342, pp. 443-473.

Tyler, R. (1950). *Basic principles of curriculum and instruction*. Chicago, University of Chicago Press. "Evaluación for utilization", en J.P. Keeves(ed.). *Educational Research, Methodology, and Measurement: An International Handbook*, Oxford, Pergamon Press, 1988.

Tonconi, J. (2019). Factores que Influyen en el Rendimiento Académico y la Deserción de los Estudiantes de la Facultad de Ingeniería Económica de la UNA-Puno (Perú). *Cuadernos de Educación y Desarrollo*, 2, 12-13. <https://doi.org/10.2307/j.ctvc5pc23.6>

Valdivieso, M., & Monar, M. (2004). Análisis de los determinantes del rendimiento de los estudiantes de ESPOL. *Revista Tecnológica*, 17, 213-218.

Velez, E., Schiefelbein, E., & Valenzuela, J. (1994). Factores que Afectan el Rendimiento Académico en la Educación Primaria Revisión de la Literatura de América Latina y El Caribe*. *Revista latinoamericana de Innovaciones Educativas*.

Vidal, C. (1994). "Factores que influyen en el rendimiento de los escolares". En: Larrosa, F. (Editor). El rendimiento educativo. España: Instituto de Cultura Juan Gil-Albert.

Waller, W. (1965) *The sociology of teaching*. 1era edición. New York: John Wiley & Sons.

Yamada, G. (2007). Retornos a la educación superior en el Mercado laboral: ¿Vale la pena el esfuerzo? Lima. Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico CIES.

Zabalza, M. (2005). "Didáctica universitaria". Conferencia pronunciada en la Pontificia Universidad Javeriana de Cali. 9 de febrero de 2005. En: Pontificia Universidad Javeriana de Cali. Marzo de 2009. Fecha de consulta: 17/12/2010. (<http://portales.puj.edu.co/didactica/archivos/didactica/didacticauniversitaria.pdf>)

Zabalza, M. (2003). *Competencias docentes del profesorado universitario: Calidad y desarrollo profesional*. Madrid: Editorial Narcea.

Zabalza, M. (2002). La enseñanza universitaria y sus protagonistas. Madrid:
Editorial Narcea.

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de consistencia

IMPACTO DEL PROGRAMA BECA 18 CONVOCATORIAS 2012 - 2016 EN EL RENDIMIENTO ACADEMICO DE LOS ALUMNOS EN LAS INSTITUCIONES ELEGIBLES DEL NIVEL DE EDUCACION SUPERIOR DE LA REGION PASCO

FORMULACION DEL PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES
¿Cuál es el impacto del Programa Beca 18 convocatorias 2012 -2016 en el rendimiento académico de los alumnos en las instituciones elegibles del nivel de Educación Superior de la Región Pasco?	Determinar el impacto del Programa Beca 18 convocatorias 2012 - 2016 en el rendimiento académico de los alumnos en las instituciones elegibles del nivel de Educación Superior de la Región Pasco.	El impacto que tiene el Programa Beca 18 convocatorias 2012 y 2016 en el rendimiento académico de los alumnos en las instituciones elegibles del nivel de Educación Superior de la Región Pasco es muy satisfactorio.	Variable Independiente Programa Beca 18. Variable Dependiente Rendimiento académico.
PROBLEMAS ESPECIFICOS	OBJETIVOS ESPECIFICOS	HIPOTESIS ESPECIFICAS	SUB VARIABLES
¿Qué impacto tuvo el Programa Beca 18 convocatorias 2012 – 2016 en el rendimiento académico de los alumnos en el Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Pasco?	Medir el impacto que tiene el Programa Beca 18 convocatorias 2012 – 2016 en el rendimiento académico de los alumnos en el Instituto de Educación Superior Tecnológico Publico Pasco	El impacto que tiene el Programa Beca 18 Modalidad Ordinaria 2012 y 2016 en el rendimiento académico de los alumnos en el Instituto de Educación Superior Tecnológico Publico Pasco es muy	Programa Beca 18 Rendimiento académico de los alumnos del IESTP Pasco

		satisfactorio	
¿Cuál es la efectividad del Programa Beca 18 convocatorias 2012 - 2016 en el rendimiento académico de los alumnos en el SENATI Pasco?	Estimar la efectividad del Programa Beca 18 convocatorias 2012 – 2016 en el rendimiento académico de los alumnos en el SENATI Pasco	La efectividad que tiene el Programa Beca 18 Modalidad Ordinaria 2012 y 2016 en el rendimiento académico de los alumnos en el SENATI Pasco es muy satisfactorio.	Programa Beca 18 Rendimiento académico de los alumnos del SENATI Pasco
¿De qué manera influye el Programa Beca 18 convocatorias 2012 - 2016 en el rendimiento académico de los alumnos en la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión de Cerro de Pasco?	Explicar la manera cómo influye el Programa Beca 18 convocatorias 2012 – 2018 en el rendimiento académico de los alumnos en la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión de Cerro de Pasco	La influencia que tiene el Programa Beca 18 Modalidad Ordinaria 2012 y 2016 en el desempeño académico de los alumnos en la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión de Cerro de Pasco es muy satisfactorio.	Programa Beca 18 Rendimiento académico de los alumnos de la UNDAC
¿Cuál es el impacto del Programa Beca 18 modalidad Educación Intercultural Bilingüe convocatorias 2015-2016 en el rendimiento académico de los alumnos del IESPP “Gamaniel Blanco Murillo”?	Determinar el impacto del Programa Beca 18 modalidad Educación Intercultural Bilingüe convocatorias 2015-2016 en el rendimiento académico de los alumnos del IESPP “Gamaniel Blanco Murillo”	El impacto que posee el Programa Beca 18 Modalidad Educación Intercultural Bilingüe nivel primaria en el desempeño académico de los alumnos en el Instituto Superior Pedagógico Público “Gamaniel Blanco Murillo” es muy satisfactorio.	Programa Beca 18 Rendimiento académico de los alumnos del IESPP “GBM”

Anexo 2

FICHAS DE VALIDACIÓN DE EXPERTOS

UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN

ESCUELA DE POSTGRADO

FICHA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

CUESTIONARIO A BECARIOS

Señor Experto, por favor marque en el casillero correspondiente si el ítem esta formulado en forma adecuada o inadecuada teniendo en consideración su pertinencia, relevancia y corrección gramatical. En el caso de que el ítem sea inadecuado anote en el casillero sus observaciones y las razones del caso.

I. REFERENCIA

- a) NOMBRE Y APELLIDOS DEL EXPERTO:
Pit Frank Alania Ricaldi
- b) PROFESIÓN:
Ingeniero de Sistemas y Computación
- c) GRADOS ACADÉMICOS:
Maestro en Ingeniería de Sistemas y Computación
- d) INSTITUCIÓN DONDE LABORA:
Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión
- e) CELULAR Y E-MAIL:
963640605
palaniar@undac.edu.pe

II. ESTRATO DE LA POBLACIÓN OBJETIVO:

IMPACTO DEL PROGRAMA BECA 18 CONVOCATORIAS 2012 - 2016
EN EL RENDIMIENTO ACADEMICO DE LOS ALUMNOS EN LAS
INSTITUCIONES ELEGIBLES DEL NIVEL DE EDUCACION SUPERIOR
DE LA REGION PASCO

III. TABLA DE VALORACIÓN POR CADA ÍTEM

ÍTEMS	INDICADOR	ESCALA DE APRECIACIÓN		OBSERVACIONES	SUGERENCIAS
		ADECUADO	INADECUADO		
1	Claridad	X			
2	Objetividad	X			
3	Actualidad	X			
4	Organización	X			
5	Suficiencia	X			
6	Intencionalidad	X			

7	Consistencia	X			
8	Coherencia	X			
9	Metodología	X			
10	Aplicabilidad	X			

$$\text{Coeficiente de Validez } V = \frac{\Sigma(\text{adecuados})}{\Sigma(\text{adecuados, inadecuados})} = 10/10 = 1$$

IV. RESOLUCIÓN

Válido ($V \geq 0,80$)

V. COMENTARIOS FINALES

Aplicar el instrumento a la muestra



FIRMA DE EXPERTO

DNI: 40573846

UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN

ESCUELA DE POSTGRADO

FICHA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

CUESTIONARIO A BECARIOS

Señor Experto, por favor marque en el casillero correspondiente si el ítem esta formulado en forma adecuada o inadecuada teniendo en consideración su pertinencia, relevancia y corrección gramatical. En el caso de que el ítem sea inadecuado anote en el casillero sus observaciones y las razones del caso.

I. REFERENCIA

- f) NOMBRE Y APELLIDOS DEL EXPERTO:
Flaviano Armando Zenteno Ruiz
- g) PROFESIÓN:
Licenciado en Educación
- h) GRADOS ACADÉMICOS:
Doctor en Ciencias de la educación
- i) ESPECIALIZACIÓN O EXPERIENCIA:
Especialización en Tecnologías de la Información y Comunicación Social
Diplomado en Docencia Universitaria
- j) INSTITUCIÓN DONDE LABORA:
Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión
- k) TELEFONO Y E-MAIL:
966663395
fzentenor@undac.edu.pe

II. ESTRATO DE LA POBLACIÓN OBJETIVO:

IMPACTO DEL PROGRAMA BECA 18 CONVOCATORIAS 2012 - 2016
EN EL RENDIMIENTO ACADEMICO DE LOS ALUMNOS EN LAS
INSTITUCIONES ELEGIBLES DEL NIVEL DE EDUCACION SUPERIOR
DE LA REGION PASCO

III. TABLA DE VALORACIÓN POR CADA ÍTEM

ÍTEMS	ESCALA DE APRECIACIÓN		OBSERVACIONES	SUGERENCIAS
	ADECUADO	INADECUADO		
1	X			
2	X			
3	X			
4	X			
5	X			

6	X			
7	X			
8	X			
9	X			
10	X			

Coefficiente de Validez $V = \frac{\Sigma(\text{adecuados})}{\Sigma(\text{adecuados, inadecuados})} = 10/10 = 1$

IV. RESOLUCIÓN

Válido ($V \geq 0,80$)

V. COMENTARIOS FINALES

Aplicar el instrumento a la muestra



FIRMA DE EXPERTO

DNI: 04083016

Anexo 3



FICHA PARA EL REGISTRO DE TASAS ACADÉMICAS DE ESTUDIANTES BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA BECA 18 CONVOCATORIAS 2012-2016 POR SEMESTRE DE ESTUDIOS

RESULTADOS DEL I SEMESTRE ACADÉMICO 2012

INDICADOR	FÓRMULA PARA CALCULAR	2012-I	
		ALUMNOS REGULARES	BECA 18
NÚMERO DE ALUMNOS	Número total de alumnos		
PROMEDIO ACADÉMICO GENERAL DE ESTUDIANTES	De 0 a 20 con decimales		
TASA DE APROBACIÓN GENERAL	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de alumnos becarios matriculados en el semestre que APROBARON el semestre correspondiente según normativa de la institución}}{\text{N}^\circ \text{ de alumnos becarios matriculados en el semestre académico y que culminaron los estudios el periodo correspondiente}} \times 100$		
TASA DE DESAPROBACIÓN GENERAL	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de alumnos becarios matriculados en el semestre que DESAPROBARON el semestre correspondiente según normativa de la institución}}{\text{N}^\circ \text{ de alumnos matriculados en el semestre académico y que culminaron los estudios el periodo correspondiente}} \times 100$		
TASA DE CULMINACIÓN	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de alumnos becarios egresados}}{\text{N}^\circ \text{ de alumnos becarios que iniciaron estudios superiores en el I semestre académico}} \times 100$		

Fuente

V°B°

Investigador

Anexo 4

CONSTANCIA DE NOTAS CFP CERRO DE PASCO

ID: 000935946
Apellidos y nombres: GONZALES CARHUARICRA, JHOSEPT BRANDUM
DNI: 73330020

Periodo academico : 201620
Zonal : ZONAL JUNIN-PASCO-HUANCAVELICA
Programa : ESTUDIOS GENERALES
Carrera : Estudios Generales

Semestre de estudios : Sem. 0 (solo para Migración) (37EEGGPT03)
Tipo de beca : 00000029 - CONVENIO BECA18 ORDINARIA

Nº	Título del curso	Creditos	Nota obtenida
1	DIBUJO TÉCNICO (SCIU-124)	3	11,6
2	MATEMATICA (SCIU-125)	4	10,7
3	FÍSICA Y QUÍMICA (SCIU-126)	3	12,1
4	INGLÉS (SCOU-131)	12	15,3
5	INFORMÁTICA BÁSICA (SINU-123)	2	11,7
6	DESARROLLO PERSONAL (SPSU-753)	1	10,7
7	TALLER LIDER y DES INTELIG EMO (SPSU-754)	1	11,4
8	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN (SPSU-828)	2	12,5
9	TEC Y MET de APREND INVEST (SPSU-829)	2	12,2

Fecha de Impresion : 23-DIC-2016


SENAT
Jhosep Brandum
CERRO DE PASCO


SENAT
Jhosep Brandum
CERRO DE PASCO

Anexo 5

CONSTANCIA DE NOTAS CFP CERRO DE PASCO

ID: 000984599
Apellidos y nombres: ESPINOZA LUIS, BRAYAN FRANK
DNI: 73143089
Periodo academico : 201620
Zonal : ZONAL JUNIN-PASCO-HUANCAVELICA
Programa : ESTUDIOS GENERALES
Carrera : Estudios Generales
Semestre de estudios : Sem. 0 (solo para Migración) (37EEGGPT01)
Tipo de beca : 00000029 - CONVENIO BECA18 ORDINARIA

N°	Titulo del curso	Creditos	Nota obtenida
1	DIBUJO TÉCNICO (SCIU-124)	3	11,1
2	MATEMATICA (SCIU-125)	4	12,4
3	FÍSICA Y QUÍMICA (SCIU-126)	3	14,0
4	INGLÉS (SCOU-131)	12	11,8
5	INFORMÁTICA BÁSICA (SINU-123)	2	10,5
6	DESARROLLO PERSONAL (SPSU-753)	1	12,0
7	TALLER LIDER y DES INTELIG EMO (SPSU-754)	1	12,7
8	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN (SPSU-828)	2	12,0
9	TEC Y MET de APREND INVEST (SPSU-829)	2	11,3

Fecha de Impresion : 23-DIC-2016


Luis Espinoza
JEFE DE CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL
CERRO DE PASCO


SEIATI
Edmundo Espinoza
COORDINADOR BECA 18
CFP CERRO DE PASCO

Anexo 6

12-40

22



UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÑO
FACULTAD DE INGENIERIA
ESCUELA DE FORMACION PROFESIONAL DE AMBIENTAL OXAPAMPA



01

Nº 20 - 92196907

Código: 1344801013

Alumno: ALVARADO SILVESTRE, SAYDITH

RECORD DE NOTAS

1º SEMESTRE					
Periodo	Curso	Nombre Curso	Turno	Créditos	Prom. Final
13A	06101	MATEMATICA BASICA	A	4	12
13A	06102	CALCULO DIFERENCIAL	A	4	11
13A	06103	BIOLOGIA GENERAL	A	4	11
13A	06104	QUIMICA GENERAL E INORGANICA	A	4	11
13A	06105	INTRODUCCION A LA INGENIERIA AMBIENTAL	A	1	9
13D	06105	INTRODUCCION A LA INGENIERIA AMBIENTAL	A	3	11
13A	06106	LENGUAJE Y COMUNICACION	A	3	15

2º SEMESTRE					
Periodo	Curso	Nombre Curso	Turno	Créditos	Prom. Final
13B	06107	CALCULO INTEGRAL	A	4	12
13B	06108	FISICA I	A	4	10
13N	06108	FISICA I	A	4	11
13B	06109	QUIMICA ORGANICA	A	4	11
13B	06110	INFORMATICA BASICA	A	3	14
13B	06111	DIBUJO DE INGENIERIA	A	3	10
14B	06111	DIBUJO DE INGENIERIA	A	3	11
13B	06112	REALIDAD NACIONAL	A	2	13
13B	06113	ZOOLOGIA GENERAL	A	2	9
13N	06113	ZOOLOGIA GENERAL	A	2	12

3º SEMESTRE					
Periodo	Curso	Nombre Curso	Turno	Créditos	Prom. Final
14A	06201	ECCUACIONES DIFERENCIALES	A	4	10
14D	06201	ECCUACIONES DIFERENCIALES	A	4	11
14A	06202	BOTANICA GENERAL Y SISTEMATICA	A	3	12
14A	06203	FISICA I	A	4	11
14A	06204	QUIMICA ANALITICA	A	3	12
14A	06205	ESTADISTICA Y PROBABILIDADES	A	3	12
14A	06206	HERRAM INFORM. APL. A ING. AMBIENTAL	A	3	11
14A	06207	GEOLOGIA	A	2	11

4º SEMESTRE					
Periodo	Curso	Nombre Curso	Turno	Créditos	Prom. Final
14B	06208	METEOLOGIA Y CLIMATOLOGIA	A	3	12
14B	06209	QUIMICA AMBIENTAL	A	4	13
14N	06210	TOPOGRAFIA CLASICA	A	3	11
14B	06211	ECONOMIA GENERAL	A	3	21
14B	06212	BIOQUIMICA	A	3	10
14F	06212	BIOQUIMICA	A	3	12
14B	06213	METODOS ESTADISTICOS	A	3	20
14E	06213	METODOS ESTADISTICOS	A	3	11
14B	06214	FUNDAMENTOS DE LA GEOGRAFIA	A	3	14



UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRION
FACULTAD DE INGENIERIA
ESCUELA DE FORMACION PROFESIONAL DE AMBIENTAL OXAPAMPA



Nº 20 - 92196907

5º SEMESTRE					
Periodo	Curso	Nombre Curso	Turno	Créditos	Prom. Final
15A	06301	FISICO - QUIMICA	A	4	14
15A	06302	MECANICA DE FLUIDOS	A	3	10
15B	06302	MECANICA DE FLUIDOS	A	3	12
15A	06303	ECOLOGIA	A	3	11
15A	06304	MICROBIOLOGIA AMBIENTAL	A	3	10
16A	06304	MICROBIOLOGIA AMBIENTAL	A	3	12
15A	06305	TOPOGRAFIA AUTOMATIZADA	A	3	10
16A	06305	TOPOGRAFIA AUTOMATIZADA	A	3	12
15A	06306	EDAFOLOGIA	A	3	13
15A	06307	ECONOMIA AMBIENTAL	A	3	11

6º SEMESTRE					
Periodo	Curso	Nombre Curso	Turno	Créditos	Prom. Final
15N	06308	HIDROLOGIA - OCEANOGRAFIA	A	3	12
16B	06309	PERCEPCION REMOTA	A	3	12
15N	06310	OPERACIONES UNITARIAS I	A	4	13
15B	06311	CONSERVACION DE SUELOS	A	3	12
15B	06312	ANALISIS INSTRUMENTAL	A	3	12
15B	06313	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA	A	3	12
15B	06314	GEOMORFOLOGIA	A	3	12

7º SEMESTRE					
Periodo	Curso	Nombre Curso	Turno	Créditos	Prom. Final
16A	06402	OPERACIONES UNITARIAS II	A	4	13
16A	06404	CONTAMINACION DE AGUAS	A	4	13
16A	06405	CONTAMINACION ATMOSFERICA	A	4	12
16A	06406	MANEJO DE CIFRANCAS	A	3	13

8º SEMESTRE					
Periodo	Curso	Nombre Curso	Turno	Créditos	Prom. Final
16B	06407	FORMULACION DE EVALUACION DE PROJ. AMBIENTAL	A	3	10
16B	06408	PROCESOS INDUSTRIALES	A	3	14
16B	06409	MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS	A	3	11
16B	06410	TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES/INDUSTRIALES	A	4	15
16B	06412	CONSERVACION Y APROVECHAMIENTO DE LOS RR. NN.	A	3	11
16B	06413	TESIS I	A	3	13

10º SEMESTRE					
Periodo	Curso	Nombre Curso	Turno	Créditos	Prom. Final
15B	06513	SOCIOLOGIA AMBIENTAL	A	3	11

11.45

02



UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN
FACULTAD DE INGENIERÍA
ESCUELA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN



Nº 11 - 54611807

Código: 1324401023

Alumno: ANAYA MARCELO, JASMIN LEIDY

RECORD DE NOTAS



1º SEMESTRE					
Periodo	Curso	Nombre Curso	Turno	Créditos	Prom. Final
13A	13101	MATEMÁTICA BÁSICA I	A	1	10
13A	13102	CÁLCULO I	A	4	10
13A	13103	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	A	2	13
13A	13104	ALGORITMOS I	A	4	7
13D	13104	ALGORITMOS I	A	4	7
13N	13104	ALGORITMOS I	A	4	11
13B	13104	ALGORITMOS I	A	4	8
13A	13105	INTRODUCCIÓN A LAS CIENC. DE LA COMPUTACION.	A	2	15
13A	13106	METODOLOGÍA DE TRABAJO UNIVERSITARIO	A	2	15
13A	13107	ACTIVIDADES	A	1	16
13A	13108	TALLER 1 : SOPORTE DE HARDWARE I	A	1	13
13A	13109	TALLER 2 : GRAFICO POR COMPUTADORA I	A	1	11

2º SEMESTRE					
Periodo	Curso	Nombre Curso	Turno	Créditos	Prom. Final
13B	13111	MATEMÁTICA BÁSICA II	A	3	12
13B	13112	CÁLCULO II	A	4	9
13N	13112	CÁLCULO II	A	4	11
13B	13113	FÍSICA I	A	3	12
14E	13114	ALGORITMOS II	A	3	N.P.
15A	13114	ALGORITMOS II	A	3	13
14N	13114	ALGORITMOS II	A	3	8
14B	13114	ALGORITMOS II	A	3	7
13B	13115	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACION	A	3	10
14B	13115	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACION	A	3	14
13B	13116	PSICOLOGÍA	A	2	12
14A	13117	LENGUAJE DE PROGRAMACION I	A	4	12
13B	13118	TALLER 3 :SOPORTE DE HARDWARE II	A	1	17
13B	13119	TALLER 4 :GRAFICOS POR COMPUTADORAS II	A	1	11

3º SEMESTRE					
Periodo	Curso	Nombre Curso	Turno	Créditos	Prom. Final
14D	13201	CÁLCULO III	A	3	05
14N	13201	CÁLCULO III	A	3	12
14A	13201	CÁLCULO III	A	3	10
14A	13202	FÍSICA II	A	3	12
15A	13203	LENGUAJE DE PROGRAMACION II	A	3	11
14A	13204	ESTADÍSTICA Y PROBABILIDADES	A	3	11
14A	13205	MICROECONOMÍA	A	3	12
14A	13206	MATEMÁTICA DISCRETA	A	3	11
14A	13207	SOCIOLOGÍA	A	2	15
14A	13208	TALLER 5 : DESARROLLO DE SISTEMAS I	A	1	11
14A	13209	TALLER 6 : PROGRAMACION I	A	1	0



UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN
FACULTAD DE INGENIERÍA
ESCUELA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN



14D	13209	TALLER 6 : PROGRAMACION	A		
-----	-------	-------------------------	---	--	--

4º SEMESTRE					
Periodo	Curso	Nombre Curso	Turno	Créditos	Prom. Final
15E	13211	TEORIA DE LA COMPUTACION	A	3	11
15B	13211	TEORIA DE LA COMPUTACION	A	3	11
14B	13212	INFERENCIA ESTADISTICA	A	3	10
14E	13212	INFERENCIA ESTADISTICA	A	3	11
14B	13213	ELECTRONICA I	A	3	14
14E	13214	REALIDAD NACIONAL	A	2	13
15B	13215	COMUNICACION DE DATOS	A	3	11
14B	13216	CONTABILIDAD GENERAL	A	2	11
14B	13217	TALLER 7 : DESARROLLO DE SISTEMAS II	A	1	13
14B	13218	TALLER 8 : PROGRAMACION II	A	1	12

5º SEMESTRE					
Periodo	Curso	Nombre Curso	Turno	Créditos	Prom. Final
15N	13301	REDES DE COMPUTADORAS	A	3	13
15A	13302	ELECTRONICA II	A	3	16
15D	13303	TEORIA DE SISTEMAS I	A	3	13
15A	13303	TEORIA DE SISTEMAS I	A	3	10
15A	13304	SISTEMAS OPERATIVOS I	A	3	16
15N	13305	SISTEMAS DE BASES I	A	3	12
15A	13306	COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL	A	2	16
15A	13307	LOGISTICA	A	3	13
15A	13308	TALLER 9 : DESARROLLO DE SISTEMAS III	A	1	13
15A	13309	TALLER 10 : REDES Y CONECTIVIDAD I	A	1	12

6º SEMESTRE					
Periodo	Curso	Nombre Curso	Turno	Créditos	Prom. Final
15B	13311	ARQUITECTURA DEL COMPUTADOR	A	3	13
16B	13312	INGENIERIA DE SOFTWARE I	A	3	11
15B	13313	SISTEMAS OPERATIVOS II	A	3	14
16B	13314	SISTEMAS DE BASES II	A	3	12
15B	13315	INVESTIGACION DE OPERACIONES I	A	3	11
15B	13316	TEORIA DE SISTEMAS II	A	3	12
15B	13317	TALLER 11 : DESARROLLO DE SISTEMAS IV	A	1	14
15B	13318	TALLER 12 : REDES Y CONECTIVIDAD II	A	1	13

7º SEMESTRE					
Periodo	Curso	Nombre Curso	Turno	Créditos	Prom. Final
16A	13401	MERCADOTECNIA	A	2	14
16A	13403	INGENIERIA ECONOMICA	A	2	13
16D	13404	INVESTIGACION DE OPERACIONES II	A	3	11
16A	13404	INVESTIGACION DE OPERACIONES II	A	3	11
16A	13405	DISEÑO DE LENGUAJE DE PROGRAMACION	A	3	13
16A	13406	INTELIGENCIA ARTIFICIAL	A	3	16
16A	13407	ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE	A	2	16

Anexo 7



Ministerio de Educación
Dirección General de Educación Superior y Técnico Profesional

BOLETA DE NOTAS

PROMOCIÓN 2016

Nombre de la Institución				INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO "GAMANEL BLANCO MURILLO"			DRE	PASCO
Código Modular				Dom denominación			UGEL	PASCO
Gestión				D.S. / R.M. de Creación y R.D. de Revalidación			Av. Los Próceros N° 777	
IESP				PÚBLICO			R.M. N° 0205 - 81 - ED	Provincia Pasco
Carrera / Especialidad				EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL BILINGÜE			Período Académico 2016 - II	
Resolución de Autorización				R.D. N° 8562-2013-ED			Semestre Académico 1	

N° de matriculación (8 dígitos del DNI)	APELLIDOS Y NOMBRES (Por orden alfabético)						
7 2 1 6 3 7 8	ROJAS CRISTOBAL, Lely Seiquina						

N°	ÁREAS	Cred.	Nota	Puntaje	Observación
1	Comunicación y Sociedad I	2	15	30	
2	Desarrollo de la Comunicación en Lengua Originaria I	4	13	52	
3	Desarrollo de la Comunicación en Lengua Originaria I	3	12	36	
4	Educación Artística - Corporal I	1	13	13	
5	Educación para el Desarrollo Sostenible y el Buen Vivir I	1	17	17	
6	Identidad, Ciudadanía e Interculturalidad I	2	15	26	
7	Investigación Educativa I	1	17	17	
8	Matemática I	2	14	28	
9	Práctica Pro - Profesional I	1	16	16	
10	Territorio, Sociedad y Cultura (Naturaleza Ciencia y Tecnología) I	3	14	42	
11					
12					
13					
TOTAL ED		21	13.66	291	

* De uso interno

[Handwritten Signature]
ESTAMPANTE

12.9 DIC 2016



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO "GAMANEL BLANCO MURILLO"
SECRETARÍA ACADÉMICA
Lic. Carlos Omar Sulca Huamán
SECRETARIO ACADEMICO

BOLETA DE NOTAS

Dirección General de Educación Superior y Técnico Profesional

PROMOCIÓN 2016

Nombre de la institución	INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO "GAMANIEL BLANCO MURILLO"				DRE	PASCO
Código Modular	Denominación	Gestión	D.S. / R.M. de Creación y R.D. de Revalidación	Dirección	Av. Los Próceros N° 777	
1 5 7 5 7 9	IESP	PÚBLICO	R.M. N° 0205 - 81 - ED	Provincia	Pasco	Distrito Yanacocha
Carrera / Especialidad	EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL BILINGÜE				Periodo Académico	2016 - II
Resolución de Autorización	R.D. N° 6552-2013-ED				Semestre Académico	I

N° de matricula (8 dígitos del DNI)	APELLIDOS Y NOMBRES (Por orden alfabético)	
7 1 6 2 8 0 5 5	RIOS FLORES, Lucy Elvira	

N°	ÁREAS	Cred.	Nota	Puntaje	Observación
1	Comunicación y Sociedad I	2	15	30	
2	Desarrollo de la Comunicación en Lengua Originaria I	4	15	60	
3	Desarrollo de la Comunicación en Castellano I	3	15	45	
4	Educación Artística - Corporal I	1	15	15	
5	Educación para el Desarrollo Sostenible y el Buen Vivir I	1	16	16	
6	Identidad, Ciudadanía e Interculturalidad I	2	13	26	
7	Investigación Educativa I	1	16	16	
8	Matemática I	3	14	42	
9	Práctica Pro - Profesional I	1	17	17	
10	Historia, Sociedad y Cultura (Naturaleza Ciencia y Tecnología) I	3	15	45	
11					
12					
13					
TOTALES		21	14.86	312	

* De uso interno ESTUDIANTE 30 DIC 2016

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO "GAMANIEL BLANCO MURILLO"
 Firma: Post Firma y Sello

 Lic. Cayetano Obispo Huamán
 SECRETARÍA ACADÉMICA

Anexo 8

Formato para la recolección de promedios de las instituciones elegibles en la región Pasco.

- SENATI

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R
108	2012	7106885	CAMACHUGU	AQUILAR	DENNIS MISA M	SENATI	MECANICO D	12,92	13,50	13,30								13,24
109	2012	71604207	CALEDO	AQUINO	NENEMAS M	SENATI	MECANICO D	13,06	12,96	13,63	12,63	12,06	14,26					13,10
110	2012	70874411	CAMPDOS	CONDOR	MELANIO M	SENATI	MECANICO D	14,73										7,37
111	2012	46829038	CANCHARI	IBARRA	CARLOS ENRI M	SENATI	MECANICO A	12,71	12,80	12,95	14,30	13,86	14,42					13,51
112	2012	73597122	CECENTE	VIDAL	EMERSON M	SENATI	MECANICO D	14,10	12,99	15,90	13,37	12,41	13,43					13,37
113	2012	4712592	CELU	INOCENTE	JHIFR FRANK M	SENATI	MECANICO D	13,26										6,83
114	2012	72017748	CIRIACO	INOCENTE	EFRAIN M	SENATI	MECANICO D	14,17	14,47	13,75	13,10	12,21	13,89					13,60
115	2012	7228845	CONDOR	HUALPA	FRANK OMAF M	SENATI	MECANICO A	14,24	13,39	12,47								13,37
116	2012	72852779	CONDORI	ANAYA	JERSON DAVI M	SENATI	MECANICO D	14,63	13,50	13,38	0,00							10,38
117	2012	73118987	CONDORA	TACURI	HAROLD BRY M	SENATI	MECANICO D	13,78	13,07	12,72	12,30	13,08	13,07					13,00
118	2012-02	6772768	CORDOVA	RAMIREZ	CARLOS ENRI M	SENATI	MECANICO D	12,78	11,87	13,80	0,00							0,00
119	2012	70870287	DEUDOR	SANTOS	JHERSON CLIM M	SENATI	MECANICO D	13,29	12,44	12,23								12,65
120	2012	73461387	FERNANDEZ	EVANGELISTA	LENIN M	SENATI	MECANICO D	13,97	13,06	13,90	14,18	14,16	15,14					14,07
121	2012	71897324	FLORES	SOLIS	PEDRO MART M	SENATI	MECANICO D	13,10	8,48	12,90	13,56	0,10						9,63
122	2012	72125657	FRETEL	CONDOR	ALEX M	SENATI	MECANICO D	12,78	11,87	13,80	0,00							9,61
123	2012-02	47641380	GAMONAL	LIMA	JOSUE M	SENATI	MECANICO D	15,30	13,61	13,81	13,79							14,13
124	2012	7022753	GORA	YUPARI	JOEL SERGIO M	SENATI	MECANICO D	13,17										13,17
125	2012	70776157	HINOSTROZA	PICOY	KEVIN JUNIO M	SENATI	MECANICO A	14,33	13,67	13,63	14,74	14,92	13,10					14,07
126	2012	72042203	HUAMANI	DOMINGUEZ	WILDER ANTM M	SENATI	MECANICO D	12,84	8,47									10,66
127	2012	70693168	HUALPACA	CHAREI	RICARDO F	SENATI	MECANICO D	14,51	13,55	13,43	13,05	13,22	12,11					13,11
128	2012-02	46089006	ILANES	BARBOZA	NOEL M	SENATI	MECANICO D											0,00
129	2012	70927257	ISIDORO	BARZOLA	JORGE M	SENATI	MECANICO D	13,34	5,73									9,54
130	2012	73715243	JAUREGUI	UNTIVEROS	NICANOR M	SENATI	MECANICO D	12,90	12,40	12,93	12,46	11,79	13,62					12,68
131	2012	47282147	IUSTO	TELADO	DAVID ROSAM M	SENATI	MECANICO A	13,15	8,44	13,50	13,16	14,39	2,23					10,81
132	2012	71700213	LAUREANO	DE LA CRUZ	WANDERLY M	SENATI	MECANICO D	12,79	12,21	13,53	12,80	11,86	13,63					12,80
133	2012	48038023	LEON	ORTIZ	WILDER MAY M	SENATI	MECANICO D	13,64	13,43	13,05	12,34	12,50	14,22					13,20

- UNDAC

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R
21	2012	48058739	TRULLIO	FLORES	OLIVIO CESAR	19/12/1993 M	NACIONAL DI INGENIERIA E	12,38	11,73	10,82	10,43							11,34
22	2012	70796965	ADRIANO	NAVARRO	DALLA	19/05/1994 F	NACIONAL DI ZOOTECNIA	11,59	11,56	11,56	12,7	12,67	11,6					11,95
23	2012	75829815	ALANA	ZENTENO	NATALY KEY	24/10/1994 F	NACIONAL DI AGRONOMIA	14,09	14,32	14,09	13,87	12,86	13,59	13,80				13,80
24	2012	73456423	ALVAREZ	PONCE	LISBETH RLA	29/09/1993 F	NACIONAL DI AGRONOMIA	13,14	11,27	12	12,11	10,68	10,73	11,66				11,66
25	2012	72596862	ANAYA	TORRES	BRAYLIN GUILI	10/10/1994 M	NACIONAL DI INGENIERIA	13,68	13,05	12,05	9,31	10,77	11,9					11,46
26	2012	71550525	ANGULO	DOMINGUEZ	ALEX ROBERTO	09/06/1993 M	NACIONAL DI ZOOTECNIA	13,05	13	12,86	12,86	11,14	11,53	12,57				11,57
27	2012	71530526	ANGULO	DOMINGUEZ	ERIK FRANK	18/08/1994 M	NACIONAL DI ZOOTECNIA	13,91	13,54	14,08	14,17	13,33	12,59	13,60				13,60
28	2012	48338995	ANTIQUONA	CABANILLA	VLADIMIR P	29/06/1994 M	NACIONAL DI AGRONOMIA	11,95	11,91	11,95	11,69	11,45	11,5	11,74				11,74
29	2012	71661013	AQUINO	ALPA	LINDA EVANS	22/12/1994 F	NACIONAL DI AGRONOMIA	10,77	10	12								10,91
30	2012	70870339	ARIAS	BAÑEVES	CARITO BEAT	24/06/1993 F	NACIONAL DI INGENIERIA	9,96	9,67	9,27								9,63
31	2012	70776177	ATENCION	SANTIAGO	HELEN	30/05/1995 F	NACIONAL DI INGENIERIA	12,05	8,59	11,79								10,81
32	2012	70794801	BALLESTEROS	HUAMANI	KELLY EVELYN	14/04/1995 F	NACIONAL DI INGENIERIA	9,59										9,59
33	2012	71088689	BARAHONA	BADOS	JOYCE WOH	09/05/1995 F	NACIONAL DI INGENIERIA	11,68	10,73	12,77	11,41	11,82	11,73					11,69
34	2012	71719418	CAJAHUAMANI	GAMARRA	CLEYBERTH J	06/07/1993 M	NACIONAL DI INGENIERIA	10,55	10,68	11,22	11							10,86
35	2012	72610113	CAJAS	VALENCIA	TIFFANY KIM	19/09/1992 F	NACIONAL DI INGENIERIA	10,091	11,375	12,375	10							10,96
36	2012	71311009	CALLUPE	CUENYA	PHOELYN PA	04/04/1995 F	NACIONAL DI AGRONOMIA	11,55	10,95	11,41	9,69							10,90
37	2012	70442106	CARDENAS	BAÑOS	DAVID JENS	26/02/1995 M	NACIONAL DI ZOOTECNIA	7,54										7,54
38	2012	70788557	CARDENAS	BAÑOS	JHONATAN S	10/12/1994 M	NACIONAL DI INGENIERIA	9,26										9,26
39	2012	70465248	CARDENAS	RICARDO	KAREN CRIST	04/07/1993 F	NACIONAL DI AGRONOMIA	9,5										9,50
40	2012	73496777	CARHUAMANCHI	FERRER	JUDY FLOR	01/01/1994 F	NACIONAL DI AGRONOMIA	11,91	10,95	12	12	11,82	11,14	11,64				11,64
41	2012	71212066	CARHUAMANCHI	HURTADO	CARHUAMANCHI	15/02/1994 M	NACIONAL DI AGRONOMIA	10,81	11,89	10,81	10,46	11	11,18	10,81				10,81
42	2012	73100016	CASTRO	MELENDRES	GISELA DENIS	15/09/1994 F	NACIONAL DI AGRONOMIA	15,27	16,18	15,45	14,16	13,15	15,08	15,13				15,13
43	2012	71693950	CAVETANO	SANCHEZ	JHONATAN L	18/11/1993 M	NACIONAL DI AGRONOMIA	11,5	12,32	12,5	11,91	12,91	12,91	12,31				12,31
44	2012	70302414	CHAVEZ	RUBIO	SHIRLEY YOW	03/01/1995 F	NACIONAL DI INGENIERIA	10,86	11,07	12	12,31	11,75	11,67	11,61				11,61
45	2012	72091310	CHAVEZ	CACAHUAS	WELTON RAY	16/09/1993 M	NACIONAL DI INGENIERIA	9,43	9,44									9,44
46	2012	70255071	CHUQUIVIC	BENTO	JERSON ROLA	20/09/1995 M	NACIONAL DI INGENIERIA	11,14	9,89	8,67								9,90

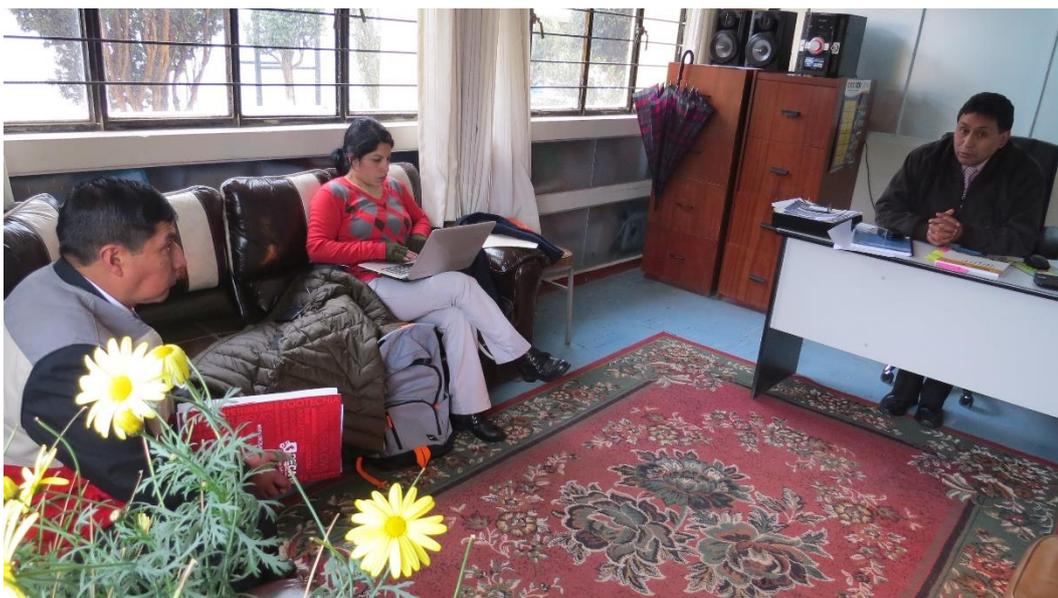
- IESTP PASCO

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R
3	2012	73014513	VITOR	SANTOS	EDSON DENI	18/10/1996 M	PASCO	MECANICA AI	12,86	14,44	14,71	1,12						10,78
4	2012	76527224	AVILA	ARROYO	KEVIN LUIS	20/01/1995 M	PASCO	ELECTRONICA	15,49	14,45	14,51	14,63	15,29	15,89				15,04
5	2012	70773634	CASHUAMANI	RICARDO	BEATRIZ ESTE	23/03/1996 F	PASCO	MECANICA A G										0,00
6	2012	70843285	CAIRO	CARLOS	ANA ROCIO	14/10/1994 F	PASCO	COMPUTACION	14,19	13,86	15,42	13,91	14,38	14,34				14,35
7	2012	71604676	CAMPOS	CORDOVA	ERMOGENES	26/10/1993 M	PASCO	MECANICA AI	13,86	14,37	15,3	14	14,29	14,07				14,32
8	2012	70212853	CARHUAMANCHI	HURTADO	RODOLFO DEL P	20/04/1993 M	PASCO	COMPUTACION	13,37	11,89	10,81	10,46	11	11,18				10,81
9	2012	70885084	CABRERA	CALLUPE	JHOAN RAI	06/12/1993 M	PASCO	MECANICA AI	9,58									9,56
10	2012	72210314	CAVETANO	GRUAYVA	JHON JAVIER	19/06/1994 M	PASCO	MECANICA AI	15,05	14,87	15,77	15,11	14,71	15,8				14,89
11	2012	71087888	DIEGO	CONDOR	ROSMELE	26/11/1995 M	PASCO	COMPUTACION	14,23	14,16	15	14,09	14,25	14,82				14,43
12	2012	70938163	FLORES	QUITO	MARCON	04/04/1993 M	PASCO	COMPUTACION	13,98	13,32								13,65
13	2012	70212858	GRUAYVA	LUIS	EDGARDO ANT	20/01/1992 M	PASCO	MECANICA AI	14,49	14,5	14,37	14,22	0,71					11,66
14	2012	71447130	HINOSTROZA	HURTADO	SAYURI MARY	06/07/1994 F	PASCO	COMPUTACION	13,05	13,2	13,62	13,27	13,5	13,14				

• IESPP "GBM"

Anio_Con	DNI	Ap_Pater	Ap_Mater	Nombres	Fec_Nac	Sexo	Institucion	Carrera	Ciclo_Cer	Ciclo_Un	Ciclo_Do	Ciclo_Tre	Ciclo_Cu	Ciclo_Cin	PROMEDI	DETALLE	BECCARIO
2015	71689372	ALCANTARA	CASTRO	MARIANA HA	14/04/1998	F	GAMANIEL BI EDUCACION I		15,11	15	16	15,44			15,39	1	1
2015	70693172	AYSANOA	HUAYLLACAVI	KATHERING	09/08/1994	F	GAMANIEL BI EDUCACION I		12,86	14,44	14,71	1,12			10,78	2	1
2015	75013490	BERROSPÍ	CASTRO	MARLENI	12/01/1996	F	GAMANIEL BI EDUCACION I		15,49	14,45	14,51	14,63	15,29	15,89	15,04	1	1
2015	72158390	CANTA	RAMOS	JHENY MARIS	26/10/1995	F	GAMANIEL BI EDUCACION I								0,00	2	1
2015	72456396	CHAVEZ	BLAS	KATTY ROSIA	22/02/1994	F	GAMANIEL BI EDUCACION I		14,19	13,86	15,42	15,91	14,38	14,34	14,35	1	1
2015	74705745	CONDOR	SANTOS	MARIBEL MA	01/05/1995	F	GAMANIEL BI EDUCACION I		13,86	14,37	15,3	14	14,29	14,07	14,32	1	1
2015	70498602	CRUZ	RAIO	YENNY BETZA	12/05/1992	F	GAMANIEL BI EDUCACION I		13,37	12,61	13,84	13,27	13,63	13,07	13,30	1	1
2015	71003744	ESPINOZA	CARBAJAL	BRAYAN BRAI	25/04/1998	M	GAMANIEL BI EDUCACION I		9,558						9,56	2	1
2015	70460317	FERNANDEZ	NEGRETE	RONAL	19/03/1994	M	GAMANIEL BI EDUCACION I		15,05	14,87	15,77	15,11	14,71	13,8	14,89	1	1
2015	72962865	FLORES	SANCHEZ	FLOR ANTON	27/11/1997	F	GAMANIEL BI EDUCACION I		14,23	14,16	15	14,09	14,25	14,82	14,43	1	1
2015	71777991	GUILLERMO	RIVERA	MELVIN VICT	01/06/1996	M	GAMANIEL BI EDUCACION I		13,98	13,32					13,65	1	1
2015	71214291	HILARIO	HUAMAN	BLADIMIR AC	14/03/1997	M	GAMANIEL BI EDUCACION I		14,49	14,5	14,37	14,22	0,71		11,66	2	1
2015	74202326	HUARICANCH	CONDEZO	NATALIA	31/07/1998	F	GAMANIEL BI EDUCACION I		13,05	13,2	13,62	13,27	13,5	13,14	13,30	1	1
2015	73051186	HUAYLLACAVI	RAMOS	DARWIN CAR	14/09/1993	M	GAMANIEL BI EDUCACION I		14,98	14,22	14,93	14,22	14,29	13,84	14,41	1	1
2015	70869496	JARA	ESPAÑA	EDWIN ROGE	01/04/1998	M	GAMANIEL BI EDUCACION I		13,33	13,45	14,58	13,5	11,13		13,20	1	1
2015	73230673	MELENDRES	GARCIA	YOSSEINILA	12/03/1999	F	GAMANIEL BI EDUCACION I		13,33	13,16	14,24	13,18	13,75	13,57	13,54	1	1
2015	77095515	MORALES	MARCELO	LISANDER	05/10/1995	M	GAMANIEL BI EDUCACION I		14,19	13,68	14,42	13,64	14,13	13,8	13,98	1	1
2015	73536269	MUÑOZ	CAMPOS	NELSSY MEDJ	27/07/1996	F	GAMANIEL BI EDUCACION I		13,57	13,25	13,57	13,53			13,48	1	1
2015	60372056	MUÑOZ	CAMPOS	YOSSY YORE	21/09/1997	F	GAMANIEL BI EDUCACION I		13,63	13,57	13,73	13,45	13,38	13,3	13,51	1	1
2015	73250715	ORIHUELA	JARA	CRISTHIAN	12/01/1998	M	GAMANIEL BI EDUCACION I		14,3	13,93	15,16	13,89	14,71	14,18	14,36	1	1
2015	74165147	OSORIO	CASTRO	JAVIER ALEJO	31/05/1995	M	GAMANIEL BI EDUCACION I		15,4	14,52	15,65	14,67	15,14	13,73	14,85	1	1
2015	74223577	PALACIOS	PUENTE	NANCY	12/02/1995	F	GAMANIEL BI EDUCACION I		14,35	13,57	14,64	13,73	14,38	14,3	14,16	1	1
2015	71759473	PAYANO	CAJAHUAMAR	ROCIO SINTI	20/11/1996	F	GAMANIEL BI EDUCACION I		14,14	13,23	14,29	13,27	13,75	13,32	13,67	1	1
2015	60255921	POMA	CORDOVA	MAXIMINO T	28/05/1996	M	GAMANIEL BI EDUCACION I		14,72	13,73	14,4	14	13,5	13,41	13,96	1	1
2015	71308407	POMA	MALLOUI	NILSON PABL	08/04/1998	M	GAMANIEL BI EDUCACION I								0,00	2	1

Anexo 9



Coordinando acciones con las autoridades académicas del IESTP Pasco para el acopio de información sobre el rendimiento académico de los estudiantes Becarios beneficiarios del Programa Beca 18





Observando formación académica dual a los estudiantes Becarios beneficiarios del Programa Beca 18 del SENATI Pasco sede Villa de Pasco





Coordinando acciones con las autoridades académicas de la UNDAC para el acopio de información sobre el rendimiento académico de los estudiantes Becarios beneficiarios del Programa Beca 18





Estudiantes Becarios
beneficiarios del Programa Beca 18 del Programa de Estudios de Educación Primaria
Bilingüe Intercultural del IESPP "Gamaniel Blanco Murillo"

